¿DIPUTADOS RESOLVIÓ SANCIONAR AL EMBAJADOR CHEEK?

ASÍ ES... A ÉL LO DECLARAMOS PERSONA NO GRATA Y A SU TORTUGA, QUELONIO NO GRATO... Y ESTO PARA EMPEZAR, PORQUE SI PERSISTE EN SU CONDUCTA, APLICAREMOS SANCIONES MÁS DRÁSTICAS, COMO LA EXPULSIÓN

¿DEL PAÍS?

NO... DE SAN LORENZO

CONGRESO DE LA NACION

FAZ & RUDY

EXCLUSIVO

Quién es Sarlenga, el hombre al que tanto Defensa como Cancillería señalan como clave en el escándalo de la venta de armas a Ecuador y Croacia

EL INTOCABLE

Página /2

LE GANO 2 A 0 A INDEPENDIENTE POR LA LIBERTADORES

River está rojo de contento

Página /21

Reclame el suple **NO**

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, jueves 30 de marzo de 1995

Año 8-Nº 2416 - Precio de este ejemplar: $1,20
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $12

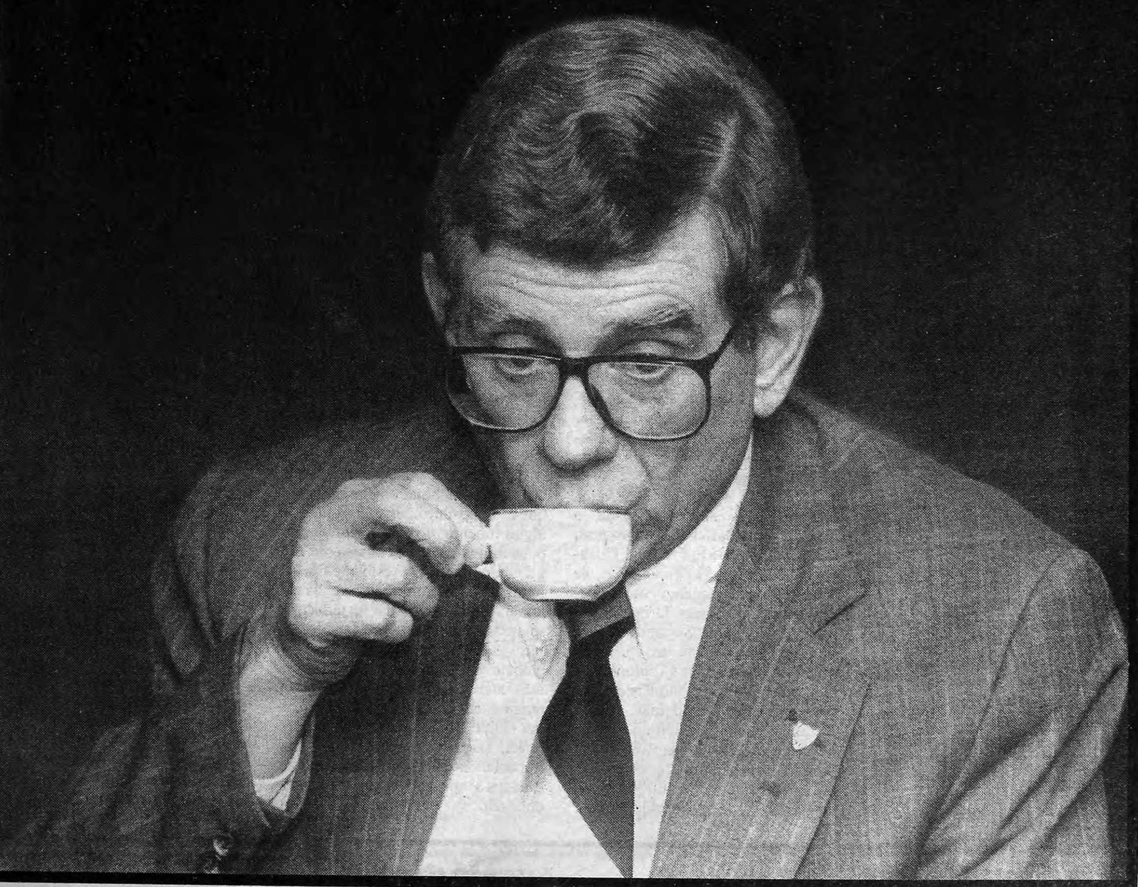
SOLITARIO

En las oficinas de José Bordón recibieron la carta de Alberto Kohan, secretario general del Partido Justicialista, con mucha naturalidad. Ya Menem había dicho que quería que todos sus técnicos debatieran con los candidatos opositores, y que después él vería. "Estamos seguros de que esta iniciativa permitirá afirmar los principios de libertad y democracia que los argentinos hemos incorporado en la última década", decía la carta. Y terminaba saludando "cordialmente". Entre tanta amabilidad, la única sorpresa de los asesores del candidato del Frente para un País Solidario fue el encabezamiento: estaba dirigido a "Alianza Frente del País Solitario", con *t*.

La Cámara de Diputados aprobó un voto de repudio contra Cheek y pidió al Gobierno que proteste por las intromisiones del embajador norteamericano. A medianoche, se aprestaban a votar la ley de patentes criticada por EE.UU.

Página /3





Fue secuestrada y amenazada la testigo del caso Granaderos

Página /15

Afuera hay peste, **32** *por Sandra Russo*

Nueva encíclica contra el aborto, la anticoncepción y la eutanasia

EL PAPA NO SE RINDE

Página /17

REBAJAS

Los transportistas de larga distancia y cinco empresas dedicadas a la recolección de basura se convirtieron en las primeras del sector privado en gestionar una rebaja de sueldos que el Gobierno ya aplicó en toda la administración pública nacional y en varias provincias. La cámara de transportistas FATAP le comunicó al gremio UTA de los colectiveros que no está en condiciones de pagar el último tramo de 5 por ciento de un aumento de 25 pactado el año pasado y que recién se debía efectivizar este fin de mes. En el sector de residuos, las firmas Cliba, Climer, Clifer, Aires y Bahía Ambiental, adujeron una "seria crisis financiera" para no aplicar una mejora salarial de 5 puntos pactada recientemente. La rebaja fue comunicada a la federación de camioneros, que agrupa a unos 2 mil empleados afectados. El Ministerio de Trabajo recibió ayer a los transportistas y citó para la semana próxima a los camioneros.

Homenaje frente al río

Hoy a las seis de la tarde, frente al Río de la Plata a la altura de Aeroparque, los organismos de derechos humanos y un centenar de dirigentes y personalidades políticas realizarán un acto en homenaje a "los desaparecidos y todas las víctimas de la última dictadura militar", en el que hablarán el obispo metodista Aldo Etchegoyen, el rabino Daniel Goldman, el sacerdote católico Domingo Bresci y la señora Marta Oyanarte. Es el primer acto que se realiza en ese lugar luego de las declaraciones del capitán (R) Adolfo Scilingo. Durante el acto en la Costanera, además del discurso de Oyanarte y de las oraciones de los distintos representantes religiosos, los organizadores resolvieron ayer solicitar que todos los que se acerquen al lugar traigan una flor. "Las flores serán arrojadas al río, en recuerdo a los que fueron arrojados desde los aviones de la Armada", dice el comunicado. Hace menos de un mes, Scilingo confesó que había participado de dos "vuelos", como denominaban dentro de la Armada al operativo en el que arrojaban al río a los desaparecidos que permanecían secuestrados en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA). En su declaración, el capitán relató que al menos 2000 desaparecidos fueron eliminados de esa manera entre 1976 y 1978. El presidente Carlos Menem dijo que las declaraciones de Scilingo le parecían "aberrantes y repugnantes" y que lo mejor era que quienes se arrepientan "lo hagan ante Dios, se busquen un sacerdote, se confiesen, y a otra cosa". Entre los convocantes se encuentran, entre otros, María Elena Walsh, monseñor Justo Laguna, Carlos "Chacho" Alvarez, Magdalena Ruiz Guiñazú, José Miguez Bonino, Joaquín Morales Solá, Antonio Dal Masseto, Nelson Castro, Santiago Kovadloff, Héctor Polino, Alfredo Bravo, Graciela Fenández Meijide, Víctor Heredia, Carlos Raimundi, Aníbal Ibarra y Aída Bortnik.

El director de FM, un intocable en el camino del desvío de armas

Aunque tanto en la Cancillería como en la cartera de Defensa se lo señala como uno de los responsables en el desvío de armas a Ecuador, Luis Sarlenga, el titular de Fabricaciones Militares, aparece casi como un intocable.

(Por G. P.) **Oscar Camilión y Guido Di Tella lo señalan cuando hay que elegir a un responsable. Los funcionarios de segunda línea le adjudican todas las gestiones. Su firma y su nombre aparece en cada etapa de la operación. Pero Luis Sarlenga, el director de Fabricaciones Militares, parece indestructible. No se arredra por ninguna acusación, por ningún contratiempo, por ninguna oposición. Como Alí Babá, tiene una frase mágica para abrir puertas y obtener tesoros: "Pregunten al número uno". Sésamo se abre sin averiguar más.**

Nadie tiene dudas sobre esta relación, porque en Gobierno todos conocen la historia. Sarlenga llegó a la provincia de La Rioja atraído por el maravilloso régimen de promoción industrial que concedía créditos más que blandos a quienes instalaban alguna empresa en su territorio. Aunque nunca puso más que un galpón, según recuerdan los riojanos, Sarlenga se ganó pronto la simpatía del gobernador Carlos Menem y su familia, al punto que se convirtió en gestor de otros buscadores de créditos como él.

Sus amistades incluían a Eduardo Menem y aun a Ramón Hernández, el hoy secretario privado del Presidente. Con tantos contactos, no le costó mucho llegar a dirigir el Banco de la Provincia de La Rioja, que dejó en la quiebra y con denuncias públicas de presuntas malversaciones.

Las acusaciones no quebraron la confianza de sus amigos. Erman González lo trajo consigo cuando Menem llegó al Gobierno nacional, en 1989, y siguió su derrotero por el Banco Central y el Ministerio de Economía, siempre dentro del círculo "riojano". Como director de la Caja de Ahorro y Seguro bajo la gestión de Joaquín Gaset Waidatt, Sarlenga cargó con el peso de algunos escándalos, pero ninguno hizo mella en su ánimo inmutable.

Erman lo rescató otra vez. En marzo de 1992, lo puso al frente de la Dirección de Fabricaciones Militares, un sector que daba pérdidas y ya figuraba en los planes de privatización de Domingo Cavallo. La idea era resistida por las Fuerzas Armadas, que exigían una garantía escrita de los eventuales adjudicatarios de que se mantendría el suministro subsidiado de armamentos.

Desde entonces, ha habido sucesivas denuncias de intentos de ventas de material bélico a Croacia. El primer caso ocurrió en setiembre del '92, cuando dos contenedores de armas livianas fueron detenidos antes de partir hacia las costas de la ex Yugoslavia. Desde entonces, los rumores, denuncias y casos comprobados no han dejado de aparecer.

En el caso específico de la venta formal a Venezuela –"desviada" a Ecuador–, fue Sarlenga, una vez más, quien la impulsó a todo trance. Cuando el licenciado Mauricio Muzi, de la Secretaría de Planeamiento de Defensa, intentó detener la operación, Sarlenga apeló al "Sésamo ábrete". En Cancillería ocurrió otro tanto: con la habitual parsimonia diplomática, hubo un intento de cajonear un trámite sospechado por demás.

Sonó entonces el teléfono adecuado y una voz de la Casa Rosada exigió que el expediente fuera aprobado. El embajador Rogelio Pfirter tuvo que firmar la aprobación, aunque tuviera sus dudas. Cuando se produjo el escándalo, Sarlenga aseguró a funcionarios de la Cancillería que las armas habían llegado a Venezuela. No se sabía dónde había obtenido tal confirmación, que luego se reveló errónea.

También era extraño que un hombre que ya había pasado más de dos años al frente de Fabricaciones Militares pudiera suscribir una venta dirigida a las "Fuerzas Armadas y de Seguridad" de Venezuela –como escribió en su pedido de autorización del año pasado–, cuando cualquier entendido del medio sabe que policías y militares no van juntos de compras.

Oscar Camilión, Guido Di Tella y muchos otros funcionarios no dudan en señalar a Sarlenga cuando se les exige alguna explicación sobre el caso. Pero ninguno se atreve a pedir su renuncia. Cuando lo intentó en 1993 –apenas asumió–, Camilión recib[ió] una llamada del secretario general [de] la Presidencia, Eduardo Bauzá, qui[en] le explicó con simpatía que Eduar[do] Menem le había encomendado u[na] gestión en favor de su viejo amigo [de] La Rioja. Como no tenía confian[za] con el nuevo ministro de Defensa, [el] Hermano Eduardo había recurrid[o a] Bauzá. Otros piensan que Sarlen[ga] había pronunciado, una vez más, l[as] palabras mágicas.

CONFIRMACION DEL GOBIERNO ARGENTINO

La carga "arribó" a Ecuador

(Por María O'Donnell y Gabriel Pasquini) **El Gobierno argentino admitió ayer, por primera vez en forma oficial, que el embarque de armas destinado en teoría a Venezuela aterrizó realmente en Ecuador. El vicecanciller Fernando Petrella entregó una nota al embajador ecuatoriano en Buenos Aires, Julio Correa Paredes, en la que se asegura que la Argentina tiene pruebas de que la carga "arribó" a Guayaquil, en una nueva presión para que el gobierno de ese país reconozca la existencia de la operación.**

La estrategia diplomática argentina incluye también una denuncia ante el Comité de Sanciones de las Naciones Unidas que supervisa el embargo contra la ex Yugoslavia para que investigue el posible envío de un cargamento de armas de Buenos Aires a Croacia a bordo del buque "Rijeka Express". La Cancillería citó simultáneamente al embajador croata en Buenos Aires, Mato Medo, para adelantarle el contenido de la carta dirigida a la ONU y pedirle "colaboración" a su gobierno en el esclarecimiento de los hechos. Por último, requirió información a la Aduana nacional sobre la partida del barco. Según las fuentes consultadas, no existe registro oficial de la operación.

Esta especie de autoflagelación pública de la administración menemista pretende demostrar a la comunidad internacional que fue engañada por intermediarios y no ha tenido ninguna injerencia en el suministro de armas a dos países que sufren embargos internacionales: uno dispuesto por la ONU (Croacia) y otro por los garantes del Protocolo de Río de Janeiro (Ecuador). Ninguno de los dos gobiernos implicados pueden admitir públicamente que se proveen ilegalmente de armas.

Esta suerte de ofensiva diplomática busca solucionar en el exterior lo que es imposible aquí: conseguir que algún funcionario cargue con la responsabilidad y salve la imagen del gobierno. Como el presidente Carlos Menem no quiere forzar ninguna renuncia para no agrandar un tema que -piensa- no tiene repercusión electoral, sus ministros deben afrontar los embates de la oposición. Ellos son los más interesados en que "caiga quien tenga que caer", como dijo el canciller Guido Di Tella. Su colega de Defensa, Oscar Camilión, espera con impaciencia que alguno de sus subordinados asuma las responsabilidades del caso.



Cora Sur[...]

El canciller Di Tella en un momento complicado.
Se le reclamó a Ecuador que reconozca que compró las armas.

"Ecuador no compró armas oficialmente a la Argentina", repitió el embajador ecuatoriano al salir del despacho de Petrella, donde el vicecanciller lo había presionado para que su Gobierno cambie el discurso. En la carta, la Cancillería sostiene que el desvío de armas está probado tanto por fuentes vernáculas como de "terceros países", en una obvia alusión a los Estados Unidos.

El embajador James Cheek suministró información para la investigación oficial argentina sobre la operación. Di Tella había pedido a Cheek que le girara los antecedentes de la empresa norteamericana Fine Air, transportista de los tres embarques de armas que concluyeron en Guayaquil. Fine Air, según diversas fuentes consultadas por este diario, es una empresa "encubierta" de la CIA, que opera en el mercado internacional de armas a través de ella. El senador peronista Eduardo Vaca relató en una de las sesiones secretas del Congreso que Cheek intercedió ante la Fuerza Aérea para que diera permiso a Fine Air para operar sin problemas. A través de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), el Gobierno ha preguntado a los servicios secretos brasileños cuáles son los motivos por los cuales impidieron a Fine Air volar sobre su territorio.

Para torcer el brazo de los ecua[to]rianos –quienes dicen que las le[yes] de su país les impiden revelar el c[...] de las armas que compran–, [la] Argentina procura involucrar lo [má]ximo posible a los Estados Unid[os,] el país más poderoso de los cua[tro] que integran el Protocolo de Río [de] Janeiro. Ecuador firmó el alto [el] fuego con Perú, pero ahora qui[ere] que se revea el trazado de la dis[pu]tada frontera y para ello necesita [la] aprobación de los garantes del P[ro]tocolo. No es el único que tiene p[ro]blemas con ellos. Argentina qui[ere] dejar limpia su imagen como gar[an]te e informa de cada paso de la [in]vestigación a los otros tres países [que] avalan el Protocolo: Estados Unic[los,] Chile y Brasil. También tiene [una] deuda con Perú, el país afectado [por] la operación.

Para no dejar ningún resqui[cio,] aunque un poco tarde, los tres mi[nis]tros involucrados –Di Tella, O[scar] Camilión y Domingo Cavallo– [fir]maron la anulación del decreto se[cre]to 103 del 26 de enero pasado, [que] autorizó la venta de armas a V[ene]zuela, luego "desviada" a Ecua[dor.] Esta cancelación aún debe espera[r la] firma del presidente Carlos Me[nem] para entrar en vigor.

Antes de tratar la tan polémica ley de patentes medicinales, diputados oficialistas y radicales consensuaron una declaración de "enérgico repudio" contra el embajador de Estados Unidos, James Cheek. La inusual decisión en el Congreso de la Nación surgió a partir de las presiones públicas hechas por el representante norteamericano en Buenos Aires en favor de la mencionada ley. Cheek llegó a declarar que ese proyecto "es propio para un país como Burundi".


A. Elías

El justicialista Humberto Ruggero, titular de la Comisión de Industria.
"La de Cheek es una intromisión flagrante y violenta en asuntos internos de nuestro país."

DECLARACION DE DIPUTADOS CONTRA JAMES CHEEK

UN "ENERGICO REPUDIO"

(Por A. D.) **La Cámara de Diputados decidió anoche expresar por abrumadora mayoría "su más enérgico repudio" a las declaraciones del embajador estadounidense, James Cheek, con respecto al proyecto de ley de patentes, al que se oponen los norteamericanos y que la Cámara baja aprobaó a la medianoche.**

La declaración de repudio –que se votó anoche– solicita además al Poder Ejecutivo que "adopte las medidas necesarias, con la severidad del caso, para evitar la reiteración de hechos de esta gravedad". Este párrafo surgió de una negociación entre representantes de las distintas bancadas y modificó un texto original del radical Federico Storani, que reclamaba lisa y llanamente que el gobierno argentino exigiera al norteamericano el retiro de su embajador.

Cheek objetó reiteradamente el proyecto de ley de patentes que la Cámara se aprestaba a tratar esta madrugada por entender que su texto lesiona los intereses estadounidenses, especialmente a la poderosa industria de fármacos.

El artículo 42 del texto aprobado por el Senado y a punto de ser convertido en ley por la Cámara baja exige que los productos sean fabricados en la Argentina para obtener la cobertura de los derechos de invención, que los norteamericanos reclamaron al gobierno de Carlos Menem desde su asunción.

Los estadounidenses hicieron saber a través de su embajador que también están disconformes con el hecho de que el régimen de patentes, que obligará a los fabricantes locales a pagar un canon a quienes inventaron o desarrollaron un producto, entre en vigencia recién el 1º de enero del año 2003.

Cheek dijo en Bariloche que el proyecto era para naciones "como Burundi o Surinam", luego de exigir en reiteradas declaraciones que los legisladores modifiquen el proyecto a riesgo de que la Argentina fuera castigada por los inversores de su país.

No bien se inició la sesión de ayer, el justicialista Humberto Roggero solicitó el tratamiento de un proyecto de su autoría que contaba con el apoyo de todos los miembros de la comisión que preside, la de Industria, en la que se trató el texto sancionado por el Senado. Roggero planteó que el cuerpo declarara persona no grata al embajador estadounidense por su "intromisión flagrante y violenta en los asuntos internos de nuestro país".

El socialista Ricardo Molinas y Fernando "Pino" Solanas advirtieron que realizarían además una presentación ante la Corte Suprema de Justicia, para denunciar al embajador por extorsión, en tanto el bordonista Rafael Flores exigió el inmediato tratamiento de la ley de patentes, como respuesta efectiva a las declaraciones de Cheek.

Por su parte, el radical Storani pidió en cambio que se solicitara al Poder Ejecutivo que pidiera al gobierno de los Estados Unidos que retire a su embajador en la Argentina. El proyecto de Storani proponía además otros cuatro puntos:

• Declarar el "más enérgico repudio".

• Considerar las declaraciones como "una flagrante violación al principio de no intervención y no injerencia". • Que el cuerpo denunciara que "las manifestaciones conllevan abiertas y veladas amenazas de aplicar sanciones y represalias económicocomerciales".

• Que la Cámara no admite "ninguna presión e injerencia extranjera".

Ante la variedad de condenas, el presidente de la bancada justicialista, Jorge Matzkin, propuso que se reuniera una comisión integrada por representantes de los distintos bloques para redactar un texto "consensuado". La declaración aprobada finalmente tomó como base el proyecto de Storani, al cual sólo le modificó el quinto punto que, en lugar de solicitar el retiro de Cheek, declara que el cuerpo "vería con agrado que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 11, de la Constitución nacional, el Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias, con la severidad del caso, para evitar la reiteración de hechos de esta gravedad".

La declaración fue apoyada no sólo por los diputados radicales, justicialistas y frentistas, sino también por riquistas y representantes de los partidos provinciales que consideraron violados sus fueros parlamentarios ante las "descomedidas" declaraciones de Cheek. Sin embargo, la declaración debió sortear antes algunas resistencias en el bloque justicialista, entre las cuales se contó la del diputado Erman González y su compañera Elsa Kesler.

Con el veto a mano

Mientras se discutía en la Cámara baja acerca de la sanción política que se debería imponer al embajador norteamericano por sus declaraciones periodísticas, corrió en el Salón de los Pasos Perdidos una versión que no fue desmentida por los integrantes del Poder Ejecutivo que llegaron al Parlamento para monitorear la sanción de la ley de medicamentos: Carlos Menem estaría dispuesto a vetar parcialmente la nueva normativa para atender una parte de los reclamos del fuerte lobby que encabeza James Cheek.

El Presidente y su canciller Guido Di Tella juraron primero a George Bush y después a Bill Clinton que la nueva normativa atendería los requerimientos de la poderosa industria farmacéutica de Estados Unidos. Menem está dispuesto a cumplir con su palabra, pero no quiere aparecer envuelto en una polémica con la Casa Blanca semanas antes de las elecciones.

En este contexto, Eduardo Bauzá estaba en Diputados para poner paños fríos a la situación provocada por Cheek, tras haber formulado controvertidas declaraciones. Menem tendría asumida la decisión de morigerar la legislación que pretenden aprobar los parlamentarios, aunque ello sólo ocurriría después de que el embajador norteamericano pague todos los costos políticos por sus extemporáneas afirmaciones.

UNA A FAVOR

La Corte desestimó una causa

La Corte Suprema de Justicia desestimó ayer una denuncia por amenazas contra el embajador de Estados Unidos, James Cheek, presentada luego de que el diplomático advirtiera que la aprobación de la ley de privatización del correo afectaba a las empresas norteamericanas y que su país "respondería el ataque".

La resolución del máximo tribunal de la Nación se conoció cuando el embajador Cheek volvió a cargar sobre el Congreso, esta vez para sostener que la sanción de la ley de patentes aprobada por las comisiones de Diputados provocaría que no haya inversiones norteamericanas en la Argentina.

El fallo de la Corte está referido a uno de los temas que interesan a la embajada de Estados Unidos: la ley de correos. Cheek se había opuesto en forma tajante al proyecto tratado en el Parlamento y a raíz de sus expresiones fue denunciado ante la justicia por el abogado Alejandro Olmos.

Siete de los jueces de la Corte que firmaron la resolución coincidieron en que "las declaraciones que la prensa ha atribuido al embajador no constituyen amenaza", por lo que desestimó la demanda.

Olmos demandó en los tribunales a Cheek luego de que el diplomático expresó que el proyecto de ley de privatización del servicio oficial de correos, al que dio media sanción el Senado, "afecta directamente a las empresas norteamericanas" y advirtió que "los Estados Unidos van a responder el ataque".

Olmos consideró que esas declaraciones constituyeron una amenaza, pero la Corte aseguró que las afirmaciones "que la prensa ha atribuido al embajador no constituyen amenaza –de acuerdo con las exigencias del tipo penal citado– (por lo cual) corresponde desestimar esta denuncia por no constituir delito lo expresado en ella".

Las expresiones del diplomático vertidas en esa oportunidad motivaron el enojo del Senado de la Nación, varios de cuyos integrantes reaccionaron en forma virulenta ante lo que interpretaron como injerencia extranjera en los asuntos internos del país.

Cheek se opone a la aprobación del proyecto de ley de privatización del correo porque sostiene que su texto autorizaría el tránsito de mercaderías sin ningún control.

En su batalla contra la iniciativa legal, Cheek contó al ministro de Economía Domingo Cavallo como uno de sus aliados, ya que el funcionario también puso sus reparos al proyecto de ley.

Cavallo atacó al empresario Alfredo Yabrán, supuesto titular de varias empresas de correo privado, y lo consideró como un futuro beneficiario de la licitación del servicio estatal.

Cheek tendría interés en que grupos empresarios norteamericanos intervengan en la puja por la compra del correo, cuestión limitada por el proyecto de ley a estudio del Parlamento. Las más recientes declaraciones del embajador, ahora referidas a la ley de patentes, volvieron a erizar la piel de los legisladores y generaron nuevas expresiones de repudio contra el diplomático extranjero.

CAMPAÑA DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE

Conozca los diferentes Regímenes de Facilidades de Pago de obligaciones del Sistema Unico de la Seguridad Social

(Decreto 314/95 - Resolución General 3963)

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO PARA EMPLEADORES

Quiénes pueden acogerse a este Plan?

Los empleadores y agentes de retención de Convenios de Corresponsabilidad Gremial, cualquiera sea su naturaleza jurídica, se encuentren inscriptos o no, con excepción de las Asociaciones Sindicales de Trabajadores regidas por la Ley 23.551 y las Obras Sociales integrantes del Sistema Nacional del Seguro de Salud, creado por la Ley 23.661.

En qué casos resulta aplicable?

Para que proceda el acogimiento deberán encontrarse pagos los aportes con destino al S.I.J.P., retenidos al personal por el período julio a noviembre de 1994, y la totalidad de los aportes y contribuciones con destino al S.U.S.S. por el período diciembre de 1994 a marzo de 1995, más los intereses resarcitorios y punitorios que correspondan si se depositan después de su vencimiento.

Qué deudas pueden incluirse?

Las obligaciones devengadas hasta el período noviembre de 1994, inclusive, **consolidadas al 17 de abril próximo**, en relación a los siguientes conceptos: ● aportes y contribuciones adeudados al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones (Ley 18.037); ● contribuciones adeudadas al S.I.J.P. (Ley 24.241), al Régimen Nacional de Asignaciones Familiares, al Fondo Nacional de Empleo, al Fondo Nacional de la Vivienda; aportes y contribuciones adeudados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y con destino a la Administración Nacional del Seguro de Salud; ● multas; ● deudas consolidadas en planes de facilidades de pago anteriores, caducos o no. También podrán incluirse las deudas impugnadas, siempre que se desista expresa e incondicionalmente de la impugnación, o las ejecutadas judicialmente, en tanto el demandado se allane incondicionalmente o desista de cualquier excepción o recurso interpuesto, según corresponda.

Qué forma de pago se contempla?

El Plan de Facilidades de Pago podrá abonarse hasta en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con un interés del 1,15% mensual sobre saldos, a ingresar simultáneamente con el pago de cada cuota. El importe de la misma, excluidos los intereses, no podrá ser inferior a $ 100.

Cuándo vence el plazo para realizar las presentaciones y dónde deben efectuarse?

El plazo vence, según la terminación de la CUIT, de acuerdo con el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	17 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5, 6 y 7:	18 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 8, 9 y 0:	19 de abril de 1995.

Las presentaciones deberán efectuarse en las dependencias DGI donde se encuentren inscriptos los responsables.

Cuándo vence la primera cuota y dónde debe pagarse?

La primera cuota vence, según la terminación de la CUIT, de acuerdo con el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	18 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5, 6 y 7:	19 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 8, 9 y 0:	20 de abril de 1995.

Los responsables bajo jurisdicción de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales o comprendidos en el Capítulo II de la Res. Gral. 3423 y sus modificaciones, deberán realizar los pagos en las instituciones bancarias que operan en las dependencias DGI que tengan a su cargo el control de las obligaciones. Los restantes empleadores, en cualesquiera de las instituciones bancarias habilitadas al efecto, presentando la tarjeta de identificación con la constancia de inscripción F. 560 o cualquier otra oficial donde conste el número de CUIT.

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO PARA EMPLEADORES PRESTADORES DE SERVICIOS MEDICO-ASISTENCIALES SIN FINES DE LUCRO

Los empleadores, se encuentren o no inscriptos, cuyo principal objeto sea la realización de obras médico-asistenciales, de beneficencia, sin fines de lucro, comprensivo de las actividades de cuidado y protección a la infancia, vejez, minusvalía y discapacidad, podrán acogerse al Plan de Facilidades detallado en el apartado anterior, cumpliendo los mismos requisitos, condiciones y formalidades, con la sola excepción de que la deuda consolidada podrá cancelarse hasta en 60 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que devengarán un interés del 1,15% mensual sobre saldos.

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Quiénes pueden acogerse a este Plan?

Los trabajadores autónomos, se encuentren inscriptos como tales o no, por las deudas correspondientes a los períodos comprendidos entre los meses de marzo de 1985 y noviembre de 1994, las que deberán **consolidarse al 17 de abril próximo.**

En qué casos resulta aplicable?

Para que proceda el acogimiento, deberán encontrarse pagos los aportes correspondientes al período diciembre de 1994 a marzo de 1995, inclusive, más los intereses resarcitorios que correspondan si se depositan después de su vencimiento.

Qué deudas pueden incluirse?

Los aportes de los trabajadores autónomos (régimen de las leyes 18.038 y 24.241 del S.I.J.P.) y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y las contribuciones al Fondo Nacional de la Vivienda. Asimismo, pueden integrar el Plan: ● deudas anteriores a marzo de 1985, consolidadas en los planes de facilidades de pago establecidos por los Decretos 421/85 y 2.104/93 y la Res. Gral. 3813, se encuentren caducos o no; o deudas denunciadas al tiempo de formalizar la afiliación efectuada con posterioridad al 1° de marzo de 1985 y con anterioridad al 7 de marzo de 1995; ● multas.

Qué forma de pago se contempla?

La deuda consolidada se deberá abonar en la cantidad de cuotas -comprensivas de capital e intereses- mensuales, iguales y consecutivas que determine el contribuyente, cuyo monto no podrá ser inferior al correspondiente al aporte mensual que debe ingresar de acuerdo con la categoría de revista vigente al momento del acogimiento al Plan. El interés será del 1,15% mensual sobre el saldo de la deuda consolidada.

Cuándo vence el plazo para realizar las presentaciones y dónde deben efectuarse?

El plazo vence, según la terminación de la CUIT, de acuerdo con el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	19 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5 y 6:	20 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 7, 8, 9 y 0:	21 de abril de 1995.

Las presentaciones deberán efectuarse en las dependencias DGI donde se encuentren inscriptos los responsables.

Cuándo vence la primera cuota y dónde debe pagarse?

La primera cuota vence, según la terminación de la CUIT, de acuerdo con el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	20 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5 y 6:	21 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 7, 8, 9 y 0:	24 de abril de 1995.

Puede pagarse en cualesquiera de las instituciones bancarias habilitadas al efecto, presentando la tarjeta de identificación, la constancia de inscripción F. 560 o cualquier otra oficial donde conste el número de CUIT.

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO PARA ASOCIACIONES SINDICALES DE TRABAJADORES Y OBRAS SOCIALES

A - Nueva fecha de acogimiento al Plan de Facilidades de Pago establecido en el Decreto 1.829/94.

Las Asociaciones Sindicales de Trabajadores regidas por la Ley 23.551 y las Obras Sociales integrantes del Sistema Nacional del Seguro de Salud que no se hubiesen acogido al Plan de Facilidades de Pago establecido por el Decreto 1.829/94 o que lo hubieren hecho por importes parciales, podrán hacerlo cumpliendo con las modalidades, requisitos y condiciones dispuestos por el mencionado Decreto y normas reglamentarias. Asimismo, deberán acreditar al momento de la presentación el pago de las cuotas vencidas desde el 20 de diciembre de 1994 (fecha originaria de acogimiento al precitado Plan), más los intereses resarcitorios establecidos por la Resolución S.I.P. 39/93, computados desde el vencimiento de cada una de ellas.

B - Vigencia del Plan de Facilidades de Pago dispuesto por el Decreto 1.829/94 que se encuentre caduco.

Los empleadores que se hubiesen acogido a dicho Plan y que hubiesen incurrido en cualquier causal de caducidad, podrán continuar con el mismo abonando las cuotas adeudadas, más sus intereses, hasta el 17 de abril de 1995.

C - Requisito esencial.

Para acogerse al Plan de Facilidades de Pago, en las situaciones contempladas en los apartados A y B, será requisito esencial haber ingresado los aportes y contribuciones con destino al S.U.S.S. por el período julio de 1994 y posteriores, devengados hasta la fecha de presentación al presente Plan, sin perjuicio de la inclusión de las contribuciones por el período julio a noviembre de 1994, inclusive, en el plan adicional que se describe seguidamente.

D - Plan adicional de Facilidades de Pago.

Las cuotas adeudadas, más sus intereses, referidas en los apartados A y B, las contribuciones con destino al S.U.S.S., excluidas las correspondientes a las Obras Sociales, por el período julio a noviembre de 1994 y las deudas por aportes y contribuciones correspondientes a la Administración Nacional del Seguro de Salud por períodos de vencimiento hasta el 31 de julio de 1994, **se consolidarán al 17 de abril de 1995** y podrán abonarse hasta en 15 cuotas mensuales -comprensivas de capital e intereses-, iguales y consecutivas, más un interés del 1,15% mensual.

Aquellos empleadores que, habiéndose incorporado al Plan de Facilidades dispuesto por el Decreto 1.829/94, no hubiesen incurrido en causales de caducidad, podrán acogerse al presente Plan por las deudas que mantienen con la Administración Nacional del Seguro de Salud referidas anteriormente.

Cuándo vence el plazo para realizar las presentaciones y dónde deben efectuarse?

El plazo vence, según la terminación de la CUIT, de acuerdo con el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	17 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5, 6 y 7:	18 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 8, 9 y 0:	19 de abril de 1995.

Las presentaciones deberán efectuarse en las dependencias DGI donde se encuentren inscriptos los responsables.

Cuándo vencen las cuotas y dónde deben pagarse?

Para las Asociaciones Sindicales y Obras Sociales comprendidas en los párrafos **A** y **B**, el plazo para pagar las cuotas vence el día 20 de cada mes (R.G. 3913).

Los responsables bajo jurisdicción de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales o comprendidos en el Capítulo II de la Res. Gral. 3423 y sus modificaciones, deberán realizar los pagos en las instituciones bancarias que operan en las dependencias DGI que tengan a su cargo el control de las obligaciones.

Los restantes empleadores, en cualesquiera de las instituciones bancarias habilitadas al efecto, mediante la utilización de la Boleta de Depósito F.99 (R.G. 3913).

En el caso del plan adicional de Facilidades de Pago descripto en el apartado **D**, el vencimiento de la primera cuota operará según el siguiente esquema:

CUIT terminadas en 1, 2 y 3:	18 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 4, 5, 6 y 7:	19 de abril de 1995.
CUIT terminadas en 8, 9 y 0:	20 de abril de 1995.

Los responsables bajo jurisdicción de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales o comprendidos en el Capítulo II de la Res. Gral. 3423 y sus modificaciones, deberán realizar los pagos en las instituciones bancarias que operan en las dependencias DGI que tengan a su cargo el control de las obligaciones.

Los restantes empleadores, en cualesquiera de las instituciones bancarias habilitadas al efecto, presentando la tarjeta de identificación con la constancia de inscripción F. 560 o cualquier otra oficial donde conste el número de CUIT.

IMPORTANTE

Quiénes no pueden acogerse a los beneficios del Plan de Facilidades de Pago (Decreto 314/95) ?

● Los empleadores contra quienes existiere denuncia formal o querella penal por delitos comunes que tengan conexión con el incumplimiento de sus obligaciones tributarias o de terceros; ● los mencionados empleadores, cuando el incumplimiento de sus obligaciones tributarias o de terceros guarde relación con los delitos que fueran objeto de causas penales en las que se hubiere ordenado el procesamiento de funcionarios o ex funcionarios estatales.

Cómo podrán utilizarse los Bonos de Consolidación?

Los suscriptores originales y tenedores, al momento de la presentación de los mencionados Planes de Facilidades de Pago, podrán cancelar con **Bonos de Consolidación de Deuda Previsional:**

- de contado hasta el 100% (ciento por ciento) de la deuda consolidada al 30 de junio de 1992, y
- hasta el 70% (setenta por ciento) de la posterior, vencida al 31 de diciembre de 1994.

Y/o mediante **Bonos de Consolidación:**

- hasta el 70% (setenta por ciento) de la deuda consolidada vencida al 31 de diciembre de 1994.

Qué conceptos no podrán pagarse con Bonos?

Las deudas que por 11 (once) puntos de los 27 (veintisiete) establecidos en el artículo 11 de la Ley 24.241, correspondientes a las obligaciones devengadas por los meses de julio a noviembre de 1994, mantengan los trabajadores autónomos con el S.I.J.P. y las cuotas de los Planes de Facilidades de Pago.

Mantienen vigencia los anteriores Planes de Facilidades de Pago?

Sí. Mantienen plena vigencia aquellos a los que se hubieren acogido empleadores y trabajadores autónomos, con anterioridad a los que se instituyen por el presente Decreto, aun cuando hubieren incurrido en alguna de las causales de caducidad previstas en cada uno de ellos, en la medida en que el contribuyente haya regularizado su situación, abonando la totalidad de las cuotas y/o posiciones mensuales, con sus respectivos intereses, con anterioridad al 7 de marzo de 1995.

FORMULARIOS

Todos los formularios necesarios para el acogimiento a los Regímenes de Facilidades de Pago ya han sido impresos en cantidad suficiente, habiendo comenzado su distribución a las Agencias DGI, tarea que estará totalmente terminada el día 31 de marzo próximo. Asimismo, se ha editado una Separata conteniendo los Dtos.1829/94 y 314/95, las Resoluciones Generales 3913 y 3963, y demás normas complementarias, Tablas de Indices y Coeficientes, etc., que podrá ser retirada de las mismas dependencias.



¡ NO EVADA LOS APORTES QUE SON PARA LOS JUBILADOS !

También la Ford rompe la hucha

La automotriz estadounidense Ford le anunció ayer al presidente Carlos Menem que mantendrá hasta fin de siglo el ritmo de inversiones en el país puesto en marcha en 1994, con lo cual alcanzará un monto acumulado de mil millones de dólares. La propuesta de la compañía apunta a alcanzar una capacidad de producción de 600 autos y 200 pick ups por día, cuyo destino, aproximadamente en un 75 por ciento, será la exportación. El presidente de la Ford Motor International Corp., Alex Trotman, junto al titular de la filial argentina, Jorge Mostany, señalaron que la firma funcionará como una empresa integrada en Argentina y Brasil, con vistas a un futuro intercambio comercial con el Nafta, Venezuela y otros países de la región.

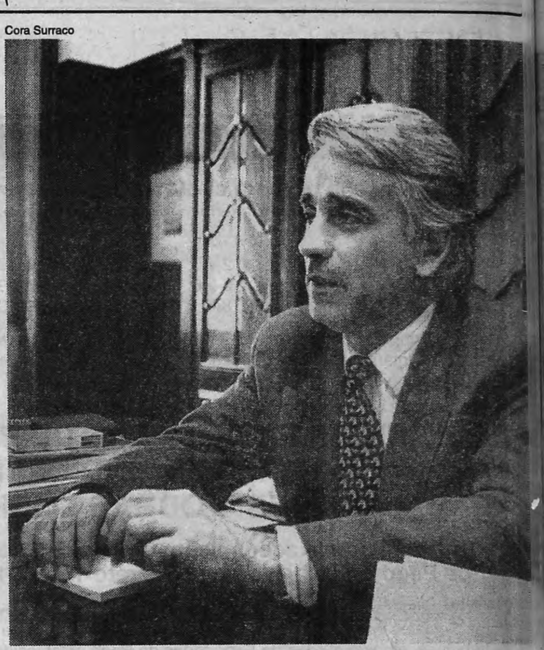
Buchoneadas entre AFJP

Consolidar puso al rojo vivo la disputa entre las administradoras de fondos de jubilación y pensión (AFJP), al denunciar a su competidora Previnter por utilizar términos incorrectos en su publicidad. "Somos la más elegida", es el slogan de Previnter –Banco de Boston, del Sud y AIG– que despertó las iras de Consolidar –integrada por los bancos Galicia, Francés, Crédito Argentino y Dresdner–. "Consolidar está primera en el ranking de afiliaciones, y Previnter sexta", afirmó en la nota elevada a la Superintendencia de AFJP, aclarando además que, incluso en materia de traspasos, la denunciada fue superada en diciembre por Orígenes (Banco Provincia, Santander y Metropolitan Life).

A gusto del exportador

Ante la crisis, más convertibilidad, sostienen en el equipo económico, que ayer dispuso que los exportadores "podrán optar por percibir en dólares los importes que les corresponda percibir en pesos" por créditos fiscales. La norma también incluye a transportistas de pasajeros y cargas, y prestadores de servicios varios en operaciones de comercio exterior, que a partir de ahora podrán reclamar a la DGI la devolución de impuestos en divisas. La resolución del órgano recaudador, conocida anoche, lleva el número 3968.

Presión del Gobierno para evitar que suban los servicios públicos



Cora Surraco

Carlos Bastos, secretario de Energía.

Las facturas de luz y de gas aumentarán el 2,5 %.

Las distribuidoras eléctricas y de gas recibieron un pedido del secretario de Energía, Carlos Bastos, para que absorban el aumento de tres puntos en la tasa del IVA sobre los consumos residenciales. Pero las empresas no están dispuestas a asumir semejante costo. Otros voceros oficiales critican a Bastos: "Hay que respetar los contratos".

(*Por Raúl Dellatorre*) El secretario de Energía, Carlos Bastos, a través de una "gestión oficiosa", reclamó a las tres distribuidoras eléctricas y a las ocho del sector gasífero que hicieran "un esfuerzo" para absorber el aumento de tres puntos en la tasa del IVA sobre los consumos residenciales, que entra en vigencia el próximo sábado. El "gesto" tendría un costo de alrededor de 10 millones de pesos para las eléctricas y de poco más de 20 millones para las distribuidoras de gas. En fuentes de las propias empresas prestadoras de esos servicios públicos se presume que el criterio sería el de rechazar el convite, mientras que otros voceros oficiales ligados al sector energético cuestionaron el pedido de Bastos, porque "cuando te salís de los contratos, entrás en un cambio de figuritas que nunca se sabe dónde termina", reflexionaron. Por otra parte, Telecom ratificó ayer que la suba de la tarifa a partir del 1º de abril alcanzará al 3,72 %, por efecto del aumento del IVA y de la indexación semestral de acuerdo a la inflación estadounidense. Telefónica aplicará el mismo criterio.

Pese a que varias empresas de servicios públicos ya elaboraron sus nuevos cuadros tarifarios incluyendo el aumento del impuesto, el secretario general de la Presidencia, Eduardo Bauzá, señaló ayer que los incrementos "aún no han sido establecidos" y que, "en todo caso, se están analizando ajustes en algunos servicios y no en otros". Frente a una probable alza generalizada de precios, el Gobierno intentó salir al cruce con dos vías paralelas de negociación: una, instrumentada por el subsecretario de Comercio Interior, Ricardo Sosa, con los comerciantes, y otra a través de Carlos Bastos ante los concesionarios de los servicios públicos privatizados de luz y gas.

El presidente de la Cámara Argentina de Comercio, Jorge Di Fiori, anticipó que "casi con seguridad" el aumento del IVA sería trasladado a los precios, echando por tierra el anuncio del subsecretario de Comercio Interior, Ricardo Sosa, de que había informado un acuerdo con las principales cadenas comerciales para evitar que los consumidores se vieran afectados por el traslado. Las autoridades de la Federación de Almaceneros, que participaron en el encuentro aludido por Sosa, también desmintieron al funcionario, negando haber asumido algún compromiso de absorción del impuesto en aquella oportunidad. La misma reacción tuvo la Cámara de Supermercados, según informó ayer este diario.

La gestión de Bastos, aunque aún no tuvo una respuesta definitiva, correría igual suerte que la capitaneada por Sosa. Fuentes del sector eléctrico hicieron notar que Edesur y Edenor tienen una vieja disputa pendiente con las autoridades en torno del recargo por intereses que cobran al segundo vencimiento de las facturas, del orden del 10% por períodos inferiores a los 20 días. Las empresas jamás se avinieron a bajar la sobretasa, considerando que les representaría un menor ingreso del orden de los 8 a 9 millones de pesos anuales. Quizá sea el antecedente más cercano para evaluar la probable respuesta al nuevo pedido. La electricidad aumentaría entonces un 2,3 por ciento.

Voceros de las distribuidoras gasíferas admiten que existieron "algunas conversaciones" en torno del tema aunque, por el momento, "no hay ninguna novedad". En términos concretos, esto significa que desde el sábado se aplicará un aumento del 2,54 % sobre las facturas que reciban los clientes residenciales de MetroGas y de las otras siete concesionarias que atienden en el interior.

Completaron el impuestazo

El Senado convirtió anoche en ley el proyecto que recorta los gastos deducibles del impuesto a las Ganancias y reduce los conceptos imputables como crédito fiscal en el pago del IVA. La norma, orientada a incrementar la recaudación impositiva, fue aprobada con el apoyo de justicialistas, radicales y representantes de los partidos provinciales, con excepción de la bancada autonomista. El texto explicita que no podrán descontarse del impuesto a las Ganancias las donaciones a fundaciones cuyos directivos perciban honorarios superiores a determinado monto, ni los gastos por compra, alquiler y mantenimiento de automóviles. También quedaron excluidos de la deducción del tributo los gastos de representación (viáticos, movilidad y bonificación) que superen el 2 por ciento del monto total de salarios. La nueva norma grava, además, retribuciones hasta ahora exentas, como vales de combustible, gastos por tarjetas de crédito, vivienda, viajes de recreo o descanso, y gastos de educación del grupo familiar. En cambio, podrán seguir deduciéndose las donaciones a instituciones médico asistenciales sin fines de lucro, educativas, de investigación científica y tecnológica, y sobre cuestiones económicas, políticas y sociales orientadas por partidos políticos. En cuanto al IVA, la norma dispone que no gozarán de crédito fiscal las compras destinadas al uso personal y no para la empresa, las que serán tratadas como compras de consumidor final. El titular del bloque radical, José Genoud, destacó que "la norma puede poner coto a determinados abusos", pero señaló que "de haberla aprobado con anterioridad hubiéramos obviado el aumento del 3 por ciento en el IVA". El liberal Juan Aguirre Lanari, en cambio, justificó su voto negativo argumentando que "con el tiempo, el tributo afectará el crecimiento económico".

TRAFICO AEROCOMERCIAL

Guerra nocturna de tarifas

(*Por L. C.*) A la creciente oferta de vuelos con tarifas sustancialmente inferiores en el mercado de cabotaje, Austral responderá desde el mes que viene con la reimplantación de los vuelos nocturnos hacia Córdoba y Mendoza con rebajas de hasta el 63 por ciento, una estrategia destinada a impedir que LAPA, su principal competidora –teniendo en cuenta que Aerolíneas es del mismo patrón–, siga ganando participación. Y tendrá un arma de grueso calibre: la resolución de Fuerza Aérea que volvió a autorizar la operación de Aeroparque luego de las diez de la noche establece que sólo podrán despegar o llegar aviones del tipo MD, por el bajo nivel de ruido que emiten, siendo las empresas del grupo Iberia las únicas que los cuentan en su flota.

El mercado de cabotaje llegó el año pasado a 4,3 millones de pasajeros, un crecimiento del 21 por ciento sobre 1993. De ese total, Aerolíneas y Austral predominan con cerca del 45 por ciento cada una, mientras que LAPA (del mismo dueño de Casa Tía, Andrés Deustche) supera los 10 puntos, y fue la que más creció en 1994. Pero esta última acaba de recibir la autorización para hacer vuelos regulares a Rosario, Bahía Blanca, Trelew, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Usuhaia, además de otras rutas entre localidades d[el] interior, que se sumarán a los principales destinos [que] ya cubren.

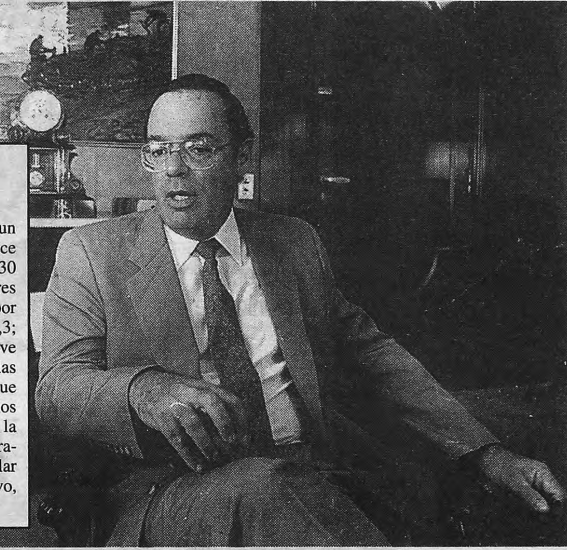
La principal arma de LAPA fue desde el inicio [la] considerable diferencia de tarifas que ofrece con re[s]pecto a las grandes, la misma táctica de Dinar (que op[e]ra hacia el noroeste e Iguazú). El viaje a Córdoba, p[or] ejemplo, cuesta 59 pesos, mientras que Aerolíneas/Au[s]tral cobran 134 en tarifa plena y 65 en la llamada ba[n]da negativa. Los vuelos nocturnos de Austral, que inician el 4 de abril con salida a las once de la noc[he] tres veces por semana, costarán 49 pesos, aunque [no] habrá ningún tipo de servicio a bordo. La tarifa a Me[n]doza será de 59 pesos (contra 79 que cobra LAPA [en] horarios normales).

Aerolíneas y Austral ofrecían vuelos nocturnos ha[s]ta hace 10 años, cuando Fuerza Aérea dispuso cerr[ar] Aeroparque para esa modalidad, por el creciente niv[el] de ruido de las aeronaves. Ahora se resolvió autoriz[ar] a las máquinas fabricadas por Mc Donell Douglas, [en] contra de los Boeing con los que operan LAPA y D[i]nar. Aerolíneas también tiene algunos MD, pero le d[e]jaría a su socia la explotación de la nueva franja hor[a]ria.

RETORNARON PLAZOS FIJOS POR 325 MILLONES EL VIERNES

El día que volvieron los depósitos

Una golondrina no hace verano, sobre todo si, como indican sondeos privados, el lunes se habría reanudado la fuga.



Tony Valdez

Roque Fernández, presidente del Banco Central: suspiro de alivio.

Los depósitos totales en el sistema bancario registraron el viernes último el primer repunte importante desde el comienzo de la crisis financiera, que provocó una sangría de unos 7700 millones en poco más de tres meses. Para consuelo de los banqueros, los plazos fijos en pesos y en dólares subieron 325 millones el viernes. Con las cajas de ahorro y cuentas corrientes, los depósitos totales aumentaron alrededor de 400 millones. Este retorno alienta a los funcionarios del Banco Central y de Economía a afirmar que ha cesado la fuga masiva y que se revirtió la tendencia negativa. Los financistas son en cambio más cautos, ya que la encuesta diaria que realizan los gerentes financieros de las principales entidades financieras revela que el saldo de los depósitos habría caído el lunes de esta semana. En tanto, Diputados se aprestaba anoche a aprobar el proyecto de ley que modifica la Carta Orgánica del BCRA y le encomienda establecer un sistema de garantía de los depósitos.

Pese al global retorno de los depósitos el pasado viernes, continúa la corrida en algunas plazas del interior. La situación en Mendoza sigue siendo delicada, con el banco provincial devolviendo sólo una porción muy pequeña de los depósitos. "Hubo pánico, pero ahora estamos observando el regreso de fondos al sistema. Es prematuro decir que se terminaron todos los problemas. Hay que seguir trabajando para ganar la confianza del público, pero lo peor ya pasó", afirmó Roque Fernández, presidente del Banco Central. El viernes los plazos fijos en pesos subieron 86 millones, mientras que los colocados en dólares crecieron 235 millones.

Por otro lado, éstos son los principales aspectos del sistema de seguro de depósitos bancarios discutido en Diputados:

• El Banco Central podrá resolver sobre la conveniencia de constituir una institución permanente con el mismo objetivo del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria.

• Esta institución tendrá la facultad de administrar un sistema de seguro de depósitos limitado, obligatorio y oneroso.

• La cobertura será en forma subsidiaria y complementaria del régimen de privilegios y protección de los depósitos establecido en la Ley de Entidades Financieras.

• La garantía prevista no comprometerá las reservas del Banco Central.

• El máximo a cubrir por depósito sería 20 mil pesos o dólares.

• Al ser oneroso, las entidades bancarias integrarán un porcentaje de sus depósitos al fondo de garantía. Los bancos podrían recuperar ese dinero descontándolo de los intereses que abonan al depositante.

• El fondo de garantía complementaría al actual sistema. Este consiste en respaldar colocaciones por hasta 3000 pesos, o las que se hubieran constituido a más de 180 días, pero en este caso hasta el límite del encaje correspondiente.

De acuerdo con lo que debatieron anoche los diputados, la nueva garantía comenzaría a funcionar en el segundo semestre de este año. Los bancos líderes no se oponen a ella, destacando que en realidad no les interesa porque –según aducen– conservan la confianza de sus clientes. Los extranjeros, en tanto, han manifestado objeciones, puesto que no tienen riesgo de caída por una corrida al ser filiales de sus casas matrices. Esta reacción de las principales entidades financieras adelanta que, directa o indirectamente, será el Estado el que deberá aportar los fondos iniciales para lanzar la garantía de los depósitos.

Se cortó la racha

Las acciones líderes bajaron ayer 0,8 por ciento, con un volumen de negocios de 21,7 millones de pesos. El balance determinó sobre las 55 empresas que cotizaron 12 alzas, 30 bajas y otras 15 sociedades sin modificaciones. Las líderes que finalizaron en suba fueron Tabacal, que creció 14,5 por ciento; Acindar, con un aumento de 3,0 puntos; Ciadea, 2,3; Comercial del Plata, 2,3; e YPF, que culminó con un leve saldo positivo de 0,8 por ciento. Para abajo, las diferencias más importantes fueron las de Bagley y Citicorp –CEI–, que retrocedieron 5,0 por ciento cada una. En la plaza de títulos públicos, en tanto, los negocios con Bocon concentraron la atención de varias empresas que se inscribirán en la moratoria impositiva y previsional, deuda que se podrá cancelar hasta en un 80 por ciento con esos títulos. Por ese motivo, el Bocon II en pesos subió ayer 6,1 por ciento.

ASI LO HACE CAVALLO

Rápida y suavemente

"Nuestra economía es muy flexible y se adapta rápida y suavemente (sic) a las nuevas circunstancias", aseguró ayer Domingo Cavallo en Londres, influido probablemente su juicio por hallarse a 11.100 kilómetros de la Argentina. Ni siquiera los propios integrantes del equipo económico, como ocurre con Roque Maccarone (Finanzas) o Roque Fernández (Banco Central), trasuntan en sus facciones una *rápida* y *suave* adaptación a la crisis.

Con envidiable celeridad, Cavallo brindó además, sin necesidad de que concluya el mes, el cálculo del déficit comercial registrado en marzo, que cifró en 150 millones de dólares, en marcado contraste con los 710 millones de rojo de marzo de 1994, adjudicando la vertical reducción del desbalance a un fuerte crecimiento de las exportaciones. El número –necesariamente muy provisorio– confirmaría plenamente la nueva tendencia.

La presencia de ánimo de Cavallo le permitió incluso especular, en diálogo con un periodista de la agencia Reuter, sobre la futura política cambiaria. Para asombro de quienes quisieran escucharlo, el ministro imaginó una futura flotación del peso, que se adoptaría como estrategia si el peso se apreciase por encima del dólar, cosa posible –según él– porque la economía argentina es más productiva que la estadounidense. Pero "sólo queremos mantener el peso atado al dólar", aclaró.

Las organizaciones de derechos humanos han reclamado a las Fuerzas Armadas y a quienes participaron en la represión ilegal las listas con el nombre y destino de los desaparecidos. **Página/12** publica esta nómina de personas que podrían reconstruir las listas en lo que compete al Ejército, ya que integraron las jefaturas de inteligencia, que eran las encargadas de procesar la información obtenida en la tortura.



Rouldés, jefe de inteligencia de Ejército en Capital Federal.

Personas que saben sobre desaparecidos

Area inteligencia del Ejército
Se sugiere especial atención a la vinculación de áreas, destacamentos, secciones de inteligencia con centros clandestinos de detención de personas. La tortura se usó como método de obtención de información. Tal tarea, más su procesamiento, corresponde a Inteligencia.

Jefes de la Jefatura II Inteligencia del Comando en Jefe del Ejército
-Martínez, Carlos A. Desde 19 de diciembre de 1975. SIDE.
-Valin, Alberto A. Desde 24 de enero de 1978.
-D'Avico C. Desde 18 de diciembre de 1979 (subjefe).
-Sotera, Alfredo.

Escuela de Inteligencia-Directores - Capital Federal
-Nellar, Néstor R. Desde 1º de agosto de 1975.
-Bolasini, Oscar I. Desde 26 de noviembre de 1976. La Perla.
-Koch, Jorge Otto. Desde 31 de octubre de 1979.

Jefes del Batallón de Inteligencia 601 - Capital Federal
-Valin, Alberto Alfredo. Desde 11 de octubre de 1974.
-Tepedino, Carlos A.R. Desde 27 de octubre de 1976.
-Muzio, Jorge Alberto. Desde 31 de octubre de 1979.
-Bellene, Julio César. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de Inteligencia del Cuerpo de Ejército I (GII) - Capital Federal
-Giaccio, Héctor R. Desde 3 de diciembre de 1975. La Tablada (COT).
-Roualdés, Roberto L. Desde 25 de junio de 1976. El Campito, Los Tordos, ESMA.
-Tierno, Vicente Rufino. Desde 18 de diciembre de 1979.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 101 - La Plata
-Arias Duval, Alejandro. Desde 26 de noviembre de 1976 Superint. Seg. Fed.
-Gómez Arenas, Mario. Desde 26 de enero de 1979. La Escuelita - Neuquén.
-González, Carlos A. Desde 31 de octubre de 1979 U9 - La Plata.
-Tozzi, Pascual C. Desde 30 de setiembre de 1981 - Tucumán.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 101 - San Nicolás
-Andrada, Omar. Desde 17 de noviembre de 1975.
-Muñoz, Luis Américo. Desde 8 de noviembre de 1977. Pol. Prov. Bs. As.
-Fernández, Ricardo A. Desde 30 de noviembre de 1979.
-Cornejo García, Miguel. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 102 - Tandil
-Meana, Exequiel Alfredo. Desde 30 de noviembre de 1979.
-Quintana, Rodolfo. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 102 - Mar del Plata
-Lucioni, Jorge Héctor. Desde 8 de noviembre de 1977.
-Sierra, Osvaldo Lucio.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 103 - Capital Federal
-Gómez Arenas, Mario Alberto. Desde 30 de noviembre de 1979. La Escuelita Nq.
-Cartagenova, Hugo A. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 103 - Junín Bs. As.
-Granada, Jorge Horacio. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de Inteligencia del Cuerpo de Ejército II (G II) Rosario
-Ramírez, Carlos A. Desde 3 de diciembre de 1975.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 121 - Rosario
-Sotera, Alfredo. Desde 17 de noviembre de 1975.
-Pozzi, Edgardo A.J. Desde 26 de noviembre de 1976. Vesubio.
-Roig, Jorge Aníbal. Desde 31 de octubre de 1979.
-Guerrieri, Pascual O. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 122 - Paraná
-Gaitán, Rubén. Desde 11 de octubre de 1974.
-Fontana, Carlos Gustavo. Desde 8 de noviembre de 1977.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 123 - Paso de los Libres
-Portillo, Raúl Angel. Desde 17 de noviembre de 1975.
-Riu, Jorge Oscar. Desde 26 de noviembre de 1976.
-Molina, Francisco J. Desde 26 de enero de 1979.
-Simón, Antonio H. Desde 20 de setiembre de 1980.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 124 - Resistencia
-Hornos, Armando M. Desde 17 de noviembre de 1975.
-Quiroz, Herminio L.R. Desde 26 de noviembre de 1976.
-Martínez, Roberto L. Desde 27 de octubre de 1977.
-Pasquini, Italo César. Desde 31 de octubre de 1979. La Perla.
-Herrera, Dardo W. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 124 - Formosa
-Molina, Francisco J. Desde 11 de octubre de 1974. Neuquén.
-Gomar, Edgar Gustavo. Desde 8 de noviembre de 1977.
-Fariña, Jorge Alberto. Desde 26 de enero de 1979.
-Domínguez, Julio C. Desde 29 de setiembre de 1980.
-Corsiglia, Jorge A. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 125 - Posadas - Misiones
-Gustavo, César Pedro. Desde 26 de enero de 1978.
-Durán Sáenz, Pedro. Desde 30 de noviembre de 1979. Vesubio.
-Morales, Eduardo. Desde 30 de setiembre de 1981. La Plata.

Jefes de Inteligencia del Cuerpo de Ejército III (G I) Córdoba
-Losardo, Antonio. Desde 3 de diciembre de 1975.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 141 - Córdoba
-Bolasini, Oscar. Desde 11 de octubre de 1974. La Perla.-Anadón, César. Desde 26 de noviembre de 1976. La Ribera.
-González Breard, E. Desde 26 de enero de 1979. La Perla.
-Dambrosi, Roberto B. Desde 29 de setiembre de 1980.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 141 - La Rioja
-Burgos, Héctor Eduardo. Desde ¿1977, 1978, 1979?
-Jaime, Alberto José.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 142 - Tucumán
-González Breard, E.G. Desde 11 de octubre de 1974.
-Busso, Arnaldo R. Desde 26 de noviembre de 1976.
-Tamini, Carlos Javier. Desde 26 de enero de 1979.
-Radrizzani, Aníbal H. Desde 29 de setiembre de 1980.

Jefes de Sección del Destacamento de Inteligencia 142
-Castex, Vicente O. Desde 8 de noviembre de 1977.
-López Ascárate, E. Desde 26 de enero de 1979.
-Laitan, Luis Humberto. Desde 29 de setiembre de 1980.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 142 - Salta
-Baudini, Osvaldo M. Desde 11 de octubre de 1974.
-González, Roberto J. Desde 26 de noviembre de 1976.
-Messina, Juan. Desde 26 de enero de 1979.
-Sierra, Osvaldo Luis. Desde 29 de setiembre de 1980.



Jefes del Destacamento de Inteligencia 144 - Mendoza
-Ribeiro, Jorge Osvaldo. Desde 26 d noviembre de 1976.
-Silva, Alberto H. Desde 8 de noviembre de 1977.
-Brocca, Juan R. Desde 26 de enero d 1979.
-Suárez, Luis F.A. Desde 29 de setiembre de 1980.

Jefes de Sección de Inteligencia de Destacamento 144 - San Rafael Mendoza
-Rizo Avellaneda, Luis. Desde 17 de noviembre de 1975.
-Silva, Alberto Horacio. Desde 16 de setiembre de 1977.

Jefes de Inteligencia del Comando del Cuerpo de Ejército V (G2) B Blanca
-Mochi, Emilio Silvano. Desde 3 de diciembre de 1975.

Jefes de Inteligencia del Destacamento 181 - Bahía Blanca
-Losardo, Antonio. Desde 20 de febrero de 1976.
-Koch, Jorge Otto. Desde 27 de octubre de 1977.
-Ribeiro, José Osvaldo. Desde 31 de octubre de 1979.
-Busso, Arnaldo R. P.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 182 - Neuquén
-Gómez Arenas, Mario A. Desde 11 de octubre de 1974 (La Escuelita Nq).
-Cartagenova, Hugo A. Desde 27 de octubre de 1977.
-Farwig, Carlos. Desde 31 de octubre de 1979.
-Sánchez.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 182 - Bariloche
-Arias, L. (Suof. Mayor). Desde 1975.
-Herrero Anzorena E. Desde 30 de noviembre de 1979.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 183 - Comodoro Rivadavia
-Pozzi, Edgardo A.
-Ferrucci, Humberto. Desde 26 de noviembre de 1976.
-Guerrieri, Pascual. Desde 26 de enero de 1979.
-Monzón, Oscar F. Desde 29 de setiembre de 1980 (Penal Rawson).

Jefes del Destacamento de Inteligencia 184 - Río Gallegos
-Ascunio, Aldo Savino. Desde 31 de octubre de 1979.
-Bermejo, Carlos A. Desde 30 de setiembre de 1981.

Jefes de Inteligencia del Comando de Institutos Militares - C. de Mayo
-Ghiglione, Aldo Savino.

Jefes del Destacamento de Inteligencia 201 - Campo de Mayo
-Cardarelli, Nedo Otto. Desde 8 de noviembre de 1977 (C. Mayo, El Campito, Los Tordos).
-Apa, Jorge Norberto. Desde 29 de setiembre de 1980.

Jefes de la Sección de Inteligencia del Destacamento 201 - Zárate
-Dellatorre, Rodolfo. Desde 29 de setiembre de 1980.

Destacamento de Inteligencia 161 - Santa Rosa
- Sin datos al momento

Sección de Inteligencia 161 - Santa Rosa
-Filipo, Héctor Mario. Desde 29 de setiembre de 1980.

Sección de Inteligencia del Destacamento 183
Sarmiento, Eduardo J. Desde 26 de noviembre de 1976.

AGENDA IMPOSITIVA — Abril 1995

IMPUESTOS Y CONCEPTOS	1 al 10	11 al 20	21 al 30
ACTIVOS - LEY 23.760			
6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º anticipos, ejercicios iniciados en junio, mayo, abril, marzo, febrero, enero/94, respectivamente. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, según corresponda.		17	
Presentación F. 503/A y F. 500/G ó F. 500/I ó F. 500/J y pago, ejercicios cerrados en noviembre/94. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6 , 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
10º anticipo, período fiscal 1994. Sujetos pasivos del gravamen indicados en los incisos c) y e) del art. 2º de la ley, cuyo período fiscal coincida con el año calendario. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		17	
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA (ENT. COOP.)			
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º anticipos, ejercicios iniciados en noviembre, octubre, septiembre, agosto, julio, junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero/94, respectivamente. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		17	
Declaraciones juradas y pago, ejercicios cerrados en noviembre/94. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
GANANCIAS			
10º anticipo período fiscal 1994. Personas físicas y sucesiones indivisas. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9 según corresponda.		17	
1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º. 8º, 9º, 10º y 11º anticipos, ejercicios iniciados en noviembre, octubre, septiembre, agosto, julio, junio, mayo, abril, marzo, febrero y enero/94, respectivamente. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		17	
Decl. juradas y pago, ej. cerrados en noviembre/94. Soc. art. 69 de la Ley. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6 , 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Declaración jurada, ejercicios cerrados en noviembre/94. Sociedades de personas y empresas o explotaciones unipersonales que lleven libros de contabilidad y practiquen balances anuales. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Retenciones efectuadas en marzo/95 sobre determinadas ganancias (R.G. 2784 y sus modificaciones).	10		
Importes liquidados en marzo/95. Régimen especial de pago a cuenta (R.G. 2793 y sus modificaciones).	10		
Retenciones efectuadas en los períodos del 16 al 31/3/95; y del 1º al 15/4/95. Escribanos de Registro y demás (R.G. 3026).	5	19	
Tarjetas de crédito y/o compra. Retenciones practicadas en los períodos del 16 al 31/3/95 y del 1º al 15/4/95 (R.G. 3311).		12	26
Retenciones practicadas durante marzo/95. Mercado de Futuros y Opciones S.A. (R.G. 3374).		12	
IMPUESTOS INTERNOS (excepto cigarrillos)			
Declaración Jurada y pago marzo/95. CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		17	
IVA			
Declaración jurada mensual e ingreso marzo/95. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Decl. jurada anual y pago, ej. cerrados en marzo/95. Actividad agropecuaria. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Declaración jurada anual informativa (F. 439) noviembre/94. CUIT terminada en 0 ó 1; 2 ó 3; 4 ó 5; 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		19 - 20	21 - 24
Retenciones practicadas entre los días 16 y 31/3/95; y 1º y 15/4/95 (R.G. 3125 y sus modificaciones -incluidas las disposiciones de la R.G. 3625- y Res. Grales. 3139 y 3141).		12	26
Retenciones, percepciones y/o pagos a cuenta por las operaciones con ganado ovino, caprino y equino; y por la comercialización de subproductos de ganado bovino y porcino realizadas en los períodos del 21 al 31/3/95; del 1º al 10/4/95; y del 11 al 20/4/95 (R.G. 3867).	5	17	25
Retenciones practicadas entre los días 16 y 31/3/95; y 1º y 15/4/95. Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3273). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 3274). Compañías aseguradoras (R.G. 3438). Consorcios (R.G. 3439). Restaurantes y demás (R.G 3627, Cap.I). Posadas y demás (R.G. 3629, Cap. I).		12	26
Percepciones practicadas durante el curso del mes calendario marzo/95. Consignatarios de hacienda y martilleros (R.G.3337 y sus modificaciones).		17	
Pagos a cta. por la faena realizada entre los días 21 y 31/3/95; 1º y 10/4/95; y 11 y 20/4/95. Especies porcina (R.G. 3669), bovina (R.G.3624), avícola (R.G. 3661).	4	17	24
Pagos a cuenta por las operaciones de elaboración y venta de cal y cemento realizadas entre los días 21 y31/3/95; 1º y 10/4/95; y 11 y 20/4/95 (R.G. 3717).	4	17	24
Pagos a cuenta y percepciones por las operaciones de elaboración y ventas de productos derivados del trigo, realizadas entre los días 1º y 15/4/95 (R.G. 3934).			26
Pagos a cuenta aplicables a las prestaciones de servicios y/o locaciones realizadas en abril/95. Salones de baile y demás (R.G. 3626). Restaurantes y demás (R.G.3627, Cap. II). Garajes y demás (R.G. 3628). Posadas y demás (R.G. 3629, Cap. II). CUIT terminada en 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda.		17	
LEY Nº 24.377 (LEY DEL CINE)			
ENTRADAS DE ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS. Ingreso del gravamen y, en su caso, presentación del F. 612 y F. 613 correspondientes a las entradas entregadas -gratuita u onerosamente- en los períodos 23 al 31/3/95; 1º al 7/4/95; 8 al 15/4/95; y 16 al 22/4/95, según corresponda. (R.G. 3897).	5	12 - 19	26
SERVICIOS DE RADIODIFUSION. Presentación del F. 614 e ingreso del impuesto resultante por los importes devengados en marzo/95. (R.G. 3907).		20	
VIDEOS. Presentación del F.615 e ingreso del monto de las percepciones efectuadas en el mes calendario de marzo/95. (R.G. 3916).		20	
REGIMEN DE EXTERIORIZACION DE MONEDA EXTRANJERA, DIVISAS Y DEMAS BIENES EN EL EXTERIOR			
Ingreso marzo/95. (Ley 24.073, art. 10).		17	
REGIMENES DE PRESENTACION ESPONTANEA Y DE FACILIDADES DE PAGO			
Decreto 2413/91 (cuota 41). Decreto 631/92 (cuota 35). (Ambos regímenes).		17	
Decreto 932/93 (cuota 22) y Decreto 932/93, art.10 (cuota 22). (Ambos regímenes).	3		
Decreto 316/95. Presentación de Declaraciones Juradas y pago contado o ingreso de la 1a. cuota (Presentación Espontánea). Presentación de Declaraciones Juradas e ingreso de la 1a. cuota (Facilidades de Pago). CUIT terminada en 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8, 9 ó 0, (ambos regímenes).		20	21 - 24
REGIMENES NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS SOCIALES			
Presentación y pago de Aportes y Contribuciones para Seguridad Social y Obras Sociales, marzo/95. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones -Ley 24.241-. Empleadores (R.G. 3834) y empresas de servicios eventuales (R.G.3860). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda.	7 - 10	11	
Ingreso de Aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social, marzo/95. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones -Ley 24.241-.Trabajadores autónomos (R.G. 3847) y beneficiarios que reingresen a la actividad en calidad de tales (R.G. 3855). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda.	3 - 4 - 5		
Presentación y pago de obligaciones de corresponsabilidad gremial. Grandes Contribuyentes Nacionales y responsables del Sistema DOSMIL (F. 551 Conv. AFA y F. 552 restantes convenios); y demás responsables (F. 121) (R.G. 3737). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5, 6, 7, 8 ó 9, según corresponda .	7 - 10		
Determinación e ingreso de los aportes y contribuciones correspondientes al período devengado marzo/95. Empleadores del servicio doméstico (R.G. 3906). CUIT terminada en 0, 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda.	3 - 4 - 5		
Ingreso de la 22a. cuota del Rég. de Facil. de Pago. Empleadores y agentes de retención por convenios de corresp. gremial (Dto. 933/93, art. 2º - R. G. 3687).		17	
Ingreso de la 15a. cuota del Rég. de Facil. de Pago (Dto. 2.104/93). Trabajadores autónomos cuya CUIT termine en 0, 1, 2, 3, 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda (R. G. 3755, art. 3º).		17 - 18	
Ingreso de la 15a. cuota del Rég. de Facil. de Pago. Empleadores -inscriptos o no- que desarrollen actividades de cuidado y protección a la infancia, vejez, minusvalía y discapacidad, incluidas Obras Sociales -Ley 23.660- (Decreto 2254/93 - R. G. 3764).		20	
Ingreso de la 12a. cuota del Plan de Facil. de Pago -incluida la deuda relativa a los aportes de octubre/93 a marzo/94-. Trabajadores autónomos cuya CUIT termine en 0, 1, 2, 3, 4, 5 ó 6; 7, 8 ó 9, según corresponda. (Decreto 433/94 - R. G. 3813).		17 - 18	
Ingreso de la 5ta. cuota del Rég. de Facil. de Pago. Asociaciones Sindicales (Ley 23.551) y Obras Sociales (Ley 23.661). (Decreto 1.829/94 - R.G. 3.913).		20	
Plan de facilidades de pago. Títulos I, II y IV. CUIT terminada en 1, 2 ó 3; 4, 5, 6 ó 7; 8, 9 ó 0, s / corresp. (Decreto 314/95). Present. de Declaraciones Juradas.		17 - 18 - 19	
Plan de facilidades de pago. Títulos I, II y IV. CUIT terminada en 1, 2 ó 3; 4, 5, 6 ó 7; 8, 9 ó 0, s / corresp. (Decreto 314/95). Ingreso de la 1a. cuota.		18 - 19 - 20	
Plan de facilidades de pago. Títulos III. CUIT terminada en 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8, 9 ó 0, s / corresp. (Decreto 314/95). Present. de Declaraciones Juradas.		19 - 20	21
Plan de facilidades de pago. Títulos III. CUIT terminada en 1, 2 ó 3; 4, 5 ó 6; 7, 8, 9 ó 0, s / corresp. (Decreto 314/95). Ingreso de la 1a. cuota.		20	21 - 24
TRANSFERENCIA DE INMUEBLES DE PERSONAS FISICAS Y SUCESIONES INDIVISAS - LEY 23.905			
Escribanos de Registro. Ingreso global de las retenciones practicadas durante los períodos 16 al 31/3/95; y 1º al 15/4/95, según corresponda.	5	19	

Se reitera que la presente nómina contiene los PRINCIPALES VENCIMIENTOS del período (DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DEL ESPACIO DISPONIBLE), y no la totalidad de los mismos.

DGI

NO DEJE QUE LE ROBEN.
¡ EXIJA SIEMPRE SU FACTURA !

CORRIENTES

El gobernador de Corrientes, Raúl Romero Feris, salió ayer al cruce de las declaraciones de su renunciado vicegobernador, Lázaro Chiappe, al anunciar que "el Partido Autonomista le comunicó hoy (por ayer) al Partido Liberal que nuestros legisladores no le van a rechazar la renuncia al vicegobernador en la Asamblea Legislativa de esta tarde, a menos que rectifique los términos o directamente la retire". Chiappe renunció en desacuerdo con el arreglo al que llegaron las cúpulas de ambos partidos para saldar la crisis desatada entre la Legislatura y el gobernador, pero aclaró que "la única forma en que me quedaría en el cargo sería que mi renuncia sea rechazada por la Asamblea Legislativa, porque eso sería un aval a mi defensa de la independencia de los poderes frente a los intentos de gobernar por decreto del gobernador". Otra de las exigencias de Chiappe consistía en que Romero Feris se retractara públicamente de las duras críticas que hizo a los liberales –los tildó de "cooperativa de dirigentes para defender sus privilegios"– y que pusiera fecha para devolver los ministerios que le corresponden al liberalismo. El gobernador dijo que "si bien el acuerdo a que arribaron ambos partidos es una confirmación del Pacto, y esto quiere decir que al liberalismo le corresponden tres ministerios, yo no los voy a entregar hasta tanto vea cómo funciona la Legislatura frente a las iniciativas que mande el Ejecutivo para seguir con la reforma del Estado provincial".

Recurso por los pesos

El Ministerio del Interior presentó un recurso extraordinario contra la decisión de la Cámara Electoral que dispuso distribuir los fondos para los partidos políticos según el resultado de las elecciones de constituyentes del 10 de abril de 1994. En esa ocasión, el Frente Grande obtuvo su mejor resultado en tanto que el PJ perdió votos y el radicalismo cayó al porcentaje más bajo de su historia. El Poder Ejecutivo sostiene que la base de reparto deben ser los comicios de diputados de octubre del '93 y ahora busca llevar el tema a la Corte Suprema.

Tony Valdez



Candidatos de la UCR posan para la foto con Horacio Massaccesi.
Acordaron el discurso y la reactivación del aparato partidario.

Los bloques legislativos y los principales candidatos radicales de todo el país mantuvieron un encuentro con Horacio Massaccesi, para reanimar la campaña. El objetivo es presentarse como opción ante el Gobierno y disputarle el segundo lugar a José Bordón, pegándolo con el menemismo.

Massaccesi reunió la tribu para salir a pelear el segundo puesto

La confederación de figuras radicales que se reunió ayer en el edificio anexo del Congreso se retiró convencida de que Horacio Massaccesi va a pelear con uñas y dientes el segundo puesto en la elección del 14 de mayo para que, si hay ballottage, Menem tenga que enfrentar a la UCR y no al Frepaso de José Bordón. El ataque y la desvalorización del mendocino forman parte de la ofensiva final que Massaccesi y la cúpula radical diseñaron para los 45 días de campaña que restan. No en vano, el mayor de los únicos dos aplausos que cosechó en su exposición de ayer se escuchó cuando el candidato sentenció: "El país tienen sólo dos opciones: votar a Bordón es votar a Menem. Lo distinto es la Unión Cívica Radical". Tampoco fue casual la carga de Massaccesi sobre "la conducta política" de Bordón ni la solicitada que firmaron Alfredo Allende (cabeza de la lista de diputados de la UCR bonaerense) y Melchor Posse (jefe político de Allende y operador activo del relanzamiento de Massaccesi) calificando a Bordón como "genuflexo" por sus cartas al Fondo Monetario Internacional y a Bill Clinton apoyando el pedido de crédito que hizo el gobierno de Menem.

En el salón auditorio de la Cámara de Diputados, Massaccesi rindió examen frente a los bloques legislativos de la UCR y, en particular, los principales candidatos que presentará su partido en todo el país. Entre otros, estuvieron el cordobés Ramón Mestre, el entrerriano Sergio Montiel, el bonaerense Pascual Cappelleri, el santafesino Horacio Usandizaga, el tucumano Rodolfo Campero y el mendocino Víctor Fayad –sentado al lado de Federico Storani–, con inmutable cara de póquer, a sabiendas de ser el centro de todas las miradas por su decisión de ir a los comicios en boletas dobles, una en apoyo de Massaccesi y otra detrás de Bordón.

Ante esa suerte de plenario federal, Massaccesi dibujó el trazo grueso de su estrategia electoral para el mes y medio de campaña que queda hasta el 14 de mayo. Duro en el discurso contra el modelo de país que dejan Menem y Cavallo, para ofrecerse como "el único candidato opositor". Pródigo en actos públicos para mostrar que el radicalismo todavía tiene resto militante. Promotor de golpes de efecto para instalarse en el centro de la escena, como la tentativa de aplicar por primera vez el mecanismo de iniciativa popular (ver recuadro). Enfático para estimular la defensa de "la camiseta radical" y tratar de que despierte la gigantesca estructura de cuadros que siempre tuvo la UCR.

La foto de familia para la que posaron ayer es parte del intento por cerrar filas hacia adentro y despejar en el electorado la imagen de un partido en descomposición, entrampado en el internismo. No le fue difícil encontrar respaldo absoluto a su discurso de fuerte tinte federalista, defensor del rol económico del Estado, que plantea "rectificaciones en tres o cuatro rumbos claves del modelo, aunque en el resto haya que ratificar". Ni a la idea de machacar con la identificación peronista entre Menem y Bordón, como astillas de un mismo palo. "El enemigo es Menem, pero para soñar con el gobierno hay que recuperar primero el segundo puesto", confió a un costado del auditorio un operador massaccesista, admitiendo que el blanco inmediato es Bordón, el mendocino a quien todas las encuestas están ubicando por encima de la UCR.

"Bordón fue cafierista de la primera hora y terminó siendo menemista. Fue menemista de la segunda hora y terminó yéndose del menemismo. Fue peronista de la primera hora y termina fundando otro partido aparte. Me parece que hay algunas consideraciones personales de su conducta que la ciudadanía ya debe percibir", declaró ayer Massaccesi.

"Con sus cartas al FMI y al Banco Mundial, Bordón ha sincerado su apoyo al programa de Menem y Cavallo (...) y su carta al presidente Bill Clinton representa un acto de genuflexión (...); el senador sólo hace reparos vagos e insustanciales de orden técnico al plan que ha generado la mayor miseria de la historia nacional (...), hay un poder político ensamblado con poderes económicos oligopólicos dominantes, que al mejor estilo fascista de publicidad orquestada trata de presentar la falsa imagen de unnuevo candidato progresista", firmaron Posse y Allende en una solicitada que titularon: "Bordón se sincera".

Campaña a muchas firmas

Con la cristalina intención de ocupar el centro del escenario de la campaña electoral, Horacio Massaccesi decidió impulsar la recolección de 700 mil firmas para aplicar –por primera vez desde la reforma de la Constitución– el mecanismo de Iniciativa Popular. Ese procedimiento permite impulsar desde afuera del Parlamento proyectos que si reúnen los avales suficientes son de tratamiento obligatorio. El proyecto en cuestión versará sobre el mismo tema que Massaccesi tiene radicado en la Corte Suprema de Justicia y que ya ocupó un tramo de su carrera proselitista: el reclamo de que los fondos cedidos por las provincias a la Nación vayan a los jubilados, tal como se pactó en su momento. El radicalismo ya denunció que Cavallo desvió parte de esos fondos hacia otros fines que no eran los previstos (DGI, consolidación de bonos, etc.). El lanzamiento de la campaña de recolección de firmas se hará el viernes 7 de abril, en el mismo acto en el que Massaccesi hablará para la Red de Mujeres que coordina su esposa Patricia Querejeta. La Red y la Juventud Radical quedarán como promotores de la iniciativa y, si todo sale de acuerdo con lo imaginado por el candidato, el proyecto con las 700 mil firmas será presentado al Parlamento con una movilización de respaldo. Obviamente, Massaccesi a la cabeza, a sólo diez o quince días de la elección presidencial del 14 de mayo.

A Onganía no le cierra

A pesar de que el plazo para presentar las listas de candidatos cerró el sábado pasado, aún no está definido quiénes serán las cabezas de listas de diputados que acompañarán la candidatura presidencial del ex dictador Juan Carlos Onganía. El general encabeza las listas del Frente de Coincidencia Patriótica que armaron los partidos Demócrata Conservador y Nacionalista Constitucional, y la de los ex riquistas del Movimiento Azul y Blanco en la provincia de Buenos Aires, pero tiene problemas para designar a sus propios candidatos.

En la Capital Federal, el Frecopa inscribió una lista encabezada por el conservador Enrique Pinedo y el vocero de Onganía, Reinaldo Defranco Fantín, y hay una segunda nómina en la que se ubica a sí mismo en primer lugar, delante de Pinedo. El problema es que para que esta lista tenga validez tiene que ser avalada ante la Justicia Electoral por los apoderados del Padeco, quienes se niegan. Pinedo, en tanto, anticipó que "yo no voy segundo porque no fui convocado para eso".

En la provincia, Onganía quería que el primer diputado fuera Francisco Bosch y el MAB pugnaba por poner en primer término a Roberto Etchenique, un ex funcionario del onganiato por quien el general no siente demasiada estima. Finalmente, el MAB inscribió a Bosh pero sin que éste presentara su aceptación a la candidatura ante la Justicia Electoral, cosa que recién hizo el lunes. La decisión final será del juez federal de La Plata, Manuel Blanco.

RESPALDO AL DEBATE ENTRE CANDIDATOS

También a Menem lo quieren


Carlos Menem se excluye.
La oposición reclama que participe.

Seis de cada diez personas consideran que Carlos Menem debe participar de los debates electorales con otros candidatos a presidente. La pregunta fue realizada en el marco de la intensa polémica planteada entre el oficialismo y la oposición: el Gobierno propuso que haya debates en los que participen sólo los ministros del Poder Ejecutivo y los especialistas de cada área de los demás partidos. La propuesta de la Casa Rosada es que Menem quede excluido de las confrontaciones.

La encuesta fue realizada el martes y miércoles por la consultora Ricardo Rouvier y Asociados, que entrevistó a 532 personas, 298 mujeres y 234 hombres, en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Trabajos similares hechos en Estados Unidos y Europa dieron resultados casi idénticos: la población quiere que los candidatos a presidente debatan y, en realidad, espera que haya verdaderas polémicas en las que queden claras las coincidencias y discrepancias.

Según la opinión de la oposición, el PJ "quiere diluir el debate, haciendo cansadoras confrontaciones técnicas entre ministros y especialistas. La idea que tienen es que no haya nada que produzca impacto real en la ventaja que llevan en las encuestas", dijo a este diario uno de los asesores de José Octavio Bordón.

Desde el oficialismo se acusa a la oposición de no tener programas de gobierno ni especialistas que puedan asumir funciones ejecutivas. "Si tuvieran a alguien para manejar la economía aceptarían debatir con Cavallo", dicen en la Casa Rosada.

Hasta anoche, el debate sobre el debate seguía empantanado. Por de pronto, la UCR y el Frepaso, que en principio había rechazado la propuesta, se aprestaban a aceptar una confrontación, la semana próxima, con los ministros de Trabajo y de Salud y Acción Social. Al mismo tiempo, tanto Bordón como Massaccesi seguían acusando a Menem de "emprender la huida y no dar la cara". El oficialismo planea postergar las definiciones todo lo posible, pero, en principio, la decisión de que Menem no debata es inmodificable.

¿El Presidente debe participar del debate?

Sí	63%
No	21%
Ns/Nc	16%

Fuente: R. Rouvier & Asoc. 532 casos en Capital y Gran Buenos Aires.

Acuerdos y reclamos

El Gobierno siguió ayer con la organización del debate entre sus ministros y los técnicos de la oposición, excluyendo siempre al presidente Carlos Menem. Representantes de la UCR se reunieron ayer en la Casa Rosada con el ministro del Interior, Carlos Corach, y a la salida reiteraron que acuerdan la confrontación entre técnicos, pero reclamaron que Menem no se excluya.

Por otra parte, en una carta dirigida al candidato a presidente por el Frepaso, José Octavio Bordón, el secretario general del PJ, Alberto Kohan, informó ayer que se ponía a su disposición "para coordinar al temario de los debates que realizaremos los distintas fuerzas políticas... con los responsables políticos y técnicos de cada materia". Mientras llegaba esa carta con el membrete del PJ, en el Frepaso se indignaron porque a la misma hora Corach recibía en su despacho a los coordinadores de los equipos técnicos de la UCR. "Queremos dar el debate entre los capitanes del barco, y se ve que ellos tienen necesidad de esconder a sus candidatos", dijo Alberto Flamarique, y se preguntó si "esto estaba escrito en el Pacto de Olivos II". Si el debate se concreta, de todos modos, el Frepaso decidiría sumarse finalmente a la iniciativa.

Trasladan a Canevaro

La Justicia ordenó ayer que el subteniente Ignacio Canevaro, acusado por el homicidio del conscripto Omar Carrasco, sea trasladado en los próximos días de Buenos Aires, donde se encuentra alojado, a la cárcel de Neuquén. El Tribunal Oral Federal de la capital neuquina, que el martes dispuso la apertura a juicio de la causa, libró un oficio para que se efectivice el traslado. La secretaria del Tribunal, María Julieta Cesano de Caunedo, indicó que Canevaro "será alojado en la prisión regional del Sur –U9–, de máxima seguridad".

Arrolladas en la ruta

Una mujer y su hija fallecieron ayer cuando el ciclomotor en el que viajaban, a la altura del kilómetro 37 de la ruta 215 –en la localidad bonaerense de Brandsen– fue arrollado por un camión, según informó ayer la policía provincial. Las víctimas fueron identificadas como Teresita Mabel González de Rivarola, de 44 años, y su hija Verónica, de 20, quienes se trasladaban desde Brandsen hacia la ciudad de La Plata.

Cañas dice que es inocente

Eduardo Cañas, el joven de 18 años acusado de atropellar con su auto a tres chicas y causar la muerte de una de ellas, en pleno centro de la ciudad de La Plata, se declaró ayer inocente al ser interrogado por el juez Braulio Fonseca. Cañas está imputado por los delitos de "homicidio simple y lesiones graves". El joven argumentó que no tuvo intencionalidad de matar ya que el auto reventó una cubierta y ése, dijo, "no es un hecho intencional". Según el abogado que lo representa, Carlos Irisari, "mi defendido cometió el error de su vida al haberse emborrachado y haber causado este resultado desastroso, pero esto le puede pasar a cualquiera, especialmente a un joven que no tiene experiencia en cuestiones de diversión nocturna".

Cerveza en capilla

El diputado justicialista bonaerense Osvaldo Mércuri solicitó ayer al Poder Ejecutivo provincial que prohíba la venta de una cerveza de origen francés porque "su envase muestra a un niño consumiendo una bebida alcohólica". El legislador sostuvo que "resulta inadmisible que, aunque en forma solapada, se esté fomentando el consumo de cerveza en los niños mientras nuestra sociedad está empeñada en erradicar ese flagelo". Se trata de la marca Fischer, en cuya lata se ve a un chico sentado sobre un barril y bebiendo de un barril más pequeño.

Llegan los pasaportes de la nueva generación

Según la Policía Federal será uno de los documentos "más perfectos del mundo". Estarán vigentes el año próximo.



Los viejos pasaporte se podrán usar uno años más

Con los nuevos s evitarán falsificaciones

Papel de fluorescencia neutra a la luz ultravioleta, con marcas de agua multitonal y filamentos de seguridad con leyendas microimpresas, imposibles de ser captadas por fotocopiadoras láser; escrituras latentes que sólo pueden leerse al colocar el documento en un plano oblicuo; impresión con tinta fotocromática; páginas aseguradas con un registro perfecto –similar al que poseen los billetes– detectable al observarlas por transparencia, y sustitución de escritura manual por electrónica, son algunas de las diez medidas de seguridad incorporadas a los nuevos pasaportes y a las nuevas cédulas de identidad, que comenzará a expedir Policía Federal hacia fin de año, a través de una empresa privada. "Son los documentos más perfectos en todo el mundo", destacó ayer el comisario general Jorge Ramos, a cargo de la Superintendencia de Policía Científica.

"La nueva estructura del documento fue diseñada no sólo para neutralizar ilícitos, sino pensando también en la comodidad del usuario", destacó el jefe policial.

Para evitar su adulteración en los nuevos documentos, la foto del titular y sus huellas digitales serán tomadas por una cámara de video e impresas directamente sobre el papel, de modo de poder guardarlas en un banco de datos. Por otra parte, los datos personales estarán protegidos por una película plástica, con hologramas impresos, fundida a alta temperatura. Incluso el hilo blanco con que se cose el documento ofrece una coloración rojo intenso si es sometido a la acción de rayos ultravioletas. En el pasaporte figurará además la leyenda "Mercosur".

Según refirió Ramos, la idea de modificar la documentación actual expedida por Policía Federal surgió en 1992 a raíz de una denuncia penal, tramitada en el Juzgado Federal de Morón, por la falsificación de una cédula de identidad realizada con una fotocopia color láser. "Esto motivó la inquietud de buscar nuevas técnicas de seguridad", subrayó Ramos. Para el diseño de los nuevos documentos se tuvieron en cuenta recomendaciones de Interpol y las exigencias de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), además de los requisitos establecidos por los países miembros del Mercosur. "Los cuatro Estados del Mercosur van a tener un diseño interior similar, de acuerdo con las normas internacionales", dijo Ramos.

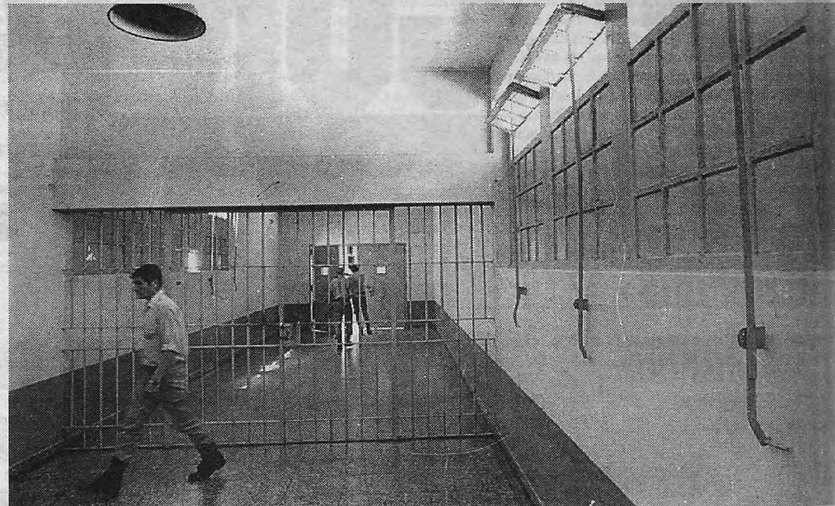
Junto a los beneficios de los flamantes documentos frente al accionar de posibles falsificadores, Ramos, acompañado por el jefe del Departamento Scopométrico, comisario inspector Rubén Santos, destacó que el diseño del nuevo pasaporte, más pequeño que el actual, permite llevarlo en bolsillos pequeños como el superior izquierdo de los sacos y tapados. "Las tapas blandas recubiertas por un vinilo especial lo torna muy resistente a la humedad y al uso constante, propio de los traslados internacionales", acotó Santos.

El precio de los nuevos pasaportes será superior al actual. De acuerdo con lo pactado por la empresa Ciccone Calcográfica –preadjudicataria de la confección de los documentos–, un pasaporte que hoy cuesta 26 pesos costará 41,60 pesos más IVA, mientras que el valor de una cédula de identidad ascenderá a 11,70 pesos más IVA. "Los nuevos pasaportes tienen un precio bajo comparado con los de Estados Unidos, donde cuestan 65 dólares y 30 más si son pedidos con urgencia", defendió Ramos.

Según prometió el jefe policial, el trámite para conseguir el pasaporte se reducirá a un máximo de una semana y el documento será entregado en el domicilio de quien lo solicite. "De esta forma, la persona tendrá que concurrir una sola vez", puntualizó Ramos. El tramiterío dejará de realizarse en el Departamento Central de Policía Federal. La atención del público tendrá lugar en Azopardo 650, en un área de 4000 metros cuadrados, que será reacondicionada por la empresa preadjudicataria.

ENCUENTRO SOBRE POLITICA PENITENCIARIA

La hora de la cárcel-empresa



El criterio de administrar la política carcelaria como si se tratara de una gran empresa, el fuerte aumento en los porcentajes de inmigrantes presos, la tendencia al uso cada vez menos indiscriminado y sistemático de la prisión, la utilización creciente de métodos alternativos para la solución de conflictos y la propuesta de derivar a los internos enfermos de sida a institutos especiales, fueron las principales conclusiones a las que arribaron especialistas argentinos y extranjeros en el Primer Seminario Latinoamericano sobre Política Penitenciaria, que concluyó ayer en el Centro Cultural San Martín. Para la Argentina, las perspectivas no son demasiado alentadoras, de acuerdo con la opinión del juez Pedro David, miembro de la Cámara de Casación Penal: "En los próximos 15 años, es posible que se incremente la tendencia privatizadora y los criterios economicistas imperantes, en la que el Estado abandona sus funciones de protección social. Esta ola va a terminar y sólo entonces el Estado va a estar en condiciones de dar respuestas sin burocracia a los problemas sociales", advirtió el magistrado, en el cierre del encuentro.

Una de las propuestas más novedosas del encuentro fue formulada por el secretario general de la International Penalt Penitentiary Foundation, el alemán Konrad Hobe. "Los administradores de las cárceles deberían recibir capacitación gerencial constante, como lo hacen los directivos de la Fiat o la Volkswagen", sugirió el especialista. Pese a que la gestión penitenciaria es por esencia de orden jerárquico, Hobe opinó sobre las ventajas de utilizar "métodos de gestión usuales en empresas, como el liderazgo compartido y la delegación de responsabilidades en los niveles más bajos". En algunas ciudades de Alemania, puntualizó, se están llevando a cabo cursos de gestión carcelaria.

El especialista italiano Marcello Marinari, por su parte, alertó sobre las tendencias al "incremento del porcentaje de reclusos extranjeros en todos los países europeos", como consecuencia de la ola de inmigración que soportan esos países, pero por sobre todo por la falta de políticas de integración de los inmigrantes a las sociedades receptoras. La misma tendencia se registra en los Estados Unidos. "Es uno de los problemas del futuro que debemos empezar a resolver", expresó Marinaro.

El hacinamiento carcelario, que tiene aspectos dramáticos en estas latitudes, es también un problema común en las cárceles de Inglaterra, Francia, Italia y en los países de Europa del Este. También es preocupante la cantidad de detenidos sin condena respecto de la población carcelaria general: "En Alemania llega al 40 por ciento, una cifra mucho más alta que años atrás", precisó Hobe.

Para el camarista Pedro David las cárceles dejarán de ser albergue masivo de hombres bajo proceso si se consolida "la tendencia a un uso cada vez más restrictivo de las prisiones preventivas" y por otro lado una utilización cada vez más creciente de las "alternativas no judiciales para la resolución de los conflictos, como la mediación, la conciliación y el arbitraje". En la jornada final del seminario, donde se debatieron las políticas penitenciarias para el siglo XXI, el mexicano Antonio Sánchez Galindo se pronunció por "la utopía de un futuro en que las celdas no tengan la imagen de dureza y brutalidad, ni estén tapizadas por la desesperanza y la pérdida de la fe, que son justamente los motivos por los que se delinque".

Página/12, el país a diario", editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203/7204/7206/7208/7209/2322/2323 /2324. Publicidad:Belgrano 677. Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).

Página/12

Impresión: Talleres Gráficos Comforti S.A., Av. Patricios 1941, Capital Federal, Color Papel Impresiones S.A., Erézcano 3158, Capital. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7208/7209. Servicios de NA, TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", "The New York Times Magazine", "Interview", Prensa Latina, Reuter y ALASEI.

SECUESTRAN A JOVEN QUE DENUNCIO A MILITARES

El regreso de la capucha



Las denuncias de amigos y familiares sin respuesta de la justicia.

"Si extrañás a tu amigo, pronto vas a estar con él", le dijeron a Carina.

Carina Alvarez, quien denunció la muerte sospechosa de los granaderos, fue secuestrada y torturada.

(Por Carlos Rodríguez) **"Si extrañás a tu amigo, muy pronto vas a estar con él." Con la cabeza tapada con una bolsa de nylon y una pistola sobre la sien, la menor Carina Alvarez escuchó las amenazas e insultos que le propinaron tres hombres cuyos rostros no pudo ver. La joven, que se presentó ante la Justicia para denunciar que no habría sido accidental la muerte de dos conscriptos en la pileta del Regimiento de Granaderos a Caballo, fue secuestrada por algo más de una hora y abandonada en estado de inconsciencia sobre la Ruta 205, cerca de su domicilio en la localidad bonaerense de Monte Grande. La adormecieron introduciéndole un líquido por vía oral, la desnudaron sin llegar a la violación y le dibujaron sobre la piel, en el muslo derecho, con una sevillana o un cuchillo pequeño, las iniciales "C y N" y un muñeco decapitado. La "C" es la inicial de su propio nombre y la "N" sería la de Néstor. El "amigo" al que hicieron alusión los que la secuestraron no es otro que Daniel Néstor Ramírez, uno de los dos conscriptos muertos. El otro se llamaba Diego Galeotti.**

"Me agarraron de los pelos y me dijeron que era una nena caprichosa que no entendía las cosas." La menor, que está con custodia policial desde hace más de un mes por una serie de amenazas verbales, fue interceptada el lunes a las 19 en las proximidades de Boulevard y Madariaga, en Luis Guillón, localidad cercana a su domicilio. Había viajado hasta allí en un colectivo de la línea 306 para tratar de inscribirse en los cursos nocturnos de la Escuela Nº 8. "Alcancé a ver que me seguía un coche moderno, de color azul oscuro." En un lugar descampado "no tuve tiempo para nada cuando me tomaron de los brazos, me pusieron una bolsa negra en la cabeza y apoyándome un arma en la cabeza me metieron por la fuerza adentro del auto, en el asiento de atrás".

Pudo darse cuenta que había dos hombres junto a ella, en el asiento trasero, y un tercero al volante del vehículo. "Me pegaron una trompada en la boca del estómago, un cachetazo en la cara, me sacudieron la cabeza contra el asiento delantero y después me bajaron los pantalones, me manosearon y me hicieron una marca en la pierna." Antes de perder el conocimiento, Carina escuchó que le decían: "'Sos una pendeja hija de puta, quién te hizo creer que podés ganarnos a nosotros.' Mientras me manoseaban me preguntaban si me gustaba y me seguían insultando". Uno de los hombres le preguntó a los otros dos: "¿Qué hacemos? ¿La vamos a matar?". Hubo un silencio que a Carina le pareció muy prolongado y finalmente una voz respondió: "No, por ahora no".

Segundos después le abrieron la boca y le introdujeron algo que "parecía ser un líquido". Desde ese momento "me empecé a sentir muy mareada, no entendía lo que hablaban y no tengo conciencia de lo que pasó. Ni siquiera puedo decir si el auto se movía o no". Pasadas las 20 la arrojaron a un costado de la Ruta 205, cerca de la estación El Jagüel del Ferrocarril Roca, en Monte Grande. "Lo último que recuerdo es que me gritaron que no dijera nada de lo que me había pasado porque de lo contrario me iban a matar." Unos días antes de este episodio, un grupo de personas intentó secuestrar a Paola Alvarez, de 13 años, hermana de Carina. "Por ella me mandaron a decir que yo no iba a pasar de esta semana, que si no entendía por las buenas, iba a entender por las malas."

Pablo Pimentel, dirigente del Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio (FOSMO), informó a **Página/12** que la privación ilegal de la libertad sufrida por Carina Alvarez fue denunciada ante la comisaría de Luis Guillón, donde ya existen otros dos expedientes por las amenazas anteriores. Pimentel dijo que "desde el FOSMO reclamamos la intervención inmediata del ministro del Interior, Carlos Corach, y del ministro de Gobierno de la provincia, Fernando Galmarini, a quienes hacemos responsables por la vida y la seguridad de Carina".

La joven, que el 15 de marzo pasado se presentó a declarar ante el juez federal Juan José Galeano, fue asistida de urgencia en el Hospital Santamarina de Monte Grande. Una médica ginecóloga verificó que no había sufrido lesiones de índole sexual.

Una llamada a medianoche

Carina Alvarez, de 16 años, era amiga de Daniel Néstor Ramírez, quien junto con Diego Galeotti fue hallado muerto el 6 de enero pasado, en el interior de la pileta del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín. La versión oficial, confirmada por el juez federal Juan José Galeano, dijo desde un primer momento que se trató de un accidente y que los conscriptos estaban alcoholizados.

El 14 de febrero, Carina denunció públicamente que en la noche del 5 de enero recibió un llamado telefónico de Ramírez. "A él lo mataron, lo mataron –declaró Carina–. Lo mataron porque él a mí me llamó por teléfono una hora antes y me contó, me dijo que lo iban a ahogar. Me contó que los oficiales le habían dado tres botellas de Gancia y que lo iban a ahogar."

Luego de los dichos de Carina, los padres y los hermanos de Ramírez dijeron a este diario que el joven no quería regresar al cuartel porque le habían dicho que "iba a ser boleta". Antonia Ramírez, una de las hermanas, declaró a **Página/12**: "Estamos seguros de que lo mataron y queremos que se haga justicia". El 15 de marzo pasado, Carina Alvarez y los padres de Ramírez ratificaron sus dichos ante el juez Galeano, quien admitió que la investigación del caso podría tener un cambio de rumbo.

JUICIO ORAL POR MARIA SOLEDAD

Catamarca se prepara

El juicio oral y público por el asesinato de María Soledad Morales ya tiene fecha: el 19 de abril, según confirmó ayer la Cámara Penal de Segunda Instancia de Catamarca, comenzarán las audiencias en las que se definirá la situación de Guillermo Daniel Luque y Luis Raúl Tula, hasta ahora únicos imputados en la causa.

Ayer los funcionarios judiciales recorrieron las instalaciones de la reducida sala en donde se llevarán a cabo las audiencias, aunque no descartaron la posibilidad de trasladar el debate a un lugar más amplio, previendo la invasión de periodistas que generará el juicio.

El tribunal de enjuiciamiento estará integrado por Pedro Víctor Cúneo, Alejandro Ortiz Iramaín y Juan Carlos Sampayo, en tanto que como fiscal actuará Marcelo César Soria. Desde la fecha del asesinato –8 de setiembre de 1990– hasta hoy el expediente acumuló más de 7000 fojas y en él se acusa a Guillermo Luque como presunto "autor responsable" de homicidio preterintencional y a Tula de presunto "partícipe necesario" del homicidio. Los dos se encuentran actualmente en libertad condicional y desde el inicio de la causa se declararon inocentes.

CAMPAÑA DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE

Entérese de cómo son los regímenes IMPOSITIVOS de Presentación Espontánea y de Planes de Facilidades. (Decreto 316/95 - Resolución General 3962)

REGIMEN DE PRESENTACION ESPONTANEA (Título I)

Quiénes pueden optar por la Presentación Espontánea?

Los contribuyentes que no tengan deudas exteriorizadas con el Fisco al 6/3/95.

Qué obligaciones pueden incluirse en la Presentación Espontánea?

Aquéllas cuyo vencimiento se hubiera producido hasta el 31/12/94, inclusive, por:

- saldos que resulten de declaraciones juradas originales o rectificativas que se exterioricen a partir del 7/3/95, inclusive;
- pagos a cuenta y anticipos, aún cuando sean de ejercicios con cierres posteriores al 31/12/94;
- retenciones o percepciones;
- actualizaciones correspondientes a todos los conceptos mencionados, y sus respectivas actualizaciones.

En qué casos no se aplica el Régimen?

- A los contribuyentes y responsables contra quienes existiera denuncia formal o querella penal por delitos comunes.
- A los impuestos previstos en los artículos 23 y 23 bis de la Ley de Impuestos Internos (cigarrillos).

Cuándo se pierde la posibilidad de utilizar el Régimen?

- Por la notificación de la vista en procedimientos de determinaciones de oficio.
- Por inicio de inspección o intimación, notificadas dentro de los 30 días anteriores al de cada una de las fechas de vencimiento del Régimen.
- Por denuncia o inicio de querella, notificadas al 6/3/95, inclusive, por delitos de la Ley 23.771, o cuando con posterioridad a esta fecha la DGI comunique el inicio de las acciones indicadas en los puntos anteriores.

Qué efectos causa?

Libera de intereses, multas y cualquier otra sanción a los contribuyentes y responsables que regularicen su situación a través de la presentación de las declaraciones juradas omitidas y el pago simultáneo de los gravámenes y sus actualizaciones.
También los agentes de retención quedarán liberados de multas e intereses, si exteriorizan y pagan los impuestos actualizados que hubieran omitido retener o percibir o que, retenidos o percibidos, no hubieran depositado o mantuvieran en su poder luego de vencidos los plazos legales respectivos.

Qué forma de pago se contempla?

Podrá abonarse hasta un 80% en Bonos de Consolidación (no Previsionales) -excepto en el caso de retenciones y percepciones practicadas y no ingresadas al 6/3/95, inclusive, y sus actualizaciones- y el resto mediante depósito bancario o hasta en 36 (treinta y seis) cuotas mensuales, consecutivas e iguales en cuanto al capital a amortizar.

El importe de cada cuota -excluidos los intereses- no podrá ser inferior a $ 100 y devengará un interés del 1,15% mensual sobre saldos.

En qué casos no pueden solicitarse facilidades de pago ?

- Por retenciones y percepciones practicadas, no ingresadas al 6/3/95, inclusive.
- Por gravámenes cuya determinación no se efectúe por declaración jurada.
- Por las actualizaciones correspondientes a los conceptos y tributos precedentes.

Qué formularios deben utilizarse?

Los formularios F.453 (Nuevo Modelo), F.619, F.621 y, en su caso, los F.14 ó F.14/A, F.49, F.93 ó F.10, según corresponda.

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO (Título II)

En qué consiste?

En un régimen de facilidades de pago para el ingreso de obligaciones que se encuentren en curso de discusión administrativa, contencioso-administrativa o judicial al 7/3/95, inclusive, cuyos vencimientos se hubieran operado hasta el 31/12/94, inclusive, Y AQUELLAS QUE NO PUEDAN SER INCLUIDAS EN EL REGIMEN DE PRESENTACION ESPONTANEA, quedando también, entre otros conceptos, comprendidos Ahorro Obligatorio, Contribución Solidaria y los diferimientos ejercidos por obligaciones vencidas hasta el 31/12/94, aun cuando el ingreso del monto diferido deba efectuarse con posterioridad a dicha fecha.

Incluye también las obligaciones que sean consecuencia de los delitos previstos en la Ley 23.771 (Penal Tributaria) ?

Sí, en tanto la DGI haya formulado denuncia o iniciado querella a los presuntos infractores, y a sus instigadores y cómplices, hasta el 7/3/95, inclusive, y siempre que el respectivo responsable hubiera sido notificado a esa fecha.

Qué forma de pago se contempla?

Podrá abonarse hasta un 60% en Bonos de Consolidación (no Previsionales) -excepto las obligaciones que sean consecuencia de los delitos previstos en la Ley 23.771- y el resto mediante depósito bancario o hasta en 36 (treinta y seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas en cuanto al importe total determinado. El importe de cada cuota no podrá ser inferior a $ 100, y devengará un interés del 1,30% mensual sobre saldos (que se calculará aplicando la fórmula de la Resolución General 3792). Con respecto al interés que deberá aplicarse a las obligaciones que sean consecuencia de los delitos previstos en la Ley 23.771, será del 1,50%.

Qué formularios deben utilizarse?

Los formularios F. 455 (Nuevo Modelo), F. 619, F. 621, y el F. 408 cuando existan deudas en gestión judicial.

En qué casos no pueden solicitarse facilidades de pago (artículo 10, Decreto 316/95) ?

- Por tributos retenidos o percibidos y no ingresados, respecto de cada uno de los regímenes de retención o percepción establecidos.
- Por el Impuesto de Sellos que no se liquide por declaración jurada.
- Por las actualizaciones, intereses, sanciones y accesorios de los conceptos y tributos precedentes.
- Por deudas incluidas en planes de facilidades de pago caducos o no, solicitados al 31/12/94, inclusive.
- Cuando exista respecto de los contribuyentes y responsables denuncia formal o querella penal por delitos comunes.

Deudas incluidas en Planes de Facilidades de Pago, caducos o no, solicitados al 31/12/94 inclusive (artículo 11, Decreto 316/95).

Cómo se reformulan o rehabilitan ?

1. En los planes vigentes al 3/3/95 de Presentación Espontánea y Facilidades de Pago, solicitados en virtud de los Decretos 2413/91, 631/92, y 932/93, el saldo pendiente de ingreso podrá cancelarse a través de los siguientes planes de pago:

   a) Presentación Espontánea (Título I de las normas citadas): hasta el 80% en Bonos y el saldo en cuotas que no superen a cantidad que reste, según el plan originario. El importe mínimo de la cuota y el interés de cada una serán lo establecidos en el plan originario.

   b) Facilidades de Pago (Título II de las normas citadas): hasta el 60% en Bonos, y el saldo en cuotas que no superen la cantidad que reste, según el plan originario. El interés será del 1,30% sobre saldos, y el importe de cada cuota no podrá ser inferior a $ 100. En caso de obligaciones derivadas de delitos previstos en la Ley 23.771, NO se podrán utilizar Bonos, el interés será del 1,50%, y el importe mínimo de cada cuota no podrá ser inferior a $ 100.

2. En los planes caducos con cuotas vencidas o impagas al 3/3/95, se podrá abonar la deuda a través de las cuotas que aún resten para la finalización del plan original, y NO se podrán utilizar Bonos. El importe de cada cuota no podrá ser inferior a $ 100 y el interés será de 1,50% sobre saldos.
3. En los planes caducos que no registren cuotas vencidas o impagas de acuerdo a lo indicado en el apartado **b)** del punto **1** de la presente pregunta.
4. En los planes vigentes al 3/3/95, solicitados en virtud de las Resoluciones Generales 3696, 3757 y sus respectivas modificaciones, y la 3762, se podrá abonar la deuda de acuerdo a lo enunciado en el apartado **b)** del punto **1** de la presente pregunta.

VENCIMIENTOS

Tanto las presentaciones de las declaraciones juradas pertinentes, como la acreditación -mediante exhibición de los comprobantes respectivos- del ingreso del total de las deudas exteriorizadas y/o de la primera cuota de los planes de facilidades de pago que se soliciten, y la presentación, de corresponder, de la constancia de la transferencia de los bonos, podrán efectuarse hasta las siguientes fechas:

- CUIT terminadas en 1, 2 y 3: 20 de abril de 1995, inclusive.
- CUIT terminadas en 4, 5 y 6: 21 de abril de 1995, inclusive.
- CUIT terminadas en 7, 8, 9 ó 0: 24 de abril de 1995, inclusive.

Las cuotas restantes vencerán el día 18 de los meses siguientes.

FORMULARIOS

Todos los formularios necesarios para el acogimiento a los Regímenes de Presentación Espontánea y de Facilidades de Pago ya han sido impresos en cantidad suficiente, habiendo comenzado su distribución a las Agencias DGI, tarea que estará totalmente terminada el día 31 de marzo próximo. Asimismo, se ha editado una Separata conteniendo el Decreto 316/95, la Resolución General 3962, las fechas de vencimiento, las Tablas de Indices y Coeficientes, etc., que podrá ser retirada de las mismas dependencias.



¡ NO DEJE QUE LE ROBEN. EXIJA SIEMPRE SU FACTURA!

Para Domínguez, el Muñiz funciona de maravillas

El intendente porteño calificó de "disparate" las denuncias de los médicos sobre el estado del hospital, y los mandó "a dedicarse a la política".

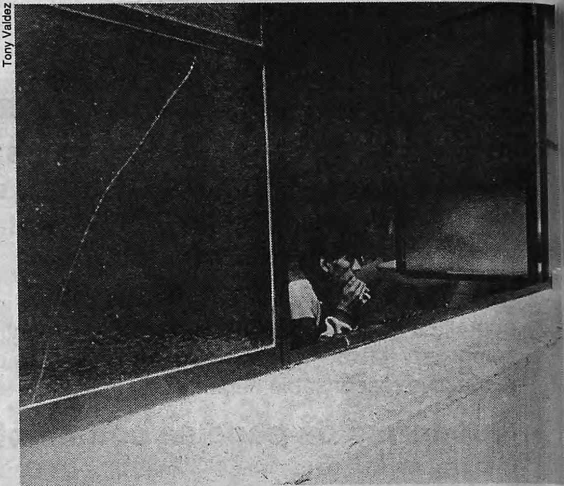
Después de una recorrida por el hospital Muñiz, el intendente Jorge Domínguez ayer calificó de "disparate" la denuncia de los médicos sobre la crisis en ese centro asistencial y atribuyó todas las quejas a presuntas "motivaciones políticas", que sin embargo no precisó. "Esto es obra de un grupo minúsculo que tendría que dedicarse más a la política que a la medicina", acusó el jefe comunal, aunque luego el propio director del hospital, Marcelo Díaz Lestrem, reconoció "la validez de algunos de los planteos, como la lentitud que hubo para ciertas cosas reclamadas". La doctora Alicia Barrera, de la Asociación de Médicos Municipales, confirmó que esta semana –y luego de las denuncias– llegó al hospital el dinero "solicitado con un año de anticipación".

Acompañado por Díaz Lestrem y un grupo de profesionales, Domínguez visitó los pabellones, el laboratorio y la farmacia, entre otras instalaciones. "Hay mucho de política en todo esto, especialmente teniendo en cuenta la filiación política de algunos médicos que han hecho declaraciones. Escuchamos noticias alarmantes, pero en esta recorrida comprobé que no reflejaban la realidad: el hospital está funcionando bien abastecido, tiene insumos y médicos. Todo lo que se dice es absolutamente exagerado", dijo para salir al cruce de las protestas de los médicos por la falta de insumos para enfermos de sida y tuberculosis y las serias carencias edilicias y de personal calificado.

Pese a que llegó al hospital envalentonado para responder "golpe a golpe" a las denuncias, Domínguez se mostró nervioso cuando se topó con los miembros de la gremial y prefirió eludir el diálogo. Barrera sostuvo entonces que "existen dos realidades" e insistió en que "los quirófanos no funcionan desde hace cuatro años, las radiografías se efectúan con elementos portátiles y los análisis demoran veinte días". "Los veinte nombramientos que llegaron ayer –detalló– son sólo parte de los reclamos del hospital. ¿O creerá el intendente que todo se soluciona con veinte nombramientos?"

Por su parte, el jefe de la sala de pacientes infectados con HIV, Jorge Benetucci –que no pertenece a la gremial–, ratificó también las dificultades en que se encuentra el Muñiz, aunque destacó "la buena voluntad para encarar las refacciones edilicias" de la actual gestión municipal. Pese a ello, reiteró que los laboratorios "no dan abasto". "El de análisis clínicos está atrasado tecnológicamente, y además en el de bacteriología falta personal de maestranza y no hay quién lave los vidrios de las muestras", precisó.

Benetucci relató también que la fundación que preside –FUNDAI– adquirió tres meses atrás en Estados Unidos, con auspicio de la Secretaría de Salud, un sofisticado equipo de biología molecular, para estudios sobre el sida y otras enfermedades. "Pero todavía está embalado porque en este hospital, que tiene casi trece hectáreas y media, aún no nos dieron un lugar para instalarlo", se quejó. Sin embargo, a tono con la decisión del intendente de minimizar las denuncias, el secretario de Salud, Ricardo Joost Newbery, aseguró que "no hay ninguna dificultad de funcionamiento".


Tony Valdez

La comuna mandó las partidas atrasadas y los nombramientos.
Los médicos ratificaron la emergencia por la que atraviesa el Muñiz.

Municipal, en suspenso

El gobierno nacional decidió suspender hasta después de las elecciones del 14 de mayo la apertura de sobres del concurso público a través del cual se pasa a manos privadas la explotación de 710 AM de Radio Municipal y cuyo plazo original estaba estipulado oficialmente para el 5 de abril. Según el interventor del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y encargado de llevar adelante el concurso, León Guinsburg, la nueva decisión del Poder Ejecutivo obedece a cuestiones de "orden técnico". Sin embargo, la concesión de un tiempo de alargue tiene connotaciones eminentemente políticas ya que se produjo en el marco de una ola generalizada de protestas, surgidas inclusive desde dentro del justicialismo, contra lo que los críticos han bautizado como "el proceso de enajenación" de la única emisora porteña.

"La apertura se hará el 17 o 18 de mayo. Cuando el COMFER resuelva quién es el adjudicatario se conocerá la fecha de entrega de la frecuencia, que no será más allá de agosto o setiembre de este año." Esta es la nueva cronología que Guinsburg describió el martes por el micrófono del 710, que todavía pertenece a Radio Municipal. Anoche, tanto el senador Fernando de la Rúa como la diputada Martha Mercader se proponían hacer votar en sus respectivos recintos los proyectos en los que plantean la inconstitucionalidad de los decretos que dan pie a este concurso y asignan una desventajosa nueva frecuencia a la emisora.

LA NUEVA ENCICLICA DE JUAN PABLO II

Contra los permisos modernos

En su decimoprimera encíclica, que será presentada hoy, Juan Pablo II hará hincapié en su lucha "contra la cultura de la muerte", simbolizada en la legalización del aborto, de la eutanasia y de las técnicas reproductivas.

(Por Washington Uranga) **"Evangelium vitae" ("Evangelio de la vida"), la decimoprimera encíclica de Juan Pablo II, en la que reitera su condena al aborto, la anticoncepción y la eutanasia, será difundida oficialmente hoy en el Vaticano a través de una conferencia de prensa que brindará el cardenal alemán Josef Ratzinger. Sin embargo, gran parte del texto se conoció ayer en todo el mundo a partir de su publicación en el diario español *ABC*, que no respetó el embargo periodístico establecido por las autoridades de la Iglesia. En su encíclica el Papa hace un llamado a los católicos que ocupan posiciones de poder en la sociedad, especialmente a los parlamentarios y a quienes participan de la estructura sanitaria, a transformarse en "objetores de conciencia" frente a la generalización de una "cultura de la muerte" a la que considera "incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida".**

Para Juan Pablo II "hay una profunda crisis de la cultura que engendra escepticismo en los fundamentos mismos del saber y la ética, haciendo cada vez más difícil ver con claridad el sentido del hombre, de sus derechos y deberes". En el desarrollo del documento de 192 páginas de extensión, el jefe de la Iglesia Católica advierte sobre las consecuencias de una cultura "permisiva" que se expresa a través de legislaciones y de prácticas sociales que, de diferente forma, legalizan o dan sustento social a las conductas que tradicionalmente han sido objeto de la condena eclesiástica. Estas conductas, dice Juan Pablo II, "tienden a perder, en la conciencia colectiva, el carácter de 'delito' y a asumir paradójicamente el de derecho".

El Papa apela a la responsabilidad social diciendo que "las opciones contra la vida proceden, a veces, de situaciones difíciles o incluso dramáticas de profundo sufrimiento, soledad, falta total de perspectivas económicas, depresión y angustia por el futuro", lo que puede "atenuar incluso notablemente la responsabilidad subjetiva y la consiguiente culpabilidad de quienes hacen estas opciones en sí mismas moralmente malas". Esto no es obstáculo para que en otra parte del mismo documento Juan Pablo II insista categóricamente y utilizando todo el peso de su autoridad religiosa para recordar que los católicos que contravengan estasdeterminaciones morales incurren en la excomunión automática, que equivale a la expulsión de la Iglesia.

Reconoce, sin embargo, la encíclica que por estas mismas condiciones culturales que presionan a las personas, la perseverancia en las conductas exigidas por la Iglesia resultan muchas veces "heroicas", especialmente para las mujeres, cuando existen consensos sociales y muchas veces entornos familiares, que contradicen esta doctrina.

El pronunciamiento papal no agrega mayores novedades a la ya conocida doctrina de la Iglesia sobre estos temas y por el contrario ratifica, en algunos casos con mayor rigurosidad, lo que ya había señalado el papa Juan Pablo II en su encíclica "Humanae vitae".

Entre otros temas se hace referencia a la pena de muerte, aunque en forma casi tangencial si se toma en cuenta el espacio que se le dedica específicamente. Al respecto, después de ratificar la doctrina tradicional que acepta la pena capital como "último recurso" pide sin embargo que se busquen otras alternativas "más conformes con la dignidad de la persona humana" antes de echar mano a esta sanción.

Pena de muerte

Respecto de la pena de muerte el documento del Papa reconoce que "... tanto en la Iglesia como en la sociedad civil (hay) una tendencia progresiva a pedir una aplicación muy limitada e incluso su total abolición". A modo de reflexión se agrega que "... es evidente que (...) la medida y la calidad de la pena deben ser valoradas y decididas atentamente, sin que se deba llegar a la medida extrema de la eliminación del reo salvo en casos de absoluta necesidad, es decir, cuando la defensa de la sociedad no sea posible de otro modo". En consecuencia, la Iglesia Católica ratifica su posición doctrinal que acepta la pena capital aunque reconoce que los "medios incruentos" utilizados contra el reo "son más conformes con la dignidad de la persona humana".

Aborto

"El aborto procurado es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va desde la concepción al nacimiento", dice la encíclica. En otra parte del documento pero en continuidad con este mismo tema, el Papa apela a la autoridad religiosa que "Cristo confirió a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con todos los Obispos" para declarar que "el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es siempre un desorden moral grave, en cuanto a eliminación deliberada de un ser humano inocente". Sostiene también Juan Pablo II que la responsabilidad "implica también a los legisladores que han promovido y aprobado leyes que amparan el aborto y, en la medida en que haya dependido de ellos, los administradores de las estructuras sanitarias utilizadas para practicar abortos". Se señala también que "no se puede minimizar el entramado de complicidades que llegan a abarcar a instituciones internacionales, fundaciones y asociaciones que luchan sistemáticamente por legalización y la difusión del aborto en el mundo".

Manipulación genética

El documento pontificio expresa también su "condena moral" a "las recientes formas de intervención sobre los embriones humanos que, aún buscando fines en sí mismos legítimos, comportan inevitablemente su destrucción. Es el caso de los experimentos con embriones, en creciente expansión en el campo de la investigación biomédica y legalmente admitida por algunos estados". Se agrega también que "la misma condena moral concierne también al procedimiento que utiliza los embriones y fetos humanos todavía vivos –a veces `producidos' expresamente para este fin mediante la fecundación in vitro– sea como `material biológico' para ser utilizado, sea como abastecedores de órganos o tejidos para trasplantar en el tratamiento de algunas enfermedades".

Eutanasia

"Por eutanasia en sentido verdadero y propio se debe entender una acción o una omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor", dice el documento papal para agregar que, en consecuencia, "la eutanasia se sitúa, pues, en el nivel de las intenciones o de los métodos usados". Recurriendo a la misma autoridad religiosa a la que apela en otros pasajes del documento, el Papa dice que "confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto a eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana". Para reforzar el valor de la sentencia la encíclica subraya que "semejante práctica conlleva, según las circunstancias, la malicia propia del suicidio o del homicidio". Agrega también que "el gesto de la eutanasia aparece aún más perverso si es realizado por quienes –como los familiares– deberían asistir con paciencia y amor a su allegado, o por cuantos –como los médicos–, por su profesión específica, deberían cuidar al enfermo incluso en las condiciones terminales más penosas".

Los negocios de Gucci

El proyecto de un casino de lujo en los Alpes suizos podría ser la clave del asesinato de Maurizio Gucci, acribillado el lunes en pleno centro de Milán. A tres días del crimen, la prensa italiana sigue dedicando al caso todas las primeras planas, aunque los investigadores mantienen la cautela y reiteran que ninguna pista puede ser desechada. Sin embargo, ayer trascendió un detalle que podría echar luz sobre el asesinato: pocas horas antes de su muerte, el ex dueño del imperio Gucci había confirmado, a través de una carta, su decisión de abrir un casino en Crans Montana, una elegante localidad alpina. La misiva fue recibida recién ayer por Gaston Barras, el agente inmobiliario suizo con el que Gucci negociaba la compra de los locales que serían sede del futuro casino.

Motín en San Pablo

Unos 700 presos amotinados en la cárcel de una localidad del estado brasileño de San Pablo amenazaron ayer con matar a los 36 rehenes que mantienen en su poder si la policía ingresaba al penal. El motín entró en su tercer día, sin que hubieran avanzado las negociaciones dirigidas por el secretario de Justicia, Belisario Dos Santos Junior. Los presos de la Penitenciaría 1 de Tremenbé reclaman entre otras cosas el cierre de la vecina cárcel de Taubaté, donde, según ellos afirman, los reclusos sufren torturas. Los funcionarios penitenciarios han tildado esas reivindicaciones de "absurdas". Ayer, unos 400 efectivos de seguridad y grupos de elite rodearon la penitenciaría, ubicada a 135 kilómetros de San Pablo.

Virus desaparecido

Un bebé infectado con el virus del sida se deshizo de él cuando tenía un año de edad y ahora, que tiene cinco, continúa siendo seronegativo. El caso es tratado en un informe publicado por el *New England Journal of Medicine* en su edición de hoy. Tres exámenes (dos cultivos de linfocitos y uno de plasma) efectuados a los 19 y 51 días de vida del niño constataron la presencia del HIV en el bebé, hijo de una madre seropositiva. Los estudios estuvieron a cargo de la doctora Yvonne Bryson, del Departamento de Pediatría de la Universidad de California. El caso, según los investigadores, abre interrogantes alentadores por un lado, e inquietantes por otro. "Nos preocupa que niños nacidos de madres infectadas y que fueron declarados seronegativos puedan ser infectados transitoriamente, pero por otra parte es alentador que el virus al parecer pueda ser eliminado en el caso de los niños", dijeron los doctores Kenneth McIntosh y Sandra Burchett.

Policías al desnudo

La policía de Nueva York sigue de disgusto en disgusto. Tras la aparición de una agente blonda y pulposa en la revista *Playboy*, ahora le llegó el turno a un agente varón, que muestra su anatomía sin pudores en la última edición de *Playgirl*. La rubia Carol Shaya percibió 100 mil dólares por posar desnuda, y luego fue expulsada de la policía. El agente Edward Mallia embolsó, en cambio, apenas 5000, y los donó a una fundación de familiares de policías caídos en servicio.

HABLA EL CORONEL
HUGO CHAVEZ

Tony Valdez



"No estamos de acuerdo con las dictaduras militares. Tampoco con que los militares sean utilizados por fuerzas trasnacionales para imponer regímenes de excepción en su propio territorio o con militares eunucos, ciegos, sordos y mudos ante la tragedia nacional", afirma el coronel venezolano Hugo Chávez, quien el 4 de febrero de 1992 lideró el alzamiento contra Carlos Andrés Pérez. Con crecientes índices de popularidad, una plataforma populista que recoge de manera general los ideales bolivarianos y se opone al neoliberalismo salvaje, Chávez no oculta sus planes de llegar a la presidencia por vía del mandato popular.

"NO PODEMOS SER EUNUCOS FRENTE A LA TRAGEDIA"

(Por Walter Goobar)

Cómo puede haber un planteamiento revolucionario de parte de unos soldados que se alzan en armas? ¿Cómo entender que tienen ideas y que no vienen con fusiles y bayonetas a masacrar a un pueblo o a instaurar dictaduras militares? Es difícil de entender, pero Bolívar decía que las revoluciones hay que verlas desde muy cerca y evaluarlas desde muy lejos", afirma con vehemencia el teniente coronel Hugo Frías Chávez, quien el 4 de febrero de 1992 lideró el intento de golpe militar contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez en Venezuela. Hace un año, Chávez fue indultado por el actual presidente Rafael Caldera y ha lanzado una campaña política cuya meta es la presidencia de la nación. Los crecientes índices de popularidad de que goza su figura, junto a la crisis estructural de Venezuela, han convertido a este polémico militar que se define como "revolucionario, bolivariano y antiimperialista" en blanco de duros ataques del establishment. De visita en la Argentina, Chávez niega con igual energía toda vinculación con los carapintadas locales del coronel Mohamed Alí Seineldín como con los guerrilleros del ELN colombiano y denuncia que se está planeando una guerra entre Colombia y Venezuela.

–Para los argentinos, usted es un personaje difícil de encuadrar. ¿Cómo se define políticamente? ¿Qué significa ser bolivariano en la actualidad?

–Ser bolivariano es ser revolucionario en lo ideológico, porque buscamos las raíces originales de la nación latinoamericana. Queremos ser un movimiento original, más allá de la izquierdas y las derechas. Entiendo que a los argentinos les cueste entendernos porque a los venezolanos también les pasa. ¿Cómo entender que puede haber un planteamiento revolucionario de parte de unos soldados que se alzan en armas? ¿Cómo entender que tienen ideas y que no vienen con fusiles y bayonetas a masacrar a un pueblo o a instaurar dictaduras militares? Es difícil de entender, pero Bolívar decía que las revoluciones hay que verlas desde muy cerca y evaluarlas desde muy lejos.

–¿Se define como antiimperialista?

–Sí, porque ser bolivariano auténtico hay que ser antiimperialista.

–Tanto ahora como durante la rebelión del 4 de febrero de 1992 el Movimiento Revolucionario Bolivariano (MRB-200) señaló la corrupción y el bipartidismo como los problemas más graves que afectan a Venezuela, sin embargo parece que la falta de un discurso más global y coherente para transformar lo que inicialmente fue la respuesta a un malestar castrense en una alternativa política.

–Ser bolivariano no es solamente luchar contra la corrupción, no es ir contra el sistema antidemocrático instalado en Venezuela. Es tener una visión de transformación global de la sociedad. Nosotros decimos que hay que transformar el modelo económico y estamos diseñando modelos económicos soberanos, revisando las tesis del neoestructuralismo y contraponiéndolas a las del neoliberalismo.

–Pero la falta de definiciones más concretas, la idea de volver a las fuentes, le da un tono mesiánico a la propuesta bolivariana.

–Hemos discutido mucho esto en Venezuela. El mesianismo viene de la fe ciega, incondicional, en algo o alguien. Yo creo que el planteamiento nuestro se aleja de esa visión mesiánica de la historia. Nosotros hemos dicho que el único que salva al pueblo es el pueblo. Estamos organizando al pueblo y de allí la campaña infamante que han montado contra nosotros quienes pretenden seguir explotando al pueblo. Por eso nos acusan alternativamente de que estamos formando alianzas guerrilleras continentales o que reagrupamos a los gorilas en América latina. No estamos de acuerdo con las dictaduras militares. Tampoco con que los militares sean utilizados por fuerzas trasnacionales para imponer regímenes de excepción en su propio territorio o con losmilitares eunucos, ciegos, sordos y mudos ante la tragedia nacional.

–El 4 de febrero de 1992 se levantó en armas contra la Constitución. ¿Se arrepiente de algo o volvería a hacer lo mismo hoy?

–Jamás nos arrepentiremos. Nosotros no nos alzamos contra la Constitución. La misma Constitución de Venezuela legítima el derecho a la rebelión al afirmar que los militares venezolanos están organizados para defender la patria y sus instituciones democráticas. ¿Qué institución es más democrática que la soberanía popular? La nuestra fue una rebelión legítima, basada en la Constitución nacional y las leyes de la república.

–Es decir que volvería a violar el orden democrático...

–En marzo de 1994 me fui del ejército y después de haber recorrido el país durante un año y haber palpado "la llaga" en su verdadera dimensión, yo no me hubiera perdonado haberme ido del ejército sin alzarme en armas.

–¿Hace unos días usted desafió al presidente Rafael Caldera a que lo arrestara diciéndole: "Vamos a ver quien dura más, yo preso o usted en el Palacio de Miraflores"?

–El gobierno del doctor Caldera es "hijo" de nuestra rebelión. Mucha gente creyó que cambiando un gabinete por otro se iba a conseguir salir de la crisis histórica en la que se encuentra Venezuela, pero vuelvo a citar a Bolívar para decir que "las gangrenas políticas no se curan con paliativos". En Venezuela hay una gangrena. Se pudrió el sistema político, económico, social y moral. Se requieren cambios profundos. No basta con cambiar una persona por otra. Caldera llegó al gobierno enarbolando la bandera de la anticorrupción. Lleva un año en el Palacio de Miraflores y no hay un solo corrupto preso.

–¿Qué salida política proponen ustedes para Venezuela?

–El gobierno venezolano ya demostró su total incapacidad para resolver la crisis de la banca, el problema del desempleo, la corrupción. Caldera no va a aguantar cuatro años. Nosotros le propusimos que en vez de ser el último capitán de un barco que se va a hundir inevitablemente, pase a ser el primer capitán del nuevo barco convocando a una Asamblea Constituyente. El 80 por ciento de los venezolanos se ha pronunciado en favor de una Constituyente. Nosotros vamos hacia allí y es por eso que nos atacan tanto. Una Asamblea Constituyente es el único mecanismo para evitar el fujimorazo.

–¿Usted se imagina como el próximo presidente de su país?

–Si el proceso histórico me lleva a asumir ese tremendo reto histórico... Yo me imagino y soy como un luchador social entregado de lleno al proceso de cambio que necesita el pueblo venezolano.

–A su paso por Colombia usted denunció el peligro de una guerra entre Colombia y Venezuela si se autoriza una "persecución en caliente" del ELN, la guerrilla colombiana, tal como plantea el gobierno venezolano.

–Hay sectores tanto en Venezuela como en Colombia –y seguramente más allá– interesados en una guerra colombiano-venezolana similar a la que protagonizaron Perú y Ecuador. En Caracas hay pintadas callejeras diciendo "Haga patria mate a un colombiano". Lo mismo se ve en Bogotá y eso no es espontáneo, sino que obedece a un plan.

–Pero en el conflicto entre Perú-Ecuador fueron los respectivos ejércitos los principales beneficiarios de la guerra porque les sirvió a las FF.AA. para recuperar el protagonismo político...

–Yo creo que el conflicto colombiano-venezolano no obedece a intereses de las FF.AA. Creo que el espíritu guerrerista proviene de sectores que están fuera de las FF.AA., sectores políticos interesados en tapar la realidad política y social.

–¿Cuál es el papel de los militares en esta etapa signada por lasconsecuencias del neoliberalismo y los estallidos sociales?

–Yo creo que las FF.AA. deben ser puestas como un obstáculo, como un freno ante la despotencialización continental. Todos somos testigos del empeño norteamericano por eliminar los ejércitos del continente al mismo tiempo que asistimos a un proceso de licuación de los poderes nacionales a nivel económico y político.

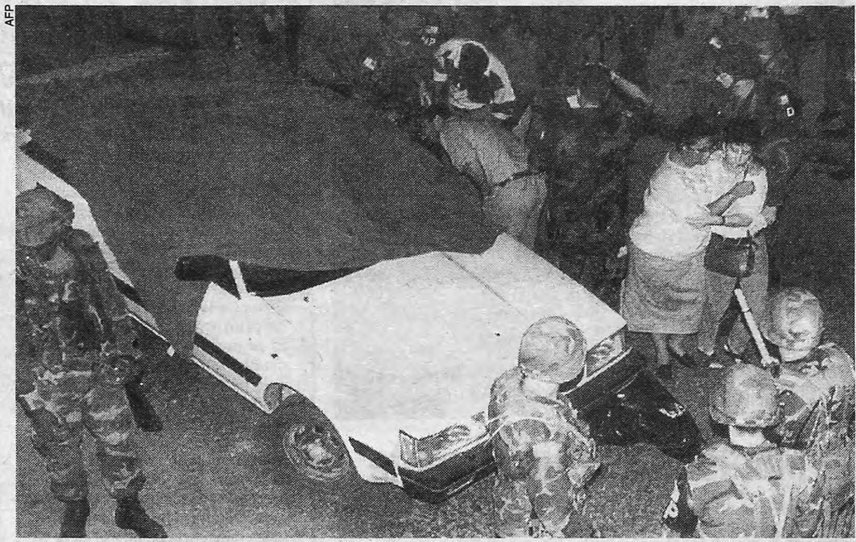
–México y el efecto tequila...

–México está arrodillado y eso nos tiene que llamar a la reflexión. Tenemos que detener esta marcha privatizadora, de libre mercado, de eliminar todas las barreras proteccionistas, de integrarnos en una sola cosa que todavía no se sabe qué es, pero que puede terminar de absorbernos y de licuar los poderes nacionales. Tenemos que revisar las recetas del neoliberalismo salvaje que los países desarrollados nos exigen a nosotros pese a que ellos mismos no las cumplen.

CUANDO EE.UU. PASA LA POSTA A LA ONU

La violencia se asoma en Haití

A dos días de la visita de Clinton, que sellará el fin de la operación de EE.UU., un asesinato político conmueve a Haití.



El auto en el que la opositora Mireolle Burocher fue asesinada.

El asesinato de una abogada conservadora y partidaria del régimen golpista del general Raoul Cedras conmocionó a Haití en vísperas del traspaso de la seguridad del país por el ejército norteamericano a una fuerza multinacional de 7000 hombres. Washington y el gobierno de Jean Bertrand Aristide (al que el primero repuso en el poder mediante la ocupación militar de setiembre del año pasado) condenaron enérgicamente el crimen, y Aristide solicitó y obtuvo ayuda del FBI para investigarlo. El asesinato no disuadió al presidente Bill Clinton de su disposición a viajar a Haití mañana para asistir al traspaso de poderes, pero hay preocupaciones en el sentido de que el crimen pueda desatar una espiral revanchista, y diversos sectores reclamaron que las tropas multinacionales desarmen a las bandas rivales que son el legado de la historia de corrupción y violencia del país.

Mireolle Burocher Bertin, de 35 años y madre de cuatro niños, fue asesinada el martes junto a su cliente Eugene Baillergeau. La naturaleza del ataque –el auto en que iban los dos fue ametrallado a plena luz del día en una de las calles más transitadas de Puerto Príncipe, y los tres hombres armados del grupo atacante viajaban en un taxi blanco que desapareció del lugar tranquilamente después del crimen– aumentó los temores de los haitianos en el sentido de que las fuerzas de la ONU sean incapaces de asegurar el orden posdictatorial. La abogada sirvió como secretaria de la Presidencia del gobierno títere de los militares encabezado por Emile Jonassaint, y fue una ardiente defensora del general Cedras, así como una enemiga declarada de la invasión norteamericana. Había especulaciones en Puerto Príncipe de que Burocher Bertin se proponía postularse para la presidencia o una banca en el Senado en las próximas elecciones por un partido político que ella misma fundó recientemente, el Movimiento para la Integración Nacional.

La presidencia haitiana condenó el "cobarde" doble asesinato en la misma noche del martes, al tiempo que el ministro de Información, Henri Claude Menard, calificaba el crimen de "acción inmunda". "No vamos a permitir a los criminales comprometer este proceso de reconciliación y de justicia para la emergencia del Estado de Derecho, tan deseado por el pueblo haitiano", señaló un comunicado de la presidencia, difundido ayer y firmado por Leslie Voltaire, jefe de gabinete de Aristide. Mientras tanto, Jacque Burocher, el padre de la víctima, expresó su indignación y señaló a la prensa que el gobierno y la policía haitiana sabían que su hija corría peligro, porque hace un mes él había recibido advertencias en ese sentido. Aristide, a todo esto, en un encuentro con el embajador norteamericano William L. Swing, pidió la ayuda del FBI para resolver el crimen, y Janet Reno, secretaria norteamericana de Justicia, ordenó la partida a Puerto Príncipe de un grupo de agentes con ese objetivo.

Stanley Schrager, portavoz de la Embajada norteamericana, dijo que el crimen era "trágico", y que su país, aunque no comparte las posiciones de su abogada en su apoyo a los militares golpistas, siempre ha respetado el derecho a la crítica; también garantizó la ayuda norteamericana para resolver el caso y sostuvo que "la violencia no puede resolver los problemas de Haití". Lakhdar Brahimi, representante especial del secretario general de la ONU en Haití, así como responsable de la misión de la ONU en el país, dijo que el asesinato era "odioso" y advirtió que "los que desean perpetuar el reino de la violencia e impedir que Haití siga en la vía de la democracia y el progreso son condenados de antemano".

A pesar de todo, el general norteamericano John Sheehan, máximo responsable militar de la ocupación, dijo que "no hay solución concreta para atentados como éste, pero estoy seguro que todo irá bien" después del traspaso del mando. Michael McCurry, vocero de la Casa Blanca, coincidió en exhortar a Haití a "que este acto no lo aparte del sendero del progreso".

Megaestafa paraguaya

Paraguay estuvo a punto de sufrir una estafa colosal que habría colocado imbatible a su Estado en el primer puesto del Guinness de la corrupción. Nada menos que 750 millones de dólares estuvieron a punto de ser concedidos en préstamo por la American Security Corporation, de Ohio, a un grupo de ex funcionarios paraguayos corruptos, que asociados con algunos norteamericanos falsificaron las firmas del presidente, Juan Carlos Wasmosy, y del titular de Hacienda, Orlando Barreiro. Entre los principales miembros de la banda se cuenta Miguel Gutiérrez, un ex funcionario de la Cancillería e hijo de un ex director de Aduanas de la dictadura de Stroessner, que fue detenido. La maniobra saltó horas antes de que pudiera consumarse con éxito, cuando a un directivo de la compañía norteamericana se le ocurrió la prudente idea de cotejar con la embajada paraguaya los datos de la operación, que equivalía a un año entero de exportaciones del paupérrimo país sudamericano.

De haberse consumado, la estafa habría sido la mayor de la historia mundial. Pero en el propio Paraguay el record, si bien incuestionable, no hubiera reinado muy solitario. La más notoria: una estafa lograda en tiempos de Stroessner, por unos 100 millones de dólares, que un grupo de funcionarios consiguió embolsarse y que Francia, otorgadora del crédito, se negó a cancelar cuando Asunción se declaró asombrada por la exigencia de pago. Toda esa suma debió ser saldada por el Estado paraguayo. Muy probablemente, el beneficiario real haya sido el propio Stroessner, que pudo haber actuado mediante testaferros.

Bajo el gobierno del sucesor de Stroessner, Andrés Rodríguez (1989-93), estuvo a punto de consumarse una estafa similar por 50 millones de dólares con un crédito estatal italiano. De hecho se consumó, sólo que no en perjuicio de Paraguay, que se negó a pagar la cuenta, sino de Italia. Durante los juicios de mani pulite se comprobó que el titular del ente italiano que concedió el préstamo actuó en complicidad con los funcionarios paraguayos, y Roma debió abandonar su reclamo de resarcimiento.

LOS ZAPATISTAS QUIEREN NEGOCIAR

Conversación en la capital

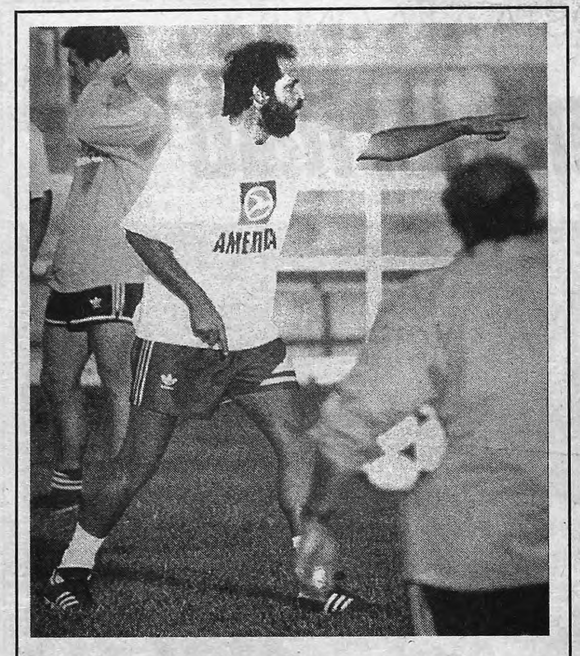
Luego de las marchas, aceleraciones, contramarchas, parates, confrontaciones directas y disputas verbales que acompañaron los 15 meses de cruces con el gobierno mexicano, el Ejército Zapatista envió la más clara señal negociadora al proponer un temario para debatir y sugerir una serie de lugares posibles para encontrarse. El escalón que los hombres del subcomandante Marcos propusieron subir se convierte un poco más alto al repasarse la lista de los lugares "neutros" en los que propone sentarse frente a los representantes del presidente Ernesto Zedillo para buscar una tregua "estable y duradera". En ella se sugieren la catedral metropolitana, la Basílica de Guadalupe, la Universidad Autónoma y la sede de la ONU. Todas en la capital del país; todas fuera del reducto de la Selva Lacandona.

Por medio de un comunicado de prensa del viernes pasado que lleva la firma del líder zapatista –difundido ayer–, Marcos justificó la sorpresiva propuesta de esos lugares en que "todos reúnen las condiciones de autonomía y neutralidad necesarias". Desestimó la sede Chiapas al considerar que existe "una masiva presencia militar" y que los paramilitares contratados por los terratenientes "provocaron una creciente beligerancia". Si bien no se conoció una respuesta oficial, trascendió que ni el gobierno esperaba eso de los zapatistas, ya que su intención era entablar el diálogo en las cercanías de Chiapas, y nunca en la capital.

El texto conocido ayer es una síntesis de las "Bases del diálogo y la negociación del acuerdo de concordia y pacificación" con que los zapatistas, por intermedio del obispo mediador Samuel Ruiz, contestaron una iniciativa gubernamental. Antes de plantear los cinco "grandes temas", el EZLN reconoció "que en esta etapa del diálogo recibió respeto por parte de la representación gubernamental", lo que se tornó en un avance de las relaciones, en contrapartida a las turbulentas iniciativas anteriores.

En síntesis, Marcos propuso buscar "medidas de distensión que erradiquen las posibilidades de que se reanuden las hostilidades para llegar a una tregua estable y duradera"; atender a una serie de asuntos políticos, sociales y culturales ya planteados; encontrar "la conciliación entre los actores de la crisis", un "acuerdo de paz con justicia y dignidad", y un lugar para "la participación política y social del EZLN".

Por otra parte, y por medio de una carta al diario español *El País*, Marcos destacó que el gobierno no sólo le hace la guerra a los zapatistas, "sino que también a los demás mexicanos, aunque en lugar de tanques y aviones les mandó un plan económico que los va a matar, igual, pero más lento". A quien Zedillo había lanzado la artillería por la crisis financiera, el ex presidente Carlos Salinas, se le arrimó un nuevo escándalo, ya que su secretario privado, Justo Ceja Martínez, fue acusado de proteger el tráfico de drogas.



Maradona sigue ausente

Por segundo día consecutivo, Diego Maradona faltó ayer al entrenamiento de Racing, mientras el juez Julio Cámpora, que entiende en la causa en la que el director técnico está imputado por haber disparado balinazos contra periodistas, le negó la posibilidad de suspender el juicio penal a cambio de realizar trabajos comunitarios. Su compañero Carlos Fren desmintió que se encuentre internado en una clínica. La primera versión indicaba que se estaba sometiendo a un tratamiento a cargo de Alberto Cormillot, quien negó rotundamente el trascendido. En tanto, el preparador físico Fernando Signorini explicó que "precisa descansar porque está estresado". También se especuló con que en los últimos días no durmió en su casa, lo que fue desmentido por su esposa Claudia Villafañe.

DGI revolvió los cajones en la sede de Racing

Después de negarlo, el presidente Juan Destéfano admitió el operativo al que calificó "de rutina". Racing tiene un pasivo de 10 millones de pesos. Maradona no aparece.

La primera reacción de Juan Destéfano cuando lo consultaron sobre si hubo un allanamiento en Racing fue negar la versión enfáticamente. Sin embargo, el presidente del club admitió un rato después que inspectores de la Dirección General Impositiva "revisaron los libros contables, aunque ése es un procedimiento de rutina". El organismo fiscalizador no dio detalles sobre el operativo en el edificio de la avenida Mitre. Destéfano tuvo un día difícil entre las visitas a la sede y las distintas versiones sobre el paradero de Diego Maradona (ver recuadro).

Apenas trascendió la noticia de que la sede de Racing estaba siendo allanada, Destéfano brindó una improvisada conferencia de prensa en la vereda del club. "Aquí no entraron. Se habrán quedado en la vereda", respondió irónicamente a los periodistas que intentaban chequear la información. Además, agregó enojado que "no hubo allanamiento ni nada parecido".

"¡Cómo se ve que no hay noticias! A ustedes lo único que les interesa son los allanamientos", se quejó el presidente de Racing. "Los invito a recorrer las obras que estamos haciendo. Pregúntenme por el proyecto para reconstruir la sede de Villa del Parque o por el polideportivo que vamos a construir en Ezeiza", desafió.

Sin embargo, al rato reconoció que inspectores de la DGI se encontraban trabajando en la institución, aunque le restó importancia al operativo. "Es habitual que vengan a revisar los papeles", aseguró, a la vez que desestimó que las inesperadas visitas hayan sido provocadas por alguna denuncia.

Según Destéfano, Racing tiene un pasivo aproximado a los 10 millones de dólares, de acuerdo con lo que declaró el lunes en el programa "Tribuna caliente", que emite ATC, y sobre el tema dijo que "estamos haciendo una auditoría para dejarles todo en orden a las próximas autoridades del club".

A pesar de haber afirmado en varias oportunidades que no quería seguir como titular de Racing, se presentó para obtener la reelección en las elecciones del 6 de mayo próximo. Deberá competir con dos listas: la que encabeza el ex secretario de Deportes de la Nación durante la gestión de Raúl Alfonsín, Osvaldo Otero, y Juan Carlos Crespo, quien también demoró su decisión antes de decidirse a lanzarse a competir. Otero está acompañado por Luis Cereijo, quien en un principio se había lanzado como aspirante a la presidencia. A Crespo lo respaldan Oscar Salvi, quien fuera juez durante la última dictadura, y el empresario Enrique Capozzolo.

En un principio, los comicios habían sido fijados para el 11 de diciembre pasado, pero fueron suspendidos por el oficialismo, que alegó no haber tenido el tiempo necesario para confeccionar los padrones. Mientras se tomaba su tiempo, hizo una apuesta fuerte: contrató a Diego Maradona como entrenador y encendió la ilusión de que el ex capitán del seleccionado juegue en Racing a partir de setiembre, cuando venza la suspensión que le aplicó la FIFA.

Las últimas elecciones que se celebraron en Racing fueron en el '91 y finalizaron con escándalo, ya que la corriente que llevaba como candidato a presidente a Otero denunció irregularidades. "Desde esos comicios que Destéfano gobierna sin legitimidad", acusó el ex funcionario del gobierno radical, basado en que el acto eleccionario todavía no fue homologado.

GANO ITALIA, IGUALO ESPAÑA

La Eurocopa al día

Mientras España igualó en Sevilla ante Bélgica 1-1, Italia derrotó en Kiev a Ucrania por 2-0 y Alemania se impuso a Georgia 2-0 en Tbilisi. Estos fueron los resultados más importantes que arrojó la jornada de clasificación para la Eurocopa que se disputará el año próximo en Inglaterra.

Por el Grupo 1, éstos fueron los marcadores: Israel 0-Francia 0, Rumania 2-Polonia 1, Eslovaquia 4-Azerbaiyán 1. Grupo 2: Chipre 1-Dinamarca 1, España 1-Bélgica 1. Grupo 3: Hungría 2-Suiza 2, Turquía 2-Suecia 1. Grupo 4: Lituania 0-Croacia 0, Eslovenia 3-Estonia 0, Ucrania 0-Italia 2. Grupo 5: Luxemburgo 0-Noruega 2, Holanda 4-Malta 0, República Checa 4 Bielorrusia 2. Grupo 6: Austria 5-Letonia 0, Eire 1-Irlanda del Norte 1. Grupo 7: Bulgaria 3-Gales 1, Georgia 0-Alemania 2, Albania 3-Moldavia 0. Grupo 8: San Marino 0-Finlandia 2, Rusia 0-Escocia 0.

España, conducida por el polémico Javier Clemente, a pesar de convertirse en el dominador del partido, no logró imponer en el área rival la superioridad que logró establecer en otros sectores del terreno. Bélgica, con un férreo esquema defensivo, se llevó de Sevilla lo que había venido a buscar: una igualdad con sabor a triunfo. Igualmente, la clasificación para la Eurocopa no parece correr peligro para España, que había llegado al compromiso en el estadio Sánchez Pizjuán con cinco victorias consecutivas.

Alemania, por su parte, con dos goles del delantero, Jürgen Klinsmann, quien actúa en el Tottenham de Inglaterra, se impuso sin contratiempos a la débil representación de Georgia. La particularidad del encuentro es que debió jugarse en una ciudad prácticamente a oscuras para que el estadio Nacional pudiera estar iluminado y transmitir el espectáculo por televisión. La victoria de Italia ante Ucrania también se definió en el primer tiempo con dos tantos convertidos por Atilio Lombardo y Gianfranco Zola. La selección dirigida por Arrigo Sacchi, sin jugar bien, ganó con absoluta justicia.

Empate en Wembley

En un partido mediocre y con escasos atractivos disputado en el semivacío estadio de Wembley –se vendieron apenas 34.849 localidades–, Inglaterra y Uruguay igualaron sin abrir el marcador.

La selección sudamericana integrada por los jugadores de River Enzo Francescoli y Gabriel Cedrés impuso desde el comienzo un sistema de fuerte presión en zona de volantes que terminó cortando los potenciales circuitos de ataque de su adversario. El complemento tampoco ofreció respuestas desequilibrantes. Primó la impotencia y la ausencia de fútbol punzante. Uruguay se manejó con cautela e Inglaterra fue a buscar la ventaja sin claridad, pero forzando un error en los últimos metros que finalmente no se produjo.

Inglaterra formó con Flowers; Jones, Le Saux, Venisson, Adams; Pallister, Platt, Beardsley, Sheringham; Barnes, Anderton; mientras que Uruguay lo hizo con Ferro; Aguirregaray, Gutiérrez, López, Dorta; Montero, Cedrés, Bengoechea, Fonseca; Francescoli, Poyet.





Ganó River en el Monumental y está puntero en la zona de la Copa.

COPA LIBERTADORES

Un doble grito de River

Con goles de Berti y Hernán Díaz, le ganó a Independiente y es puntero del Grupo 1 de la Libertadores.

River derrotó ayer a Independiente por 2 a 0 en un partido jugado en el estadio Monumental por el Grupo 1 de la Copa Libertadores. Con este resultado, el equipo de Carlos Babington encabeza la tabla de posiciones con 8 unidades, escoltado por Peñarol con 5 y cierran Independiente y Cerro con 4 unidades.

River anduvo mejor. Independiente comenzó un poco mejor que River. Se paró bien en el campo millonario y fue el primero en llegar al arco rival. Pero sólo le duró unos minutos ya que con el correr del tiempo el conjunto de Carlos Babington fue dominando el partido. Ocupó bien el medio campo, se adelantó en el campo de juego y comenzó a hilvanar jugadas importantes que llevaba riesgo al arco de Luis Islas. La principal virtud del local estuvo cuando Berti y Gallardo se juntaron y crearon varias situaciones de riesgo. A los 9 minutos llegó la primera clara del equipo de Núñez. Gallardo tomó la pelota, habilitó al delantero Gabriel Amato, quien recibió en el borde del área grande y cuando Islas salió a taparlo se la tocó por arriba. Cuando la hinchada millonaria estaba a punto de gritar el primer gol, apareció Ríos y salvó en la línea. Fue el aviso de River. Desde ese momento hasta el final de la primera etapa, River fue superior a Independiente. Y se reflejó en el resultado. A los 19 minutos, tras una jugada individual del delantero Gabriel Amato, habilitó a Berti, quien le pegó cruzado, de zurda y a la izquierda del arquero. Puso el 1 a 0 parcial y algo de tranquilidad a la gente de River.

Independiente no apareció. Ningún jugador del equipo de Miguel Angel Brindisi tuvo un buen desempeño en la etapa inicial. La defensa mostró muchos problemas para cortar el circuito que formaron Ortega, Gallardo y Berti. Cuando Rotchen salía a tomar, quedaba desubicado Arzeno y cuando salía Arzeno, el que quedaba mal parado era Rotchen. Llamó la atención la falta de fútbol en el medio campo y salvo algunos destellos de Garnero, el conjunto visitante no careció de buen fútbol. Brindisi habló mucho en el entretiempo y su discurso se recostó sobre el trato de la pelota y los problemas en el fondo. No tuvo muchas palabras para los delanteros, ya que a ellos, la pelota, casi no llegó.

Todo siguió igual. River siguió jugando igual, sin hacer un gran partido, fue superior a Independiente. Con un poco de fútbol y claridad, el conjunto de Carlos Babington superó en todas las líneas a un equipo que tuvo una actuación bastante mala, quizás uno de los peores partidos que jugó el equipo de Brindisi. Apenas se inició el segundo tiempo River volvió a tener posibilidades de anotar. La desaprovechó, hasta que a los 10 minutos de la etapa final aumentó el marcador. Ortega envió un tiro de esquina, la pelota quedó picando y apareció Roberto Ayala, quien le pegó de derecha. Pegó en el palo, pero de pronto Hernán Díaz se encontró con el balón y con un toque puso el 2 a 0. Los intentos de Independiente en los últimos minutos del partido para tratar de modificar una imagen totalmente pálida que desplegó durante casi todo el encuentro, no dieron resultado. River jugó mejor que Independiente y mereció el triunfo, pero lo que llamó la atención en el estadio Monumental no fue el buen trabajo del conjunto de Babington, sino lo mal que lo hizo el visitante.

EL AJUSTE DEL FUTBOL

El Nacional B está en pie de guerra

(Por C. S.) **Los dirigentes de los clubes del Nacional B estudian la posibilidad de seguir los pasos de sus pares de Primera B de suspender el torneo por tiempo indeterminado. Esta medida tendría el aval de algunos clubes de primera división, que quieren presionar al titular de la Asociación del Fútbol Argentino, Julio Grondona.**

Por otra parte, muchos de esos dirigentes están analizando la posibilidad de poder firmar contratos con los jugadores sin abonarles la prima (un monto que se les paga en forma anual) y con un tope de sueldo que no supere los 10 mil dólares mensuales. Mientras tanto, la conducción de Futbolistas Argentinos Agremiados sigue de cerca todos los movimientos de los responsables de los clubes e intentarán reflotar una proyecto de ley que indique que las autoridades de las entidades respalden con su patrimonio todo el movimiento económico del club. "Así no van a despilfarrar el dinero", comentó a **Página/12** un allegado a la conducción de Agremiados.

Ayer por la noche, algunos gremialistas y jugadores que militaban en equipos de Primera B se reunieron en la sede de la AFA con Grondona para analizar la continuidad del campeonato. Mientras eso sucedía en la presidencia de la entidad, cerca del lugar varias autoridades de clubes del Nacional B estaban reunidos tratando el tema de suspenderles la prima a los jugadores, ponerle un tope a los sueldos, hacer que los jugadores pasen a ser autónomos, para pagarse los aportes sociales, aunque quieren que el pase le quede al club o al intermediario. Si esto sucede, Agremiados estaría dispuesto a dar batalla en varios sentidos. Lo inmediato sería convocar a sus afiliados, luego solicitar al Congreso el tratamiento de un proyecto de ley que duerme en algún cajón lesgislativo y es que las autoridades de los clubes respalden con su patrimonio todo lo que tenga que ver con el movimiento del fútbol.

La crisis económica de los clubes tiene que ver en este momento con el decreto que firmó el presidente Carlos Menem, el 806/94, de que los aportes patronales pasan del 9,48 como es actualmente al 29,4. Hasta el momento, los aportes los hacía la AFA. A partir del 1º de abril lo harán los clubes. Y los dirigentes, ahora, quieren cumplir.

Autorizarán cuatro cambios

El fútbol tendrá más cambios. Por lo menos en el aspecto reglamentario hay inquietudes que pronto se verán cristalizadas. El presidente de la FIFA, Joao Havelange, anunció que en breve se permitirá que durante el desarrollo de un partido cada equipo pueda realizar cuatro cambios, incluido el arquero. "Es la única novedad que introduciremos", afirmó, descartando a la vez que se incluya el denominado "tiempo muerto" que permite a los técnicos una detención del juego para dar indicaciones.

Respecto de otros probables cambios, Havelange sostuvo que "si aprobamos el saque lateral con los pies, por ejemplo, desaparecerá la fuerza del centro del campo, por lo que los jugadores van a colocarse más adelante o más atrás". El titular de FIFA añadió que tampoco está dispuesto a contemplar otras propuestas, en especial la de la implantación de ayudas tecnológicas como apoyo a los árbitros: "El juez es señor absoluto dentro del campo, y mientras yo presida la FIFA no voy a dejar que se utilice la televisión para modificar algunas de sus decisiones".

Havelange también admitió que es partidario de la profesionalización del arbitraje y observó que los fallos en los que pueda incurrir un juez deben tener origen en problemas físicos o psicológicos que no tienen que ser sancionados. "El árbitro debe ser conducido a una casa de reposo y no ser castigado ."

NOTICIERO

ENRIQUE. Carlos Enrique sigue fiel a sus costumbres: el pasado domingo insultó públicamente al técnico de su equipo, Alianza Lima de Perú, y fue licenciado de inmediato por los dirigentes. El ex marcador lateral de Independiente y River, al ser reemplazado, agredió verbalmente al entrenador serbio Iván Brzic y se quedó sin club.

AMENAZAS. El fútbol colombiano vive en pie de guerra. Esto es lo que se desprende de las denuncias efectuadas por jugadores, dirigentes y técnicos, quienes sienten temor por su integridad física ante una ola de amenazas. Para avivar aún más el fuego, el presidente de la división de fútbol aficionado, Alvaro González, reiteró que hay "dineros calientes" -provenientes del narcotráfico– en el fútbol colombiano.

ARBITROS. Estos son los árbitros designados para los partidos de la sexta fecha del torneo Clausura. Boca-Huracán (Francisco Lamolina), VélezPlatense (Horacio Elizondo), Argentinos-Banfield (Hugo Cordero), CentralMandiyú (Angel Sánchez), Argentinos-Banfield (Hugo Cordero), GimnasiaNewell's (Luis Oliveto), Ferro-Gimnasia de Jujuy (Juan Bava), San LorenzoBelgrano (Juan Carlos Biscay), Independiente-River (Javier Castrilli), Lanús-Español (Roberto Ruscio).

PALMEIRAS. A partir de su triunfo por 2-1 ante el Emelec, Palmeiras ya se aseguró la clasificación para la próxima ronda de la Copa Libertadores. El polémico delantero Edmundo fue autor de los dos goles, mientras que para Emelec anotó Eduardo Hurtado. El Grupo IV también lo integran Gremio de Porto Alegre y Nacional de Ecuador.

BARON. "Denigra que los futbolistas porten anuncios de cerveza en sus uniformes durante los encuentros", señaló el entrenador de la selección mexicana, Miguel Mejía Barón. "Me da pena que, por ejemplo, jugadores como Marcelino Bernal y Jorge Rodríguez, llevan anuncios de cervezas en las camisetas, y eso está a la vista de todo el mundo. No vale mezclar esto con el deporte", concluyó Barón.

JORDAN. La estrella de los Chicago Bulls, Michael Jordan, marcó 55 puntos en el partido que su equipo le ganó a los Nueva York Knicks por 113-111. Hace cinco años, Jordan había logrado el resultado más importante de su carrera en un encuentro: 69 puntos contra Cleveland.

CLINTON. El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, expresó que el éxito de los Juegos Olímpicos de Atlanta que se realizarán el año próximo tendrá "un impacto enorme y positivo" sobre los norteamericanos angustiados por la situación económica.

BETANCOURT. El árbitro de Costa Rica, Ronald Gutiérrez, quien fue agredido en la disputa de los Juegos Panamericanos por el delantero colombiano, Arley Betancourt, negó haberlo provocado durante el partido MéxicoColombia. Gutiérrez admitió no saber que "el caso era tan importante" y señaló que la actitud del jugador "fue una reacción del momento", por lo que "no tengo nada contra él ni estoy resentido".

SABATINI. Está preclasificada tercera y no avanzó de ronda. La argentina Gabriela Sabatini perdió ayer con la francesa Lea Ghirardi por 3-6, 7-6 (7-4) y 6-3 en la segunda ronda del torneo de tenis de Hilton Head. Arantxa Sánchez, en cambio, superó sin inconvenientes a Ruxandra Dragomir por 3-6, 6-1, 6-3.

Fito paró el Circo Beat

Una sorpresiva neumonía obligó ayer a Fito Páez a suspender, y reprogramar para el mes de mayo, las últimas ocho funciones programadas -y vendidas en su totalidad- de presentación del disco *Circo Beat* en el Teatro Opera. El viernes pasado, cuando Páez amaneció con fiebre, su producción decidió reprogramar esa función para la primera semana de abril. "Fito tiene gripe", decía el cartel que recibió a los espectadores en el Opera. Las circunstancias obligaron luego a hacer lo mismo con los otros dos shows del fin de semana, alertándose al público en el sentido de que sus entradas eran válidas para las fechas agregadas. Pero el martes Páez volvió a amanecer afiebrado, y unos estudios médicos a fondo revelaron que lo suyo no es grupo sino una inflamación de los alvéolos pulmonares, enfermedad conocida como neumonía. El diagnóstico es de una semana de reposo absoluto, con lo que no sólo quedaron postergados los últimos ocho Opera –las entradas correspondientes al viernes 24, sábado 25, domingo 26, martes 28, miércoles 29, viernes 31, sábado 1 y domingo 2- sino que también se reprogramarán los shows en Rosario del 8, 9 y 10 de abril.

La fuerza de "Wozzeck", en una riesgosa versión

Una puesta inusual del director español José Carlos Plaza inauguró en el Teatro Colón la temporada lírica porteña 1995.

WOZZECK. Opera de Alban Berg basada en el drama de Georg Büchner, según adaptación del compositor. David Pittman-Jennings, Kristine Ciesinski, Udo Holdorf, Franz Mazura, Mark Baker, Gabriel Renaud. Orquesta y Coro Estables y Coro de Niños del Teatro Colón. Director: Stefan Lano. Puesta en escena: José Carlos Plaza. Escenografía y vestuario: Gerardo Vera. Teatro Colón. Martes 28 (Nuevas funciones: mañana, domingo 2 y martes 4).

(Por Diego Fischerman) Humillado, presionado por la sociedad, víctima de los experimentos de un doctor que le paga por comer habas y contener la orina, al borde del delirio, Wozzeck es un símbolo preciso y contundente. La ópera, que Alban Berg firmó en 1921 y fue estrenada en 1925, es a la vez la historia de dos enfrentamientos: el de Wozzeck con la sociedad y el de Berg con las convenciones operísticas y con el agotamiento del sistema tonal y el romanticismo musical. Esta obra maestra, que en la apertura de la temporada lírica de este año se está representando en el Teatro Colón por quinta vez en la historia, muestra uno de los casos más logrados de unión entre teatro y música. La puesta con la que retorna a la escena porteña luego de 26 años de ausencia sirve para confirmar su inusual fuerza dramática.

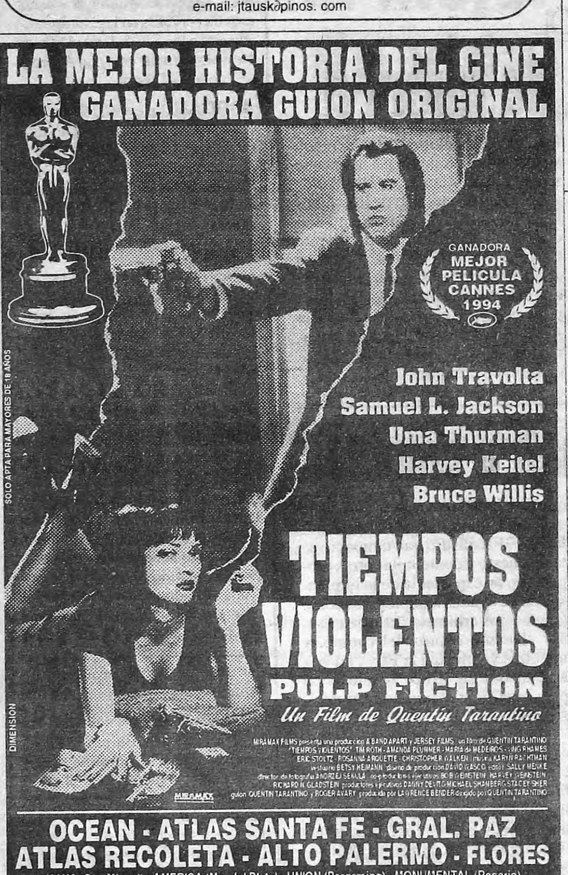
El elenco, en el que el capitán de Holdorf y el Doctor de Mazura se llevan las palmas, está conducido musicalmente con expresividad y rigor estilístico por Stefan Lano. Este director, que ya había sorprendido con su versión de hace dos años de la otra ópera de Berg, *Lulu*, tiene en la Orquesta Estable un apoyo preciso. Pittman-Jennings, un muy buen barítono, interpreta a Wozzeck con detalle y, quizá, demasiada elegancia. La Marie de Ciesinski, inexplicablemente vestida como una princesa, también está bien cantada aunque con agudos algo estrangulados. Tanto Renaud en el personaje de Andrés, el compañero de Wozzeck, como Evelina Iacattuni en el papel de Margarita, aportan su oficio, y Mark Baker hace un muy buen Tambor Mayor.

La puesta del español José Carlos Plaza parte de un principio inteligente y riesgoso: no reiterar la información del texto y escenificar, en cambio, las líneas subyacentes. Plaza juega en contrapunto con la obra y, tal como lo había hecho en *Lulu*, omite las referencias más previsibles a la estética expresionista. Grandes aciertos –en colaboración con Gerardo Vera– en el clima de irrealidad intemporal del gabinete del doctor, en la casa de Marie encajonada y vista como el corte longitudinal de un hormiguero (o una pantalla de cinemascope reproducida en la pantalla de la televisión), en la ausencia de salidas y en los paneles que van encerrando la escena como en cajas, merecen figurar en una antología de recursos visuales utilizados en función de la dramaticidad de un texto.

En otros momentos, en cambio, Plaza parece haber sucumbido a la tentación del embellecimiento. En la escena de la taberna, por ejemplo, en la que Berg incluye en el escenario una pequeña orquestita con guitarra y acordeón, tocando un vals, se superpone un ballet que conduce más al amaneramiento que al drama, bailando una coreografía plena de lugares comunes, responsabilidad de Alejandro Cervera. En el final, el autor sintetiza la concisión y concentración expresiva de toda la obra, suspendiendo la acción después del asesinato de Marie y el suicidio de Wozzeck, con un interludio que precede a una ronda de niños. Ellos le informan al hijo la muerte de su madre y él, jugando con un caballito de madera, repite un mecánico "Hop, hop", en una escena de ambigüedad aterradora. Plaza remarca la condición de drama social, rellenando el interludio con una lenta procesión de desposeídos, que ablanda notablemente la tensión, y termina llevando al niño hacia un caballito que desciende desde lo alto.

David Pittman-Jennings y Kristine Ciesinski brillan en sus papeles.

La obra puede verse otra vez mañana, el domingo y el martes próximo.













NICOLAS SARQUIS ESTRENA "FACUNDO"

Los que desoyeron el destino

Después de dos años de rodaje y cuatro de posproducción desde mañana podrá verse un film que dura más de tres horas.

(Por Luciano Monteagudo) Para Nicolás Sarquís, "el cine no es una mera profesión, es un compromiso ético, un compromiso al que uno debe respetar para respetarse a sí mismo. Y si no, hay que dedicarse a otra cosa". La prueba más rotunda de ese compromiso de Sarquís para con el cine es su *Facundo*, con el que comenzó a soñar un cuarto de siglo atrás, poco después de haberse dado a conocer con su primer largometraje, el celebrado *Palo y hueso* (1967), basado en una novela de Juan José Saer. En el ínterin, Sarquís –hoy 57 años– filmó en durísimas condiciones económicas *La muerte de Sebastián Arache y su pobre entierro* (1972-1977) y adaptó a Dostoievski, nada menos, en *El hombre del subsuelo* (1981), pero nunca dejó de pensar en el *Facundo*, que finalmente mañana, después de casi dos años de rodaje y otros tantos de posproducción, tendrá su estreno oficial en Buenos Aires, con Lito Cruz como protagonista.

–¿Cuáles fueron las distintas etapas por las que atravesó el proyecto de Facundo?

–Siempre me sobrevoló la figura de este personaje que había perdido su realidad, por su carácter mítico y legendario. Empecé a trabajar a partir de una documentación muy minuciosa, muy exhaustiva: leí todo lo habido y por haber sobre Facundo Quiroga y su época y me convertí en un especialista en el personaje y en ese período de la historia argentina. Tuve acceso incluso a documentación privada, al epistolario de Facundo, que después lo terminó editando la Universidad de Buenos Aires. Con toda esta información comencé a elaborar un guión, junto con Daniel Moyano y Jorge Goldemberg, que tomaba un período histórico mucho más amplio que el de la película ahora terminada. Era una suerte de biografía histórica, pero siempre con el acento puesto en el aspecto mítico de Facundo.

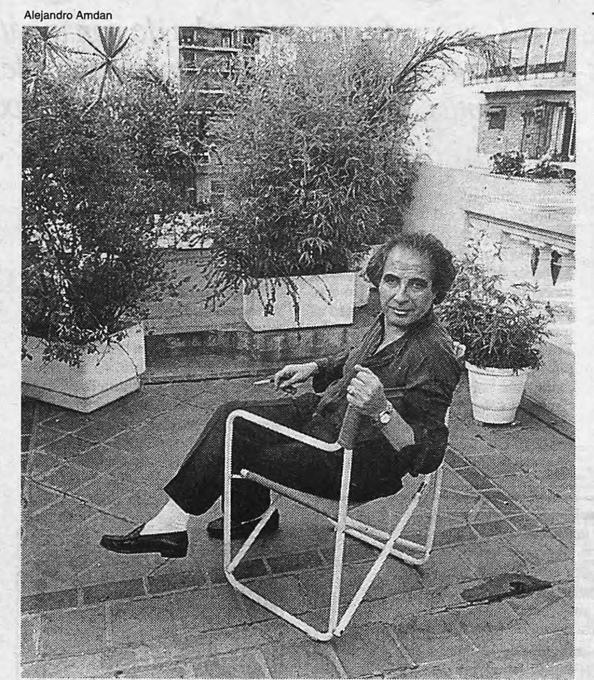
–¿Ese primer guión, a diferencia de la película que se conocerá ahora, abarcaba toda la vida de Quiroga y no solamente su viaje final hacia la muerte?

–Era un film concebido en términos más espectaculares, incluía grandes batallas, una gran producción que tenía también su costado intimista, como ese monólogo de corte shakespeareano que escribió Moyano, que es lo único que sobrevivió del primer guión. Siempre pensé que la reflexión del personaje tenía que ir más allá de su historia personal, que tenía que ser un personaje capaz de reflexionar sobre sí mismo. Sobre este primer guión empezamos a filmar, ya entonces con Lito Cruz, en febrero de 1976, cuando el golpe militar era inminente. Fue un acto de locura, algo irracional, pero era tanto el trabajo que habíamos hecho que pensábamos atravesar esa situación como fuera. Por supuesto, después del 24 de marzo el rodaje se interrumpió y el material filmado durante tres semanas se perdió íntegro. Hacia 1981 retomé el proyecto de *Facundo*, con la idea de realizarlo como una miniserie para TV, pero una vez más la producción abortó. A fines de 1990 empecé a batir el parche nuevamente y empecé a filmar el *Facundo* que se conocerá ahora, que tiene un enfoque diferente: todo está concentrado en el viaje final de Facundo hacia un destino inexorable, la masacre de Barranca Yaco. Es un itinerario trágico, el tránsito de un hombre por un universo mítico, lírico, mágico.

–Desde que comenzó a trabajar en Facundo hasta el estreno de la película pasaron 25 años. En ese lapso no sólo cambió mucho el proyecto sino que cambió también mucho el país. ¿Qué le dice Facundo a la Argentina de hoy?

–En principio, *Facundo* no es un film histórico. De ahí aquella frase que se dice al comienzo de la película: "Hay hombres que inducen a imaginar". Por otra parte, Facundo es un personaje que nos involucra como argentinos y tomo este personaje en sus facetas más contradictorias. Mi Facundo y sus reflexiones tienen que ver relativamente con el ideario de los caudillos; no tienen que ver tampoco con los acontecimientos de este momento histórico en particular, con la actualidad. La sustancia del Facundo está en cuestiones más de fondo: la vida, la muerte, el destino. Estos temas son comunes a todo tiempo histórico, son universales. Facundo terminó de construir su propia leyenda: alertado una y otra vez sobre un plan para asesinarlo, siguió adelante, desoyendo el destino. Eso es lo que no se entiende, eso es lo que fascina. Otra de las cosas que me apasionan del personaje es ese sentido de la utopía que tenía, un valor casi inexistente en la vida actual. Al margen de sus equivocaciones, Quiroga tenía un sentido de la trascendencia que hoy se ha perdido. La inmediatez consume hoy cualquier esperanza que no sea el logro inmediato. Facundo, en cambio, trasciende, siempre ve más allá.

Alejandro Amdan



Nicolás Sarquís viene soñando con"Facundo" hace 25 años.
"Me fascina el valor que tiene la utopía en la vida de Facundo", dice.

Una donación de los Stones

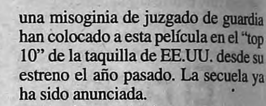
Los Rolling Stones hicieron ayer efectiva una donación de dinero para el Proyecto Ciudad Verde, apoyando la iniciativa de esta entidad no gubernamental para el programa de plantación de árboles en la Capital Federal. El embajador inglés en la Argentina, Peter Hall, entregó ayer el cheque de una suma no especificada de dólares (el grupo pidió mantener en reserva el monto donado) a Juan De Luca, Ricardo Picchiello y Cecilia Duhau, directivos de la institución. "Como fanático de los Rolling Stones, estoy orgulloso de que contribuyan a esta causa", dijo a **Página/12** Hall, que exhibía una corbata llena de lenguas stones, regalo de la banda durante su visita a la Argentina. El embajador tuvo participación en la actividad social del grupo durante su paso en febrero por Buenos Aires: agasajó a sus integrantes con un asado, gestionó su entrevista con el presidente Carlos Menem y concurrió a tres de los shows en el estadio de River. El proyecto prevé que niños de edad escolar y organizaciones de jubilados colaboren en la mejora de los espacios verdes. Si plantan un árbol, por ejemplo, se convertirán en su padrino, recibirán un diploma (en el que los Stones constan como auspiciantes) y ayudarán en su cuidado futuro.

HOY TeVeo

• **El último magnate** (Elia Kazan, 1976). Una adaptación brillante de un relato de Francis Scott Fitzgerald sobre el mundo del cine, con Robert De Niro y Jack Nicholson. A las 23.30 por Satelital-CV.
• **Un día de furia** (Joel Schumacher, 1993). Lo que le ocurre a un hombre común y corriente desde el instante en que queda atrapado en un embotellamiento. Michael Douglas y Robert Duvall encabezan el elenco. A las 20.15 por HBO Olé.
• **Vincent y Theo** (Robert Altman, 1990). La locura creativa de Vincent Van Gogh, a través de la relación con su hermano. Con Tim Roth y Paul Rhys. A las 21 por I-Sat.
• **Un muro de silencio** (Lita Stantic, 1993). Una documentalista inglesa intenta reconstruir el drama de una sobreviviente de la dictadura, en un film conmovedor, con Vanessa Redgrave, Ofelia Medina, Lautaro Murúa, Alberto Segado y Soledad Villamil. A las 24 por Platino-VCC.

"Forrest Gump" o el auge del cine tonto

Los seis Oscar que acaba de ganar parecen confirmar una rara tendencia que, además, cuenta con un contundente apoyo del público.



Tom Hanks al recibir su Oscar, el lunes.

Los personajes de pequeñez mental están de moda.

(Por Juan Cavestany, desde Nueva York/El País) Una película la supuestamente cómica basada en la exhibición constante y sin pudor de la pequeñez mental de sus protagonistas acaba de alzarse con seis Oscar luego de haber recaudado mas de 100 millones de dólares en Estados Unidos, donde ahora el film más taquillero es una remake de la serie televisiva "The Brady Bunch" sobre una familia de plástico de los años setenta. Otro gran éxito trata sobre un veinteañero que tiene que volver al colegio para terminar la Educación General Básica (EGB). Un vistazo a la cartelera norteamericana en estos momentos hace pensar que espontáneamente se ha organizado un festival cinematográfico de la estupidez humana, con personajes aun menos nobles que el del ganador de los seis Oscar, Forrest Gump. Y el público llena las salas.

El fenómeno llama la atención de la crítica por la coincidencia temporal de varias películas de este tipo (además, hay varias más en proyecto) y acaba de ser recogido en un artículo editorial del *The New York Times* quese plantea por qué la cultura popular ha recibido con los brazos abiertos, por ejemplo, al personaje protagonista de *Forrest Gump*, un idiota que triunfa en la vida gracias a su envidiable ingenuidad. Al igual que *Una mujer llamada Nell*, el film protagonizado por Jodie Foster, quien a pesar de ser candidata firme se quedó sin el Oscar a la mejor actriz, *Forrest Gump* al menos proyecta una mirada más o menos respetuosa sobre las personas mentalmente limitadas, y su héroe es un individuo entrañable a la manera de Dustin Hoffman en *Rain Man*.

Protagonizada por el actor con mayor capacidad recaudadora actualmente (no es Kevin Costner ni Arnold Schwarzenegger, sino el protagonista de *The mask*, Jim Carrey), la película *Dumb and Dumbers* es, en cambio, un festival de gags visuales, diálogos y situaciones diseñadas para subrayar con brocha gorda la imbecilidad de sus personajes principales. Chistes escatológicos, humor de patio de colegio y una misoginia de juzgado de guardia han colocado a esta película en el "top 10" de la taquilla de EE.UU. desde su estreno el año pasado. La secuela ya ha sido anunciada.

Absolutamente clave en esta muestra de actitud destructiva es la llegada a las pantallas de otra película sobre dos individuos, los llamados "Jerky boys" que se dedican a gastar bromas por teléfono. Tampoco es casualidad que Newt Gingrich, el nuevo y ultraconservador presidente del Congreso de Estados Unidos, acabe de publicar un manual sobre su pensamiento imitando el formato de otro libro similar que recoge la sabiduría del personaje ficticio, extraído de un texto literario: *Forrest Gump*.

"HIJO DEL RIO"

Vidas en el margen

El film de Ciro Cappellari ostenta una virtud poco frecuente en el cine local: narra evitando caer en lugares comunes.

HIJO DEL RIO. Argentina/Alemania, 1990. Guión y dirección: Ciro Cappellari. Fotografía: Roger Heeremann. Música: Dino Saluzzi. Con Juan Ramón López, Gabriel Mario Tureo, Luisa Calcumil, Norman Briski, Lorena Andrea Medina, Oscar Sepúlveda, Mosquito Sancineto y otros. Cine Premier. El programa incluye el corto *El pasajero negro* (ver recuadro).

Juan Ramón López en una escena del convincente "Hijo del río".

(Por Claudio D. Minghetti) El cine argentino de la última década se resiste a ser espejo de algunas de sus imágenes más frecuentes. Entre esos cuadros poco felices de marginación es donde se ubica *Hijo del río*, del rionegrino Ciro Cappellari, que se estrena hoy tras haber aguardado cuatro años en gateras. Sin embargo, y a diferencia de muchos otros cineastas -en especial los de raíces documentales– ocupados en esta problemática, a Cappellari sólo le preocupa reflejar todo aquello que, por lo general, los espectadores de cine se empeñan en ignorar, en especial cuando la receta elude los lugares comunes, los mensajes seudosociológicos y el panfleto con raíces políticas. *Hijo del río* es, en principio y en forma sustancial, un ejercicio a propósito de la vida marginal, una historia que comprende a sus criaturas y a las que muestra tal como son, es decir sobreviviendo como pueden y a pesar de sus limitaciones.

En ese microcosmos de ficción tomado de la realidad de todos los días se mueve Juan (Juan Ramón López), un "chorote" proveniente del Chaco salteño que baja hasta Buenos Aires en busca de todo eso que en su tierra es un imposible, y una vez afincado con un amigo (Gabriel Mario Tureo) en una casilla de la Villa 21 de Barracas, descubre que tiene que someterse nuevamente a las violencias ajenas de todo tipo. En ese nuevo mundo, diferente pero a su vez parecido al que dejó a miles de kilómetros, Juan descubrirá el amor y el odio, también a los que se resisten a enterrar las utopías del pasado, y que le será muy difícil borrar los afectos que nacieron en todo este decisivo capítulo de su vida.

Juan es un ser vital muy a pesar suyo, desesperanzado, que no tiene salida. Es por ese motivo que el desenlace subraya el regreso, aun el precio que esta decisión pueda tener en su vida: para él, cortar raíces también significa morir y, por lo visto, en ningún momento la muerte parece estar en sus planes. Para Cappellari, como para Juan, es muy difícil volver a casa, nadando contra corriente, dispuesto a soportar de por vida la carga de ser un marginal.

López convence y, si lo hace la primera vez que aparece delante de una cámara, es en buena medida el resultado de un guión riguroso, que en ningún momento pretende compensar imágenes pobres con largas y absurdas explicaciones. Todo lo contrario: los paisajes de *Hijo del río* no cumplen una función decorativa sino la de marco urbano atípico, extremo, con el acento puesto en la crueldad que lo caracteriza. La música de Saluzzi tiene peso protagónico dentro de la narración, en especial cuando Cappellari describe el viaje que emprende Juan desde su provincia hasta Buenos Aires.

El corto

En el corto alemán *El pasajero negro* (Black Rider, 1992), que dirigió Pepe Danquart, y se exhibe junto a *Hijo del río*, un grupo humano heterogéneo ocupa los asientos de un tranvía berlinés. Entre ellos un negro, que se acomoda junto a una anciana –y pulcrísima– dama molesta, quien empieza a proclamar su racismo en un obcecado intento por justificar lo injustificable. La cámara de Danquart repasa en forma impiadosa cada gesto de la mujer, encuadra los rostros de otros inmigrantes más discretos y vuelve al eje del conflicto, siempre en complicidad con ese pasajero marginal que, en silencio, resiste (como el espectador) los insultos. Pero una vuelta de tuerca permitirá al relato un desenlace humorístico, la mejor forma de pegar fuerte en el espectador sin necesidad de echar mano a un discurso convencional sobre el racismo en alza.

Opinión

Por Claudia Selser

La moral del censor

Después de amarrar los laureles del principal procedimiento antidroga realizado en la Argentina y en plena campaña electoral, el gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, propuso la semana pasada al intendente metropolitano que restringiera los horarios nocturnos en pubs, bingos y boliches frecuentados por los jóvenes en la Capital Federal. Los chicos tienen que ir a dormir temprano –dijo–. Nada de baile ni juerga nocturna porque, si no, aparecen las drogas.

La iniciativa no sólo peca del vicio de procedimiento que significa la interferencia de un gobernante provincial en el ámbito de la comuna porteña puenteando, además, la discusión del tema en el Concejo Deliberante. Mucho más que eso: es una iniciativa tan hipócrita como la de una madre que, aspirando cocaína, le recomienda a su hija que deje de fumar porque el tabaco perjudica la salud.

Lamentablemente, esta embestida moralista que evoca feos recuerdos justamente en la generación que hoy tiene hijos adolescentes impidió una discusión seria sobre el tema.

Sin embargo, para tener credibilidad, la propuesta del gobernador Duhalde, debería poder responder a los siguientes interrogantes. ¿Fueron los adolescentes quienes impusieron la moda del *check in* en las discotecas a las tres de la mañana? ¿De dónde sacaron, si no mirando las bellísimas imágenes publicitarias que emite sin parar la televisión argentina, que una botella delante es la mejor forma de ganar amigos? ¿Quiénes les mostraron que la única forma de ganar algo en este mundo que les cierra cada vez más las puertas es participar en la gran tómbola social que impregna todos los programas de televisión y, en particular, los del canal oficial? ¿Dónde aprendieron que el poder, el éxito y los valores top que les ofrece la cultura vernácula se emparentan bastante con los reyes de la noche? ¿Fueron ellos los que idearon las competencias de fondo blanco que casi les cuesta la vida a varios en las discotecas de la costa, en jurisdicción del gobernador Duhalde? ¿Quién permite que las salas de videojuegos estén abiertas desde las 9 de la mañana para hacer las delicias posmodernas de las ratas escolares?

En este contexto, no estaría mal que la sociedad se permitiera un debate serio sobre el tema. No se trata, por favor, de "horas peligrosas", una falacia que fue exitosamente desbaratada por Joan Manuel Serrat hace más de dos décadas con su "Poco antes de que den las diez". Si el alcohol y las drogas circulan entre los chicos es porque hay una cultura que se los ofrece para que olviden la deuda de futuro que les está negando.

Adelantar la hora en las discotecas no sólo podría devolver el sueño a padres preocupados. Quien tiene un adolescente cerca sabe de sus padecimientos cada sábado por "hacer huevo" en las proximidades de los boliches hasta que den las tres.

En esta sociedad de los valores edulcorados, ¿se combate al cigarrillo, a las tabacaleras o a los fumadores? ¿Se ataca al comercio ilegal de drogas, a los fundamentos sociales del abuso del consumo de sustancias químicas, a la producción de droga en países que la tienen como único recurso de subsistencia o a los drogodependientes? Desde distintos ángulos, los dos trabajos que se publican a continuación responden a estas preguntas sin hipocresía ni tapujos.

SALUD, NUEVA

LA CULTURA

(Por Ariel Jarach)* Con el correr del tiempo parece que nos hemos resignado a aceptar la idea "health" de vivir. "Healthy" es menos riesgo de enfermar, es cuidarse de lo que hace mal: poco colesterol, mucho ejercicio aeróbico, reducir el stress implicándose menos, agua mineral, no tabaco, no drogas, no alcohol... bah... muy poquito y del bueno.

En Estados Unidos la expresión healthy ya es casi un arcaísmo. Hace más de una década que el personalismo ha tomado la pureza de los cuerpos como instrumento incontestable de la salvación del espíritu. El "personalismo" es la única forma de militancia remanente luego de que el capitalismo asesinó a la historia.

De la mano de la hegemonía liberal, "capitalismo mundial integrado", se ha propagado la decadencia de proyectos liberadores de la sexualidad o los pueblos. La represión salvaje en tierras tercermundistas fue el vía libre para la toma de la bandera del corpore sano. ¡Dejémonos de utopías, liberémonos de la muerte!

La salud, ya lo sabemos todos, es uno de los requisitos indispensables para experimentar placer y acercarse a la posibilidad de vivir feliz.

La enfermedad y los vicios que la provocan (fumar, drogarse, sexo promiscuo y pobreza) son las pestes que el culto y los cultores de esta salud "light" han decidido combatir por el bien de todos.

¿Se combate al cigarrillo, a las tabacaleras o a los fumadores?

¿Se ataca al comercio ilegal de drogas, a los fundamentos sociales del abuso de consumo de sustancias químicas, a la producción de droga en países que la tienen como único recurso de subsistencia, o a los drogones?

¿Se difunden y se previenen las enfermedades venéreas con inyecciones masivas de dinero para la investigación urgente, o se abona la desconfianza y la segregación de los apestados?

¿Se redistribuye la riqueza y los medios de producción o se generan genocidios de pobres?

De las respuestas a estos interrogantes surgen las cuestiones de fondo sobre las que se basa la produc-

---

ALCOHOL Y POLITICA

Apunten sobre los adolescentes

*(Por María Teresa Lodieu *)* Llama la atención que se descubra ahora -debido a la lamentable muerte de adolescentes por intoxicación alcohólica- lo que sucede en las disco y que se reclamen "medidas" a las autoridades. Medidas, acciones se instrumentan hace mucho, aunque no nos demos cuenta. ¿No estamos en la cultura del sexo, droga y rock & roll? El alcohol también es una droga.

Títulos, subtítulos: "Una epidemia de crímenes rodea el mercado de crack norteamericano... Tanto víctimas como victimarios son adolescentes" (**Página/12**, 21 de febrero de 1995). Elton John, en un recuadro substitulado "Sexo y droga", dice: "Utilicé muchas drogas para tener sexo y la cocaína me parecía un gran afrodisíaco" (**Página/12**, 24 de febrero de 1995). "La cerveza como musa": "...hoy infinidad de bandas no sólo exhiben su preferencia por la mítica rubia, sino que le siguen entonando canciones que se convierten en himnos. La espuma no deja de subir" (**Página/12**, 23 de febrero de 1995). "Fabiana Cantilo: confiesa que ha vivido" (¿vivir es drogarse?). En el reportaje afirma que no cree "que haya que subir drogado al escenario para pasarlo bien" (**Página/12**, 25 de febrero de 1995). Sus palabras, ¿suponen una diferencia con respecto a un estilo: hay que subir drogado para pasarlo bien?



Rock y droga han caminado juntos, a veces hasta la muerte. Janis Joplin, Jim Morrison, Jimy Hendrix, Kurt Cobain. Estas muertes encubren una más grave aún.

Paul Yonnet postula en *Juegos, modas y masas* que, con el surgimiento del rock en los años 50, se va constituyendo también un nuevo sector social: los adolescentes. Los jóvenes, los adolescentes, dejan de ser sujetos pasivos a la espera del paso del tiempo, para recién entonces participar socialmente; ahora son sujetos activos, social y económicamente, crean su propia cultura: moda, lenguaje, música. Movimientos de jóvenes en distintos países rompen con la cultura establecida; inciden en el mercado (incremento de la industria fonográfica).

Todo hubiera sido muy pacífico si no hubieran irrumpido también en la vida política. Contra la guerra de Vietnam, jóvenes norteamericanos enarbolando banderas vietcongs y entonando a Dylan y a Presley; el Mayo del '68 francés, Tlatelolco mexicano del '68 ...y para hablar de lo nuestro, organizaciones políticas juveniles y organizaciones guerrilleras. La Revolución Cubana, liderada por jóvenes y campesinos, había convulsionado las raíces mismas de esta nueva clase social.

"La tranquilidad del máximo poder de este tiempo, el capital financiero, se vio amenazada. No sólo había que aniquilar de cuajo a la juventud (aquí el genocidio, 30 mil desaparecidos en su mayoría jóvenes) sino además, garantizar su no reproducción. Socavar las raíces mismas de esta juventud. Insuflar otros ídolos, otros ideales. Poner la fuerza, el calor, la efervescencia de la juventud en metas que dejan descansar tranquilo al dios capital, o que contribuyen a su reinado.

Tortura, desaparición, terror no eran suficientes. Había que crear adeptos al nuevo dios: los medios de "comunicación" de masas cumplen su cometido: consumo, culto al cuerpo, dinero, éxito personal. Los yuppies encarnan bien ese objetivo. Al individualismo típico de la TV había que agregarle un condimento que diera cauce a la necesidad de los jóvenes a agruparse pero canalizando sus energías, su fervor, hacia lugares sociales aptos para el capital financiero.

Florecen los conjuntos de rock, los medios se encargan de su difusión masiva, propician la cultura del vértigo (música alto voltaje, drogas, reuniones masivas: recitales, festivales). Si algún conjunto sale de los límites aceptados por el mercado, se lo segrega, no se lo comercializa, o el sistema se encarga de deglutirlo de a poco. ¿Qué hicieron Los Redonditos de Ricota, tan contestarios, cuando mataron a Bulacio?

No seamos inocentes. La psicología de las masas tiene mucho que decir en este campo. No olvidemos que como disciplina científica nació en Francia en 1850 como reacción al poder que las clases más bajas habían adquirido yque podían romper el orden establecido. Había que encontrar técnicas que permitieran controlar los movimientos de masas. Gustave Le Bon –autor de *Psicología de las masas, psicología política*– fue profesor en la Escuela Militar de Saint Cyr. Por esos tiempos, Haussmann, quien figura en los diccionarios porque "embelleció a París", había hecho un rediseño urbanístico para permitir el mejor desplazamiento militar, facilitar el fuego de la artillería y evitar la formación de barricadas. Nuestros amos del Norte tienen buenos asesores. Nosotros sólo podemos leer entre líneas.

Simone de Beauvoir, en 1960, escribió en *Force of circunstance*: "La apariencia de mi calle comenzó a cambiar. Norafricanos vestidos con camperas de cuero, con muy buen aspecto, comenzaron a frecuentar el Cafe des Amis; el alcohol estaba prohibido. A través de las ventanas, yo veía a los parroquianos sentarse frente a un vaso de leche. No había más peleas a la noche. Esta disciplina había sido impuesta por los militantes del FLN que habían ganado una influencia dominante sobre el proletariado argelino que vivía en Francia".

Edward Behr describe en *El último emperador* la penetración japonesa en Manchuria: "Entre los monopolios a organizar había que dedicar particular atención a la manufactura y venta de opio, el juego y a la prostitución. En Harbin... se instituyó la política de 'vive y deja vivir' y se acordó que a la gendarmería le correspondiesen cinco burdeles, cinco fumaderos de opio, un garito, y una tienda de narcóticos y drogas duras. Después de 1937, los envíos de opio a China se hacían a diario camuflados como abastecimientos militares para el ejército japonés... Sin embargo, a los japoneses les estaban estrictamente prohibidas las drogas".

Volvamos a lo nuestro: "¿Cómo me voy a quedar yo con el cartel de mi papito que está muerto en una manifestación con chicos que están de pura joda con alcohol y droga?" o "¿No vio que no pusieron una sola bandera el 20 de junio, el Día de la Bandera, y hoy porque la Argentina le ganó a Grecia, está todo lleno de banderas argentinas. ¿Somos argentinos porque ganamos un partido de fútbol?"

Psicologizar es fácil. Estrategias de fuga de los adolescentes, jeringas, botellas identificadas al biberón, y entonces financiamos mercados asistenciales, pseudocampañas, investigaciones. Hasta los grandes organismos internacionales "preocupados" hacen sus aportes financieros, siempre que no nos interroguemos sobre las bases políticas del control social. Ley mordaza a quien sugiera la instrumentalización política de las drogas.

(*) Lic. en Psicología.

DERECHA

MAGRA

PSICO

ción del concepto actuante de salud.

La restricción y la represión con criterios de evitación y acotación de riesgos son, en el mejor de los casos, la plataforma de lanzamiento de la cual despega la persona que ha de querer ser inmortal y que además va sola. En el peor de los casos, estos criterios subjetivos dan lugar a las que se llaman "Nuevas patologías" en Salud Mental.

Qué puede ser más paradigmático del culto a la restricción y la mirada sobre el propio cuerpo que los desórdenes alimentarios (anorexia, bulimia, etc.)

Dónde encontramos con más claridad el terror a enfermar y/o enloquecer que en el síndrome de Pánico.

La producción de valores de salud es colectiva, pero la salud que nos creemos es individual. Hay que tener consenso o mirar a los demás para decir que somos normales, pero vamos solos en búsqueda de la perfección corporal y sus posibles adversarios.

El colesterol es "el" tema de conversación existencial de fin de siglo en las grandes ciudades y entre pudientes, ¡qué duda cabe!

Por supuesto que no le reconocemos militancia progresista al que está enfermo o se droga por el solo hecho de habitar ese territorio existencial. No se trata de hacer un culto de la marginalidad ni una idealización de la locura ni nada por el estilo como muchos estarán listos a pensar.

Es hora de cuestionar que nos hemos acercado a una vida de más valor por el mero hecho de fumar menos, o no usar drogas, o hacer footing, o evitar que los ladrones nos roben u otro conductor desquiciado nos choque.

Si uno quiere vivir más tiempo es mejor que intente con alguno de estos recursos. Pero la pregunta es cómo se hace para vivir mejor, produciendo y gestando encuentros, más que solamente evitando tomar riesgos, encerrándose en ficciones carcelarias e individualistas.

La naturaleza de las cosas introduce la multiplicidad y la diferencia al hablar de salud; permite no sólo ver la vida con la lupa cuantitativa: más o menos enferma, más o menos larga, con más o menos plata.

Es hora de sincerarse respecto de que los enfermos de cualquier tipo - los drogodependientes o usuarios, las flaquitas que no son modelos, los discapacitados de cualquier índole, pero sobre todo los niños desnutridos y ancianos desposeídos– son *incómodos* a menos que uno los esté viendo por televisión.

Son incómodos para el ideal de pureza de un estado saludable e individual, donde ya no se juega más que a ganar y si es posible por knock out.

Es obvio que al hablar de salud o estado saludable o corpore sano se está haciendo referencia al concepto que hoy opera y tiene potencia y eficacia en la producción de subjetividad. Enunciados que nos colocan bien a la derecha: negando la diferencia, a un paso del fascismo.

Desde este punto de vista la salud es hoy algo así como la mayor reducción posible del riesgo de enfermar. Esta operación se lleva a cabo a través de la reducción y/o eliminación de hábitos, prácticas y experiencias que se hayan comprobado como estadísticamente peligrosas, es decir que aumentan el riesgo de enfermar.

Es importante resaltar que se *evitan* los riesgos y que las medidas que se proponen en campañas y recomendaciones del Saber y del Estado son siempre restrictivas.

Parece impensable que desde allí provenga una campaña que diga: "Disfrute más de la vida, confíe más en su vecino" o "No importa cuantos años tenga: haga el amor a diario, ¡estimule su sexualidad!".

No es casual la semejanza que se deslizó al comienzo de la prevención de la enfermedad con la prevención del delito. No le hable a extraños, enciérrese en su casa, si puede ser el country mejor. Pida siempre credenciales, desconfíe y denuncie a la menor sospecha, si ajusticia al posible ladronzuelo pobre no puede errar por mucho, si no era... hizo bien igual. Sabe donde está su hijo ahora: con malas compañías que empiezan con una cosa y después quién sabe: cerveza-marihuana-sida. Roban para drogarse. He aquí el enunciado que junta el delito a la enfermedad, o quizás todavía no esté tan claro... para muchos drogarse es un delito... ¡ah! desde ese punto de vista el sida será el castigo.

En un nivel de mayor abstracción, el mal de Alzheimer que produce pérdida de las praxias y gnosias más elementales y de toda memoria sería demostrativo de la inutilidad del ser viejo, la concreción patológica de que el que no consume y no produce bienes de consumo, no sirve. Suena exagerado, lo sé, pero en un país en el que los jubilados se cuelgan de los árboles, estoy a salvo de tal adjetivación.

Es cierto que no tengo modo de mostrar que el Alzheimer como enfermedad está producido por la pérdida del rol social del viejo antes sabio, pero prefiero arriesgar hipótesis de este tipo a quedarme pensando en cuánto colesterol tiene el bife argentino.

Queda por pensar que la salud debiera ser un ensayo utópico de ensanchamiento del espíritu, de la experiencia, de apertura y encuentro.

No creo que sea inocente plantear los no como único modo de salvación. Es totalmente cierto y quizás muy útil abstenerse de los malos encuentros, pero es muy pobre como filosofía de vida.

A veces la salud se busca por caminos distintos, por mayor diferencia, hasta intensificando lo patológico.

La pasión nunca es saludable a priori, pero ¿cuán sabrosa es una vida magra?

(*) Psicoanalista - Psiquiatra

MALESTARES Y CONFLICTOS EN LA

LA TRAMA DEL

La Encíclica papal difundida ayer arremete nuevamente contra la fecundidad asistida, la anticoncepción y el aborto. Una especialista analiza aquí los aspectos socioculturales y las razones psicológicas que están en la base de los problemas de la procreación..

*(Por Martha Inés Rosenberg *)*

La anticoncepción eficaz y segura es un recurso mayor en la lucha por el bienestar social, y son las mujeres sus protagonistas y principales beneficiarias. Su incorporación al mercado de trabajo, su creciente participación en el espacio público, la política, las carreras universitarias, han creado necesidades y demandas de acceso a métodos anticonceptivos acordes con esta situación. En la difícil transición hacia la igualdad entre los géneros, es condición imprescindible para hacer frente a las exigencias de un nuevo papel femenino, que conmueve la inmemorial ecuación mujer-madre, e indispensable para un diálogo creativo entre los sexos.

Las mujeres realizan un enorme esfuerzo de trabajo e imaginación para responder a estas modificaciones sin tener que renunciar a su sexualidad, ni soportar la angustia que provocan los embarazos involuntarios. Siempre han intentado controlar su fertilidad a través de las diferentes épocas y culturas, y están a cargo tanto de la reproducción como de su evitación. Es de "eso" de lo que deben "cuidarse". Y el significado de "cuidarse" está tan restringido a las consecuencias reproductivas del acto sexual que hoy es un problema preventivo mayor extenderlo a los riesgos que implica la pandemia de sida.

Lo "femenino" sigue siendo cuidarse del embarazo y no de la muerte. Paradójicamente, cuidarse con eficacia significa actuar en el campo del amor y la pasión sexual con una racionalidad que está excluida de las imágenes que la representan como deseable. Según los estereotipos de la división sexual del trabajo, la racionalidad es asignada a los varones y negada a las mujeres.

En la experiencia clínica individual y en el trabajo con grupos de todos los sectores, la práctica de la anticoncepción se revela como uno de los terrenos más conflictivos de la vida sexual de las mujeres en edad fértil. Manifiesta la dialéctica subjetiva entre la aceptación de lo asignado por la cultura respecto de su papel en la reproducción, y la rebelión ante la imposición de una maternidad esencializada. Cuestiona la imagen de la mujer necesariamente sometida al destino biológico de la reproducción, pero al mismo tiempo, al tomar exclusivamente a su cargo la práctica de la anticoncepción, reproduce la representación masculina de la mujer que la define como madre.

Los discursos conservadores modernizantes subrayan la ventaja que significa la anticoncepción científica para el mejor desempeño de los roles tradicionales de madre y ama de casa, que en la organización económica liberal deben compatibilizarse con la precaria inserción en el mercado de trabajo.

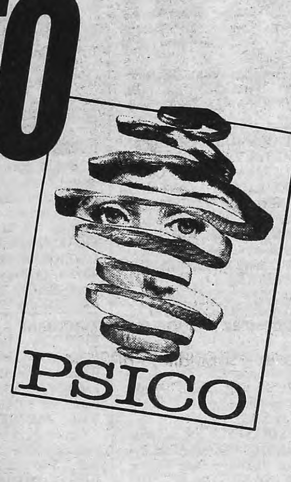
Pero el efecto de la anticoncepción moderna en la subjetividad de las mujeres no se detiene en la optimización de los viejos roles, sino que anticipa su modificación. Es ejercicio de un contrapoder frente a la disposición de su capacidad reproductiva por las líneas de fuerza macro y micropolíticas que la manipulan. Y tal vez por eso, el acceso a la anticoncepción no está garantizado para todas, sin distinción de clase, edad, raza y estado civil, a pesar de la inclusión en la Constitución de los pactos internacionales que hacen a la anticoncepción un derecho de todas las mujeres, de cumplimiento obligatorio para el Estado.

La fecundidad femenina, condicionada en gran medida antes de la anticoncepción científica por el deseo y la voluntad de su pareja masculina –coitus interruptus, condón, abstinencia, relaciones forzadas– ahora parece depender sólo de su propia voluntad consciente de procreación. Pero ésta no siempre coincide con su deseo inconsciente.

Esta no coincidencia es causal de numerosos embarazos involuntarios, que ocurren por fallas subjetivas de la anticoncepción. El deseo en cuestión, no necesariamente es siempre el deseo de hijos. También otros –como por

PROCREACION

DESEO



ejemplo el de confirmar la femineidad vía la maternidad, o el de retener una pareja o demostrar la valentía de una maternidad fuera de las estructuras familiares convencionales, etc.– se abren paso a través delos errores de la anticoncepción, no atribuibles en estos casos a la falta de información o de recursos.

La creciente incidencia de la infertilidad sin causa médica aparente también manifiesta esta disociación de las voluntades y los deseos que caracterizan la transición entre eso que era (los discursos que me constituyeron como individuo de una especie y miembro de un linaje) y lo que, como índice del yo, debe advenir (para marcar mi diferencia respecto del proyecto que me dio origen y mi lugar en el paso de las generaciones). Tanto la declaración "Quiero tener un hijo" como la opuesta "No quiero tenerlo" tienen que componerse con la voluntad del otro y los propios deseos inconscientes, para poder ser realizables. Es esto lo que se negocia en las parejas estériles cuando no se detectan causas crónicas de infertilidad. Cuando el dolor y la angustia no se dicen con palabras sino con síntomas y cambios fisiológicos corporales, a un equipo que se ofrece para hacer intervenciones médicas sobre el cuerpo, aparente causa de la imposibilidad de procrear, el conflicto psíquico individual o intersubjetivo ante la procreación no puede ser escuchado, ni registrada su significación.

La repetición de embarazos involuntarios en mujeres que no carecen de recursos materiales y culturales para evitarlos puede ser encarada también como resultado de un conflicto. Cuando una mujer se moviliza para conseguir alguna realización personal o social que no ratifica o que cuestiona la ecuación mujer = madre, no es infrecuente que ocurran errores en el uso de un método anticonceptivo, usado hasta entonces con "eficacia y seguridad" por ella misma.

Aunque toma formas singulares y específicas en cada caso, podríamos describir la crisis subjetiva desencadenada por un embarazo involuntario como el impacto traumático de la presentación de lo más familiar –el propio cuerpo– como condición y agente de la aparición de lo biológico inespecífico, lo más ajeno, no mediado por el deseo singular de un otro.

Muchas veces este acontecimiento puede ser inscripto en una trama de relaciones, que le da significación vital aún después de la crisis. Otras, la historia y la situación objetiva en que ocurre el embarazo indeseado no permiten que se signifique subjetivamente como continuidad de la vida, sino como amenaza mortífera para la portadora y su mundo, ya que puede ser causa de abandono, pérdida de empleo, condena social, colapso de un proyecto de vida, etc.

El acto de traer un hijo al mundo es un acto de poder. Y su correlato posible, la decisión de no hacerlo, también. El poder es siempre una relación, no surge de ninguna trascendencia individual. Sin embargo, vemos como los que siempre objetan el poder de la mujer para decidir sobre su cuerpo y sus destino cuando no quiere tener un hijo, lo sobreestiman cuando se trata de criarlo sin deseo, medios ni solidaridad. Paradojas de la vigencia del culto seudoidealizado de la maternidad obligatoria.

Del impacto dramático del embarazo involuntario podemos deducir la importancia preventiva de una anticoncepción adecuada, indisociable de la vida sexual actual: debe ser accesible para todas sin exclusiones, y elegido por cada pareja entre todas las opciones posibles; de alta eficacia e inocua para la salud física y psíquica; que permita mayor autonomía y bienestar en la relación con la pareja sexual; con efectos de infertilidad temporaria fácilmente reversibles, y que respete las características culturales de la usuaria para ser integrado por ella y su pareja sin daño para la salud ni malestares en la relación sexual.

(*) *Psicoanalista.*

POSDATA

VICTIMOLOGIA. El Centro de Asistencia a la Víctima del Delito, con el auspicio de ILANUD (Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente) organiza el 15 y 16 de junio, en la ciudad de Córdoba, el VIII Congreso de Victimología, V Reunión Internacional Sudamericana, sobre el tema: "Víctimas de delitos sexuales: análisis jurídico, clínico y social". Informes: Pasaje Santa Catalina 66, (5000), Córdoba, o a los Tel: 212057 y 229143. Fax: 54-51212057.

NIÑOS. La Fundación Pedagógica Asistencial (FUPA) para niños y adolescentes con problemas emocionales severos ofrece talleres, escuelas, asistencia terapéutica, comedor, actividades de juego recreativo y deportivo para niños psicóticos o autistas. Informes: 585-2159, 983-2250 y 583-3202.

SEXUALIDAD. Ludias, Docencia, Investigación y Asistencia en Sexualidad, dirigido por Dr. Juan Carlos Kusnetzoff, ofrece Cursos de Posgrado en Sexología Clínica (2 años), Talleres para la Educación Sexual (1 año) y Curso Cuatrimestral sobre Disfunciones Sexuales. Informes: Billinghurst 2476, 2º piso, Cap. Tel: 805-4594 y 803-0833.

CINE



101 DALMATAS (LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS) -APTA-
Dibujos animados. Walt Disney en castellano.
Los Angeles 2. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

ACOSO SEXUAL -P/M/16-
Thriller. De Barry Levinson. Con Michael Douglas y Demi Moore.
Maxi 2. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15, 17.45, 20.20 y 23 (Martes 14.30, 17.10 y 19.50). Sáb. trasn.: 1.15.-
Trocadero 4. Lavalle 820. 322-1455. A las 15.30, 18.05, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30. -

ANDRE: UNA FOCA EN MI CASA -APTA-
Comedia. En castellano. De George Miller. Con Keith Carradine y Tina Majorino.
Los Angeles 1. Av. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.50.-
Suipacha 2. Suipacha 442. 322-1195. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

ASI TE QUIERO MI AMOR -P/M/13-
Comedia Dramática. De Darnell Martin. Con Lauren Vélez y Griffin Dunne.
Lorca 1. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.40, 18, 20.20 y 22.40. Sáb. trasn.: 1. -
Trocadero 2. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.10, 15.40, 18.10, 20.40 y 23.05. Sáb. trasn.: 1.30. -

CUATRO BODAS Y UN FUNERAL -P/M/13-
Comedia. De Mike Newell. Con Hugh Grant y Andie McDowell.
Cineplex Lavalle 3. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.20, 15.45, 18.10, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.

CUIDADO! BEBE SUELTO -APTA-
Comedia. En castellano. Con Joe Mantegna y Lara Flynn-Boyle.
Trocadero 1. Lavalle 820. 322-1455. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.30. -

DE AMOR Y DE SOMBRAS -P/M/13 c/Res.-
Drama. Libro: Isabel Allende. Con Antonio Banderas, Jennifer Connelly y Patricio Contreras.
Losuar 2. Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.40, 15.55, 18.05, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10. -
Monumental 2. Lavalle 780. 393-8865. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

DISPAROS SOBRE BROADWAY -P/M/13-
Comedia. De Woody Allen. Con Jim Broadbent, Dianne Wiest y John Cusack.
Ambassador. Lavalle 777. 322-9700. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20. -
América. Callao 1057. 811-3818. A las 14, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Paseo Alcorta 4. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.40, 16.50, 19, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 1. Posadas 1245. 815-8328. A las 14.20, 16.15, 18.30, 20.45 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

EL ESPECIALISTA -P/M/16-
Acción. Con Sylvester Stallone y Sharon Stone.
Trocadero 6. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.20, 15.55, 18.25, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15. -

EL PERFECTO ASESINO -P/M/16 c/Res.-
Thriller. De Luc Besson. Con Gary Oldman y Jean Reno.
Losuar 1. Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 16.10, 18.35, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20. -
Normandie 3. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15. -

ENTREVISTA CON EL VAMPIRO -P/M/16-
Terror. De Neil Jordan. Con Tom Cruise, Brad Pitt y Antonio Banderas.
Trocadero 5. Lavalle 820. 322-1455. A las 14.10, 17, 19.45 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15. -

FACUNDO -P/M/13-
Histórica. De Nicolás Sarquis. Con Lito Cruz y Norma Aleandro. A las 13.10, 17.25 y 21.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Maxi 1. Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 13.10, 17.25 y 21.30 (Martes 15.30 y 22). Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

FORREST GUMP -P/M/13-
Drama. De Robert Zemeckis. Con Tom Hanks y Sally Field. Oscar a la Mejor Película, Mejor Director y Mejor Actor.
Metro 1. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Metro 2. Cerrito 570. 382-4219. A las 14.20, 17.10, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1. Lavalle 780. 393-8865. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 14.30, 17.20, 20.10 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 2. Posadas 1245. 815-8328. A las 14, 16.30, 19.20 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.50.-
Santa Fe 2. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

HIJOS DEL RIO -P/M/16-
Drama. De Ciro Capellari. Con Norman Briski y Luisa Calcumil.
Premier 3. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

JAMON, JAMON -P/M/18-
Drama. De Bigas Luna. Con Javier Bardem, Penélope Cruz y Stefania Sandrelli.
Cineplex Lavalle 2. Lavalle 727. 322-6967. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -
Lorca 2. Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -

JUNIOR -APTA-
Comedia. De Ivan Reitman. Con Arnold Schwarzenegger, Emma Thompson y Danny De Vito.
Monumental 3. Lavalle 780. 393-8865. A las 16.15, 18.20, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LAS COSAS DE LA VIDA -P/M/13-
Comedia Dramática. De Robert Benton. Con Paul Newman, Melanie Griffith, Bruce Willis y Jessica Tandy.
Grand Splendid. Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 14, 16, 18.20, 20.45 y 23.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Iguazú. Lavalle 940. 393-9931. A las 13.30, 15.50, 18.15, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 15.50, 18, 20.20 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

LEYENDAS DE PASION -P/M/13-
Drama. De Edward Zwick. Con Brad Pitt, Anthony Hopkins y Aida Quinn.
Alto Palermo 2. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 14.30, 17.10, 19.55 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Ocean 2. Lavalle 739. 322-1515. A las 12.40, 15.05, 17.30, 20.05 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 1. Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

MASK (LA MASCARA) -APTA-
Comedia. De Charles Russell. Con Jim Carrey, Peter Riegert y Cameron Díaz.
Cineplex Lavalle 1. Lavalle 727. 322-6967. A las 13, 15, 17, 19.05, 21.10 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -
Normandie 4. Lavalle 855. 322-1000. A las 14, 16.20, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.10. -
Trocadero 3. Lavalle 820. 322-1455. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

PRELUDIO PARA UN AMOR -P/M/13-
Drama. De Claude Miller. Con Richard Bohringer, Elena Safonova y Romane Bohringer.
Monumental 4. Lavalle 780. 393-8865. A las 15.30, 18, 20.25 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

QUIZ SHOW - EL DILEMA -P/M/13-
Drama. De Robert Redford. Con John Turturro, Rob Morrow y Ralph Fiennes.
Suipacha 1. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 17.30, 20 y 22.30.-

RICKY RICON -APTA-
Comedia. De Donald Petrie. Con Macaulay Culkin y John Larroquette.
Los Angeles 3. Corrientes 1770. 371-3742. 476-2405. A las 13.40, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 23.-
Suipacha 3. Suipacha 442. 322-1195. A las 15, 16.50, 18.40, 20.30 y 22.20.-

SIRENAS -P/M/16-
Comedia. De John Duigan. Con Tara Fitzgerald, Sam Neill y Elle MacPherson.
Metro 3. Cerrito 570. 382-4219. A las 13.25, 15.25, 17.25, 19.25, 21.25 y 23.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Premier 2. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 17.50, 19.40, 21.30 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.-

STARGATE (LA PUERTA DEL TIEMPO) -APTA-
Ciencia Ficción. De Roland Emmerich. Con Kurt Russell y James Spader.
Normandie 1. Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-
Premier 4. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.15, 17, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-

SUEÑO DE LIBERTAD -P/M/13-
Drama. De Frank Darabont. Con Morgan Freeman y Tim Robbins. 7 nominaciones al Oscar.
Atlas Lavalle. Lavalle 869. 322-1936. A las 13.30, 16.35, 19.35 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.25. -
Atlas Santa Fe 2. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Gaumont. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 14, 16.55, 19.55 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 1. Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.50, 16.40, 19.30 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-

TIEMPOS VIOLENTOS -P/M/18-
Suspenso. De Quentin Tarantino. Con John Travolta, Uma Thurman y Bruce Willis.
Alto Palermo 1. Av. Santa Fe 3251. 821-6800. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Atlas Recoleta. Guido 1952. 803-3313. A las 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Atlas Santa Fe 1. Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Ocean 1. Lavalle 739. 322-1515. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. -

UNA MUJER LLAMADA NELL -APTA-
Drama. De Michael Apted. Con Jodie Foster y Liam Neeson.
Capitol. Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.15, 15.25, 17.45, 20.20 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-
Normandie 2. Lavalle 855. 322-1000. A las 13.30, 15.50, 18.20, 20.40 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Premier 1. Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-

CINES DE BARRIOS

BELGRANO

ATLAS BELGRANO. Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 14.10, 16.15, 18.30, 20.50 y 23.10: **Disparos sobre Broadway** -P/M/13- 16, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Sáb. trasn.: 1.20. Miér. 50% desc.-

AUDITORIO BELGRANO. Virrey Loreto 2348. 783-1783. A las 14.30: **Abracadabra** -S/R- 16.30: **Colmillo Blanco II**. En castellano.-

BELGRANO 1. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.50, 16.10, 18.30, 20.50 y 23.10: **Las Cosas de la Vida** -P/M/13- 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

BELGRANO 2. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.10, 17, 19.50 y 22.40: **Forrest Gump** -P/M/13- 16.40, 19.20 y 22.20: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

BELGRANO 3. Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 14.50, 17.30, 20.10 y 22.50: **Leyendas de Pasión** -P/M/13- 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

CABILDO. Av. Cabildo 2347. 784-3852. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Quiz Show - El Dilema** -P/M/13- 14.50, 17.20, 19.50 y 22.20: Variedades. Sáb. trasn.: 1. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 1. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20: **Tiempos Violentos** -P/M/18- 16, 19 y 22: Variedades. Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.20. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 2. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16, 18.20, 20.40 y 23: **El Perfecto Asesino** -P/M/16 c/Res.- 15.40, 18, 20.20 y 22.40: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 3. Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.35: **Sueños de Libertad** -P/M/13- 13.20, 16.20, 19.20 y 22.20: Variedades. Miér., Vier. y Sáb. trasn.: 1.15. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

GENERAL PAZ 4. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13, 15.30, 18, 20.35 y 23.05: **Una Mujer llamada Nell** -S/R- 15.10, 17.40, 20.15 y 22.45: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

MIGNON. Juramento 2433. 784-3899. A las 14.20, 17.10, 20 y 22.50: **Leyendas de Pasión** -P/M/13- 16.50, 19.40 y 22.30: Variedades. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 1. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 13.50, 16.40, 19.30 y 22.20: **Sueño de Libertad** -P/M/13- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.25. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 2. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.10, 16.20, 18.50, 21 y 23.20: **Mask (La Máscara)** -S/R- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.35. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 3. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 14.50, 16.50, 18.50, 20.50 y 22.50: **Sirenas** -P/M/16- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.20. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-

SAVOY 4. Av. Cabildo 2829. 781-6500. A las 15, 17.30, 20 y 22.30: **Stargate (La Puerta del Tiempo)** -S/R- Loc. numer. Sáb. trasn.: 1.10. Desc. 50%: Lun. a Sáb. 1ª func. Miér. todo el día.-



CICLOS

Avenida. Av. de Mayo 675. 331-6626. Cont.: 11, 14.10, 17.25 y 20.35: **Pasiones sin Sentido** -P/M/18- 12.30, 15.45, 19 y 22.20: **Ardientes y Pecadoras.** Pl. $ 3.-

De la Comedia. Rodríguez Peña 1062. 812-4228. A las 14, 16, 18, 20 y 22 (lun. a las 18; mar. a las 18, 20 y 22; miér. a las 19 y 21): **"Que Vivan los Crotos"**, de Ana Poliak.-

Leopoldo Lugones. Corrientes 1530. 370-0111/8. Semana del Nuevo Cine Israelí: A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Así nos Separamos**, de Jorge Gurvich; y **A Causa de esa Guerra**, de Orna Ben Dor-Niv - P/M/13- Pl. $ 3.-

TEATRO



COLON. Libertad 621. 382-5414/16. Boletería: Tucumán 1111. Mar. a Dgos. de 10 a 20.-
VIERNES 31 a las 20.30: Primera Func. de Abono Nocturno. Opera: **"WOZZECK"**, de **Alban Berg**. Producción del Teatro Lírico de la Zarzuela de Madrid. Con Pittman-Jennings, Ciecinsky, Holdorf, Mazura, Baker, Iaccattuni y Renaud. Régie: Plaza. Esc. y figurines: Vera. Coro de Niños: Gorini de Teseo. Coro Estable: Sicuri. Dir.: Stefan Lano.-
ABRIL: SABADO 1 y DOMINGO 2 a las 10: **"VAMOS AL BALLET"**. Espectáculo para niños con el auspicio de la Fundación Konex. **"Cascanueces"**, de Tchaikovsky-Petipa. Alumnos del Instituto Superior de Arte. Repositor: Rodolfo Fontán. Narradora: Soledad Silveyra. Pl. $ 10. Paraíso $ 3.-
DOMINGO 2 a las 17: Primera Función de **Abono Vespertino**. Opera **"WOZZECK"**, de **Alban Berg**. Producción del Teatro Lírico de la Zarzuela de Madrid. Pittman-Jennings, Ciesinski, Holdorf, Mazura, Baker, Iacattuni y Renaud. Régie: Plaza. Esc. y fig.: Vera. Coro de Niños: Gorini de Teseo. Coro Estable: Sicuri. Dir.: Stefan Lano. Loc. sob. en vta. Pl. $ 110. Paraíso $ 22. LUNES 3 a las 21: **ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES**. Dir.: **Gregory Carreño** (Venezuela). Carreño: Margariteña. Cherubito: Concierto para guitarra. Solista: Miguel Cherubito. Honneger: Pastorale d'eté. Mendelssohn: Sueño de una Noche de Verano. Ciclo de directores latinoamericanos, con el auspicio de la OEA. Loc. en vta. Pl. $ 10. Paraíso $ 2. MARTES 4 a las 20.30: **Función Fuera de Abono**: Extraordinaria N° 1. Opera **"WOZZECK"**, de **Alban Berg**. Producción del Teatro Lírico de la Zarzuela de Madrid. Pittman-Jennings, Ciesinski, Holdorf, Mazura, Baker, Iacattuni y Renaud. Régie: Plaza. Esc. y fig.: Vera. Coro de Niños: Gorini de Teseo. Coro Estable: Sicuri. Dir.: Stefan Lano. Loc. en vta. Pl. $ 100. Paraíso $ 20.-
SALON DORADO (Entrada libre y gratuita): **Jueves 30** a las 17.30: Recital de Alberto Morelli (guitarra). Obras de Villa-Lobos, Gómez Crespo y Moreno Torroba. **Viernes 31** a las 17.30: Recital de música de cámara. Fund. Santa María de la Armonía.-
Nuevos Abonados a la ORQUESTA FILARMONICA DE BUENOS AIRES: Del 4 al 29 de Abril.-

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: **BALLET CONTEMPORANEO DEL TMGSM.** Dir.: Oscar Araiz. Presentando las coreografías **Rebounds**, de A. Gomes y **Los cuatro temperamentos**, de O. Araiz. Mús.: P. Hindemith. Vier. (estreno) a Sáb. a las 21. Pl. $ 12. Pull. $ 8.-
SALA CUNILL CABANELLAS: **EL HOMBRE DE LAS VALIJAS**, de Eugene Ionesco. Adapt.: Agustín Alezzo y Roberto Perinelli. Por la Comedia Juvenil del TMGSM. Dir. Gral.: Agustín Alezzo. Miér. (pop. $ 6) a Sáb. a las 21. Pl. $ 12.-
LOS DIAS FELICES, de Samuel Beckett. Dir.: Alfredo Alcón. Con Juana Hidalgo y Oscar Escobar. Mar. (pop. $ 6) y Dgo. a las 21. Pl. $ 12.-
CICLO DE CONCIERTOS EN EL HALL CENTRAL. Org. por el Centro de Divulgación Musical. Mar. a Sáb. a las 19. Dgo. a las 18.30. Hoy: TRIO VIACABA (tango). Entrada libre y gratuita.-

MUNICIPAL PRESIDENTE ALVEAR. Corrientes 1659. 374-6076. Juev., Vier. y Dgo. a las 20.30. Sáb. a las 21: **POR AMOR AL ARLT** -AGUAFUERTES PORTEÑAS- con Edda Díaz, Fernando Siro, Rubén Stella, César Bertrand, María Fiorentino, Francisco Nápoli, Valeria De Luque, Eduardo Torres y la part. esp. de Amelita Baltar. Idea, Libro y Dir. Gral.: Ismael Hase. Loc. en vta. dde. $ 5. Jub. y Est. Univ. 50% desc. Afil. al IOS 30% desc.-
Vier. a las 13: ORQUESTA DE TANGO DE BUENOS AIRES. Dir.: García y Garello. Entrada libre y gratuita.-
Vier. a las 24: **ALEJANDRO DOLINA** con "LA VENGANZA SERA TERRIBLE", con G. Stronati, G. y S. Rolón, A. Naón y E. Vernacci. Entrada libre y gratuita.-

NACIONAL CERVANTES. Libertad 815. 476-4224. SALA MAYOR: **"EL AMOR BRUJO"**, por el Víctor Ballet Ullate, en el marco de "Un encuentro cultural: Argentina-España". Música: Manuel de Falla. Coreog.: Víctor Ullate. Esc. y Vest.: Fredric Amat. S/guión de Molina Foix. Hoy (despedida) a las 21.30. Pl. $ 25.-
Viernes 31 de Marzo: El Teatro Cervantes retoma su programación con: Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **"BABILONIA"**, de Armando Discépolo. Dir.: Villanueva Cosse; y Juev. a Sáb. a las 22.15. Dgos. a las 21.15: **"EL ORGANITO"**, de Armando y Enrique Santos Discépolo. Dir.: Hugo Urquijo. Con Héctor Bidonde, Franklin Caicedo, Lucrecia Capello y gran elenco. Pl. $ 15.-
SALA ARGENTINA: **"LUDIBRIO Y EUTRAPELIA"**, de Paco Giménez. Dir.: Paco Giménez. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21. Loc. $ 10. **Ultima función: Domingo 2 de Abril.**-

ABANICO CULTURAL. Moreno 3281. 806-4511. Lun. a Vier. Teatro interactivo para el alumnado. A las 9, 10.30, 14.30, 16 y 18: **JETTATORE, LAS DE BARRANCO, LOS ARBOLES MUEREN DE PIE, LA ZAPATERA PRODIGIOSA, BODAS DE SANGRE, EL CORAZON DELATOR, PROHIBIDO SUICIDARSE EN PRIMAVERA, EL OSO, EL PEDIDO DE MANO, SOBRE EL DAÑO QUE HACE EL TABACO.** Dir. Gral.: **Oscar Sucre.** Profesores y padres s/cargo.-

ANDAMIO '90. Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Vier. a las 22. Sáb. a las 23.30: **LISISTRATA O LA REBELION DE LAS MUJERES**, de Aristófanes, en versión libre de Rodolfo Roca. Dir.: Eduardo Riva y Rita Armani. Sáb. a las 21: **NEKRASOV**, de Sartre. Dir.: Julio Baccaro. Dgo. a las 21: **JUANA DE LORENA**, de M. Anderson. Dir.: A. Boero y O. Lovero. Pl. $ 12.-

ARTE BELGRANO. Cabildo 2967. 702-0850. SALA 1: Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.30: **LA TEMPESTAD**, de W. Shakespeare. Adapt. y Dir. Gral.: Eduardo Demaestri.-
SALA 3: Vier. y Sáb. a las 23.30: **LA CARCAJADA JUSTICIERA** "VARIETE" el show para el espectador argentino.-

ASTRAL. Corrientes 1639. 374-5707/9964. Estreno 1995: Lo mejor de la zarzuela, el baile y el canto de España: **POR LAS CALLES DE MADRID III**
Art. Inv.: Jorge Luis y Conchita España. Partic. de María Alexandra. Dir. Mus.: Dionisio Riol. 40 artistas en escena. Ballet, Orquesta y Coro. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 22.30. Dgos. a las 19.30. Loc. en vta. Res. telef. Desc. a Jubil. Refrigeración. Estac. c/desc.-

ATENEO. Paraguay 918. 328-2888. Ultimas presentaciones: Un espectáculo único para ver y escuchar con el corazón! **ESTELA RAVAL** con la actuación de **RICARDO ROMERO** y **LOS 5 LATINOS** en **"PORQUE SOMOS GRANDES"**. Orquesta en escena. Dir. Gral.: Ricardo Romero. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 21.-

AUDITORIO BAUEN. Callao 360. 372-6906. Dgo. a las 20.30: Elena Oliveto pta. las Mejores Romanzas con Mauro Espósito, Enrique Gibert y Leonardo López Linares en: **3 BARITONOS PARA LA ZARZUELA.** Dir. Mus.: S. Gardonnet. Pl. $ 12. Desc. a jub. y est. de música.-
Juev. a Sáb. a las 21.30: **HISTORIAS ECONOMICOMICAS**, de Enrique Silberstein. Con H. Grosso, J. Baldin, J. C. Rochieri y J. Ceolin. Dir. Gral.: Hugo Gregorini. Pl. $ 12. Sala climatizada.-

AUDITORIO HEBRAICA. Sarmiento 2255. 952-2170. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 19.30: Disfrute de Chéjov, Vodka y Balalaika: **HUMORADAS BREVES**, de A. Chéjov, con melodías rusas tradicionales y convite. Dir.: Héctor Sandro.-

AVE PORCO. Av. Corrientes 1980. Vier. y Sáb. a las 23.30: **URDAPILLETA Y TORTONESE** en "CARNE DE CANCHA". Entrada General $ 15.-

AVENIDA. Avenida de Mayo 1222. 381-0662. CUATRO CONCIERTOS INOLVIDABLES. **CICLO DE CONCIERTOS**: Vier. a las 19: **Iñaki Fresan** (barítono) y **Juan A. A. Parejo** (piano). Obras de Barón de Astorga y Campra Granados.-
Venta de abonos. Loc. en vta. Res. telef.-

BABILONIA. Guardia Vieja 3360. 862-0683. Vier. y Sáb. a las 21: **ROJOS GLOBOS ROJOS**, de Eduardo "Tato" Pavlovsky. Dir.: J. Margulis y R. Correa. Con E. Pavlovsky, S. Evans y E. Onetto. Vier. a las 23 (últimas funciones): **LA NOCHE DEL CRIMEN**, Un Misterio para Resolver, un Espectáculo para Disfrutar. Dir.: C. Canosa y C. Risso Patrón. Con C. Canosa, C. De Mattía, J. Iriberri, F. Martín, C. Rizzo Patrón, M. Rossi y L. Sterlino. Sáb. a las 23: **El Periférico de Objetos** pta.: **CAMARA GESELL**, de D. Veronese. Dir.: D. Veronese y E. García Wehbi. Con L. Yusem y el Periférico de Objetos.-

BULULU. Av. Rivadavia 1350. 381-1656. Vier. a las 22: **RITTOMANIA.** A las 23: **NADIE ME QUIERE.** A las 0: **HUMORDAZADOS.** A la 1: **TANGOSAURIOS.** A las 2: **LOS URUGUAYOS.** Sáb. a las 22: **A MI MANERA.** A las 23: **HACIENDOSE LA DEL MONOLOGO.** A las 0: **LA CIA. ASCO.** A la 1: **CUATRO AL HILO.** A las 2: **LA MUERTE LE CAYO BIEN.**-

CAFE PLAYERS. Humberto 1° 528. 475-1382. Vier. y Sáb. a la 1: **CORTITAS LAS BARBIS.** Humor con **Mariana Briski** y **Sandra Monteagudo.** Loc. $ 7.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Estreno: Vier. a las 21. Dgo. a las 20.30: **"MUERTE"**, una comedia de Woody Allen. Con María Inés Azarri, Daniela Casalla y elenco. Dir.: Noán Soibelzohn.-

CATULO CASTILLO. Bmé. Mitre 970. 345-2774. Juev. a Sáb. a las 21.30: **"MALVINAS"**, drama musical. Canto al sentimiento de un pueblo, de Titto Buzzo y Néstor Zapata. Mús.: Litto Nebbia. Dir. Gral.: Néstor Zapata. Sala refrigerada.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA. Junín 1930. 803-1040. AUDITORIO: **ESTRELLA NEGRA**, experiencia 2 del Primer Estudio del TMGSM. Autora: **Adriana Genta.** Intérprete: **Angela Correa.** Dir.: **Verónica Oddó.** Vier. a Dgo. a las 21. Pl. $ 6.-

CENTRO CULTURAL RICARDO ROJAS. Av. Corrientes 2038. 953-0390. Vier. y Sáb. a las 22: **DOS PERSONAS DIFERENTES DICEN HACE BUEN TIEMPO.** Dir.: Rafael Spregelburd y Andrea Garrote. Loc. $ 6.-

CENTRO CULTURAL SAN MARTIN. Sarmiento 1551. 374-1251/9. SALA A-B: Juev. a las 21: CICLO MAESTROS DEL ALMA: **Homenaje al Chango Nieto.** Loc. $ 2. Vier. a las 20.30: Concierto de los Ganadores del Concurso Nacional de piano "Ciudad de Necochea" 1994. Homenaje a Alberto Williams. Actuará el intérprete **Alejandro Ortega Gout.**-
AUDITORIO E. MUIÑO: Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: "HISTORIAS SIN HISTORIA", de Eduardo Galeano. Con Alicia Bellan y Livia Fernán. Dir.: Santiago Doria. Loc. $ 3.-

COLONIAL. Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Vier. a las 20: **LOS ARBOLES MUEREN DE PIE**, 5° año en cartel de la obra de Alejandro Casona. Sáb. a las 20: **LOS SUEÑOS DE CHANTONI.** Libro y Dir.: Beatriz de Giovani. Gran elenco. Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20: **ZARZUELA EN EL COLONIAL** (Estampas de La Verbena de la Paloma, La Gran Vía, Luisa Fernanda). Con P. Bravi, M. Gentile y elenco. Ballet del Colonial. Pta. en escena: M. Montorfano. Desc. a jubil. y est. Tarj. de Créd.-

CORRIENTES. Av. Corrientes 1632. 49-3465/85.
Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 0.15: LOS MACOCOS en: **GUISO DE MACOCOS.** Pl. $ 8. Refrigeración.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. 793-8741. Vier. a las 22: Ciclo "Los Argentinos" presenta: **LOS LAIKAS.** Dir.: Carlos Flores. Música latinoamericana y del altiplano. Pl. $ 12 (consum. incluida). Sáb. a las 22: **HINCAPIE**, una creación argentina, con Koki y Pajarín Saavedra y su NUEVO ARTE NATIVO. 15 artistas en escena e invitados especiales. Pl. numer. $ 15 (consum. incluida).-

DE LA FABULA. Agüero 444. 87-4531. Estreno: Juev. 30 a las 21: Vier. y Sáb. a las 21: **FIN DE PARTIDA**, de Samuel Beckett. Con D. Fernández, D. Sapira, M. Mocciola y J. L. Schvartzman. Dir.: Alberto Palomino. Loc. $ 10.-

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. 372-9919. 9° año de éxito: Juev. a las 21.30. Vier. a las 21 y a las 21.30, 23.30 y 1.30. Dgo. a las 21: El Genial Humor de PABLO MISACANTANO en **EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO** ¡El fenómeno cómico de Bs.As! Casi 1.000 funciones y 80.000 espectadores lo garantizan. Prec. popul.-

DEL SUR. Venezuela 1286. 383-5702. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgo. (popular) a las 21: **LA PASAJERA**, coproducción con el TMGSM. Con Marta Riveros y elenco. Un nuevo espectáculo de **Alberto Félix Alberto.**-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Vier. a las 22: Al estilo de Vera Valdor: **FEDERICO, PRESTAME TU DUENDE**, s/textos de "Bodas de Sangre", de F. G. Lorca. Dir.: A. Ventura. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20: **GALAS DE ZARZUELA**, con Terceiro, M. Burello, Munarriz, Tacal, D'Onofrio, Jesócrates y Toibero. Dir.: **Sofía de Rey.** Pl. $ 15. Jubil. y Est. $ 10. Vtas. y res. antic.-

EL VITRAL. Rodríguez Peña 344. 371-0948. SALA 2: Vier. y Sáb. a las 21.30: **MALINCHE**, de Norberto Presta. Dir.: Daniel Vilches. Con Paula Gasparini. Vier. y Sáb. a las 23.15: **EL RUFIAN EN LA ESCALERA**, de Joe Orton. Dir.: Agustín Maggi. Pl. $ 10. Refrig.-
SALA 3: Vier. a las 21.30: **LAS DESVENTURAS DE LA PERSEGUIDA**, de Liliana Sciacca. Dir.: M. E. Barrientos y J. Burgos.- Vier. a las 23. Sáb. a las 21.30: **GRISELDA EN LA CUERDA**, de Jorge Palant. Dir.: Manuel Gaspar. Pl. $ 10. Refrig.-

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. 952-2645. 953-4659. Juev. a Sáb. a las 21.30. Dgo. a las 20.30: **HOLA!!! CARAS Y GENTE**, escrito y dirigido por **CARLOS LOZANO DANA.** Humor, Canciones, Emoción y Actualidad. Desc. a Jubil., Estud. y Grupos. Entrada a la gorra.-

ESCUELA CENTRAL. Estados Unidos 745 (San Telmo). Dir.: Federico Herrero: Vier. a la 1. Sáb. a las 3. Dgo. a las 21: **"Noche por 4"**, de P. Heller. Vier. a la 1. Sáb. a las 2. Dgo. a las 22: **"Charly y la Prostituta"**, de P. Heller. Vier. a las 0. Sáb. a la 1. Dgo. a las 21: **"Psico Psexion"**, de P. Heller. Vier. y Sáb. a las 0. Dgo. a las 21: **"La Dixputa"**, de G. Villalba. Sáb. a las 23: **"Rifar el Corazón"**, de J. García Alonso. Vier. a las 21.30. Sáb. a las 19.30. Dgo. a las 21: **"Tango, Vos y Lisy"**, con Lisy MacLean. Loc. en vta. dde. las 15.-

FUNDACION BANCO PATRI-

CIOS. Callao 312. 49-0656. TERCER PISO: Miér. a las 21.30: **FRANKLIN CAICEDO** en "TANGOS...PARA AMIGOS". En piano: **Sioma Winter**. Loc. $ 20 (Est. y Jub. $ 10).-
Vier. y Sáb. a las 0: **LOS MELLI** en "LA FACTURA MALDITA". Textos y Dir. de ellos mismos. Loc. $ 10.-
Juev., Vier. (Loc. $ 20) y Sáb. (Loc. $ 25) a las 21.30: **GEORGINA BARBAROSSA** en "GEORGINA ESTA RE VISTA", s/idea de Georgina Barbarossa y Víctor García Peralta. Textos: Javier Morellos. Arreglos: Oscar Cardozo Ocampo. Dir.: Víctor García Peralta. Pianista: Patricia Averbuj. Juev. Jub. y Est. 50% desc.-
SEXTO PISO: Juev. a Sáb. a las 22: **KATJA ALEMANN** en "CANTO DE SIRENAS", con textos y dirección de Susana Torres Molina. Loc. $ 25. (Juev. est. y jub. 50% desc.).-
Mar. y Miér. a las 21: el **TRIO LAUREL** (Aldy Balestra, Carlos Escobar y Alejandro Sanz) estrena "MAS NUNCA QUE LOCOS". Loc. $ 20 (Est. y jub. $ 10).-

I F T. Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Vier. y Sáb. a las 0.30: Quién por amor no pasó...**LA NOCHE EN VELA**. Inspiración colectiva sobre el discurso amoroso. Dir.: Paco Giménez. **2 últimas funciones.** Loc. $ 12. Est. y Jub. $ 8.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Neruda. Pta. a **Mabel Manzotti** y **Claudio Gallardou** en: **VOLVIO UNA NOCHE**, de Eduardo Rovner. Con Andrea Politti, Osvaldo Santoro, Mario Alarcón, Paulino Andrada, Max Berliner, Isaac Haimovici y Sara Solnik. Escenografía y Vestuario: Jorge Ferrari. Dir.: Julio Baccaro. Miér. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21 y 23. Dgo. a las 21.-
Sala Pablo Picasso. Pta. a **Gerardo Romano** en: **SEXO, DROGA Y ROCK & ROLL**, de Eric Boghossián. Dirección: Emilio Alfaro, Marcelo Alfaro, Julio Ordano, Rubén Szchumacher y Susana Torres Molina. Coordinación: Emilio Alfaro. Diseño de Luces: Roberto Traferri. Juev. a las 22. Vier. y Sáb. a las 23. Dgo. (despedida) a las 21.-
Sala Roberto Arlt. Pta. a LEO MASLIAH y GUS L. MANZITTI en: **OPERA, CASTIDAD & YOGUR DIET.** Humor de-lírico. Vier. y Sáb. a las 23.-
Sala Julio Cortázar. Osvaldo Papaleo presenta el unipersonal de **Favio Posca**: **EL PERRO QUE LOS PARIO.** Juev. a las 23. Vier. y Sáb. a las 0.-
Presenta a **Gustavo Belatti** y **Pablo Brichta** en **UNO NUNCA SABE**, de Fontanarrosa. Dirección: Marcelo Alfaro. Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22.-

LIBERARTE. Corrientes 1555. 375-2341. Juev. a las 21: **EL MENEFREGAZO**, de Morales y Tabernisse. Dir. Gral.: L. Manzini. Vier. y Sáb. a las 22: **SIRENAS**, de M. Salas. Con M. Fraile, S. Farrel y elenco. Dir.: M. Salas. Vier. a las 0: **TANGUEDIAS**. Creación Colectiva. Vier. a la 1: **CAMPI** en **HUMOR NEGRO**. Sáb. a las 0: **LOS KELONIOS** en **HICE DURITO**, nuevo espectáculo de N. Rossetti y N. Caniglia. Sáb. a la 1.30: **LIBERARTE VARIETE** presenta el **JUERGA FLAMENCA** (bulerías, soleá, alegrías y tangos sevillanas).-

MAIPO. Esmeralda 433. 322-4882. Magia, Lujo, Belleza y Humor: **VIVA LA REVISTA EN EL MAIPO**. Dirección: Renata Schussheim y José María Paolantonio. Mar. a Juev. a las 21. Vier. y Sáb. a las 20.30 y 23. Dgo. a las 20. Loc. en vta. c/6 días de antic.-

MANZANA DE LAS LUCES. Perú 294. 342-9930. Vier. a las 21.30: **N. N. HOMICIDA**, de S. Eichelbaum. Con H. Castagnino, N. Sanz, R. Barrena y elenco. Dir.: R. Fernández Silva. Pl. $ 9 (est. y jub. $ 6). Sáb. a las 21.30: **LA RESURRECCION DE HAMLET.** Dir.: A. Hopkins. Sáb. a las 22.30. Dgo. a las 21: **HABLEMOS A CALZON QUITADO**, de G. Gentile. Con C. Dulkamara, R. Paiva y A. Pirillo. Dir.: Oscar Naya.-

MERLYN CAFE TEATRO. Cuba y Olazábal. 786-3349. 479-8285. Humor: Sáb. a las 22: **GABRIELA ACHER** en "MEMORIAS DE UNA PRINCESA JUDIA Y COBARDE". Cena Show o Copa Show.-
Música: Vier. 31: **MARIA CREUZA** en "NOCHES CON MARIA CREUZA". A las 22.30 y 0.30. Cena Show o Copa Show.-

OPERA PRIMA. Paraná 1259. 812-8271. Juev. y Vier. a las 20.30: **ANA CUENTA CUENTOS**, espectáculo de narración oral a cargo de **Ana María Bovo**. Menú literario y gastronómico $ 12.-
Sáb. a las 21.30: el unipersonal de **Ana María Bovo** en **POR LA VIDA DE MIS TIAS**, basado en "MUJERES DE OJOS GRANDES", de Angeles Mastretta. Copa de Champagne y espectáculo $ 15. Refrig.-

PAYRO. San Martín 766. 312-5922. Vier. y Sáb. a las 22. Dgo. a las 20.30:
RAYUELA
De Cortázar. Dir.: Jaime Kogan. Con Raúl Rizzo, Virginia Innocenti, Héctor Beacon, Jean Pierre Reguerraz y elenco. Esc.: Tito Egurza. Vest.: Graciela Galán. Desc. a est. y jubil. Res. telef.-

PICADILLY TEATRO. Corrientes 1524. 49-1900. Miér. a Dgo. a las 21: el unipersonal de **Ana Acosta**: **COMO RELLENAR UN BIKINI SALVAJE**, de Miguel Falabella. Dir.: Víctor García Peralta. Reservas telefónicas. **Refrigeración.**-

TEATROS INFANTILES

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN. Corrientes 1530. 374-8611. SALA CASACUBERTA: **"La Leyenda de Robin Hood"**. Dramaturgia: Mauricio Kartun y Tito Loréfice. Por el Grupo de Titiriteros del TMGSM. Dir.: Adelaida Mangani y Tito Loréfice. Sáb. y Dgo. a las 15.30. Pl. $ 6.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO. Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgo. a las 16: Los Títeres de Don Floresto en **"Me lo Contó un Pajarito"**. Loc. $ 7.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Estreno Sáb. 8/4: Sáb. y Dgos. a las 16.45: **"Pirulita y Pirulón contra el Oso Fanfarrón"**, comedia musical con autoría y dirección de Daniel Fabri.-

DE LA COVA. Av. del Libertador 13900. Martínez. 793-8741. Sáb. y Dgo. a las 16.30: **"Ding Dong Clown"**, de Héctor Malamud. Sáb. y Dgo. a las 18: **"El Flautista de Hamelin"**, vers. de Daniel Navarro s/el cuento homónimo. Dgo. a las 15: **"El Show de Carozo y Narizota"** Los auténticos! Juegos y Entretenimientos. Con su creador José L. Telecher y sus muñecos. Pl. $ 8, abuelitos gratis.-

DE LA PIEDAD. Bmé. Mitre 1571. 84-0542. Sáb., Dgos. y Fer. a las 16: **"Hansel y Gretel"**. Comedia musical s/Grimm. Libro y Dir.: R. Aldemar. Pl. $ 6.-

EL TEATRON. Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Sáb. y Dgo. a las 18: **"Encantada Sr. Fantasma"**, comedia para toda la familia. Dir. Gral.: M. Montorfano.-

GALERA ENCANTADA. Corrientes 3671. 89-6589. Estrenos 1995: Sáb. a las 16: **"Saquen una Hoja"** (sug. de 6 a 9 años). Sáb. y Dgos. a las 18: **"Eclipse de Amor"** (sug. de 2 a 7 años), ambas de Héctor Presa. Con G. Lerner, L. Lastra, D. Bóveda y elenco. Pta. en esc. y dir.: H. Presa. Res. telef. c/antic. Loc. $ 8.-

LA PLAZA. Corrientes 1660. 49-8781. Sala Pablo Picasso. Sáb. (debut), Dgos. y Fer. a las 15 y 17: **"El Salpicón"**. Libro y Dir.: Hugo Midón. Con Irene Almus, Omar Calicchio, Gaby Goldberg y Gustavo Monje. Música: Carlos Gianni. Coreog.: Ricky Pashkus.-

PICADILLY TEATRO. Av. Corrientes 1524. 49-1900. Dgos. a las 16: Pta. un espectáculo musical creado y dirigido por Santiago Doria: **"Dale que te Canto"**, con G. Adrian, L. Gutman y elenco. Loc. $ 10.-

MUSIC HALL

A MEDIA LUZ. Chile 316. 331-1872/6146. Lun. a Sáb. dde. las 22.30: PIANO-BAR-TANGOS-SHOWS. Siempre buena música. Folclore cantado y bailado con guitarra y charango.-

BAR SUR. Estados Unidos 299. 362-6086. Todos los días de 21 a 5: Efecto Tango. Pizza y Champagne: 15 mangos: BAFFA-BERLINGIERI. **Tango-Show-Baile.** Adhesión sociedad solteros de Europa. Clases de baile.-

BAUEN LA TERRAZA. Corrientes 1856. 476-0400. Juev. a las 21: Jueves de Gala: **TANGO Y FOLKLORE -BAUEN-** V. Díaz, Q. Ponce, E. Salcedo y elenco. Comidas regionales e internacionales. Cons. Mín. $ 20.-
Vier. y Sáb. a las 21: CENA - SHOW, todos los días. Baile y diviértase con nosotros en **BAUEN**. "LA TERRAZA". Show internacional. Despedidas, agasajos, cumpleaños. Comidas internacionales y árabes.-

CAFE DE LOS MUSICOS. Jufré 201 esq. Julián Alvarez. 582-1294. Vier. a las 0: **LUIS SALINAS** con "Improvisaciones sobre Ritmos Argentinos", con H. Aviano, J. Lozano y B. Solas. Sáb. a las 22: **JAZZ STANDARDS**, con Marybeth Almendros. A las 0.30: **ADRIAN IAIES JAZZ TRIO**. Invitado: Víctor Skoriupski (saxo).-

CAFE HOMERO. J. A. Cabrera 4946. 773-1979/1358. Vier. y Sáb. a las 23.30: **TANGO**, con RUBEN JUAREZ (Premio Estrella de Mar '95 al Mejor Intérprete de Música Nacional). Bailan: Jesús y Paola.-

CAFE TORTONI. Av. de Mayo 829. 342-4328. Juev. a las 20.30: **LA PORTEÑA JAZZ BAND** y el nuevo ciclo: "AVANT PREMIERE". Selección de temas de L. Armstrongong, C. Calloway, F. Henderson, D. Ellington y otros.-
Vier. a las 23.30: 12° año consecutivo: **CREOLE JAZZ BAND** Jazz-Humor-Blues. Presentando su 5° trabajo discográfico **"Creole Touch"**. Canta: Eleonora Eubel. Amb. climat. Pl. $ 12 (últ. vier. de c/mes $ 7).-
Sáb. a las 23.15: **FENIX JAZZ BAND** (18 Años Consecutivos!!). Regresan al Tortoni los clásicos shows de jazz tradicional y el blues original. Con F. Cortinez, H. García, G. Riportella, J. Palmieri, E. Carrizo, E. Gutiérrez y O. Linero.-

CASA BLANCA. Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Presenta: **"LO MEJOR"**, con ENRIQUE DUMAS, GLORIA Y EDUARDO, QUINTETO DE REYES, ECOS ANDINOS y gran elenco. Dir. Art.: **Roberto Erbín**. Lun. a Vier. dde. las 22. Sáb. a las 21 y 23. Loc. $ 40, con Canilla Libre y Estac. Gratuito.-

CASAJUANA. Emilio Mitre 1036. 924-6325. Frente al Parque Chacabuco: Sáb. dde. las 23.30: **VAL'ROMAN.** Pop-Rock. Derecho a espectáculo $ 5. Vinos, picadas, empanadas, cerveza, tragos...y buenos precios. Reservas telefónicas.-

DE BUENOS AIRES. H. Yrigoyen 733. 642-7705. 652-1138. Sáb. a las 22: CENA-COPAS-BAILE-SHOW. Con E. Lear, N. Real, J. C. Cobo, A. Fontán, A. Pintos y Los Antillanos. Dir. Mus.: L. Anibal y Pérez Muñoz. Cena $ 29, canilla libre.-

EL CLUB. Yerbal 1572. 633-2543. Con todo el sabor de LA SALSA y EL MERENGUE. Hacete socio a la movida más chévere de Bs. As. Vier. y Sáb. dde. las 24. Damas s/cargo hasta la 1.-

EL SUBSUELO. Bmé. Mitre 1571. Pje. de la Piedad. 476-2843. Juev. a las 23 y 1: zapada blusera con **Pinchevsky, Amaya** y otros. Vier. a las 23: **Jorge Puig Trío.** Sáb. a la 1: **La Pinchevsky Band.** Dgo. a las 21: QUIQUE SINESI e invitados. A las 23 y 1: Jam Session.-

FINISTERRA. Paraguay 3532. 824-7113. Mar. a las 20: LA MELANGE. Café con variaciones. Charla, música y algo más. Vier. a las 21: CONTAR JUNTOS ES MUY BUENO. Narraciones con **Marta Lorente** y **José Campanari.** Vier. y Sáb. a las 23: CABARET LATINO, con **Guadalupe**, junto a L. Olmos, C. Chorens y J. Rodríguez. Sáb. a las 21: SOLO VENIAMOS A TOMAR CAFE, con **Marta Lorente** y **José Campanari.**-

FORO GANDHI. Av. Corrientes 1551. 374-7501. Juev. a las 23: **TANGOS**, con Luis Cardei. Bandoneón: A. Pisano. Vier. a las 23: **LUIS BORDA CUARTETO.** M. Pavlovsky, H. Del Curto, D. Pojomovsky y L. Borda. Sáb. a las 22.30: **DE AQUICITO NOMAS**, con **Juan Falú y Jorge Marziali.**-

GARUFA SALA TEATRO BAR. José Uriburu 1755. 804-3638. Juev. a Dgo. a las 21.30: Disfraces para la Cena: HUMOR Y TANGO con **Juan Vattuone** y elenco. Antonio Ibars en bandoneón.-

KAFETIN. Independencia y Pasco. 432-3779. Sáb. dde. las 23: EL MAS AUTENTICO ESPECTACULO DE TANGO Y FOLCLORE. Cena-Copas-Baile-Show. Con **Oscar Ferrari, Lila Malbrán, Ricardo Aguilar y Los Montiel.** Baile: E. Carlos. Dir. Mus.: E. Ríos y T. Godoy. Presenta: Marta Aguilar.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO. Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Los grandes shows están en La Casona del Conde de Palermo. Vier. 31: **OPUS CUATRO.** Abril: Sáb. 1: **LILIANA VITALE.** Trasn.: **GUILLERMO GUIDO.** Vier. 7: **Virgilio Expósito, Héctor Stamponi, Adriana Varela y Litto Nebbia.** Estac. propio. Aire acond. Sonríe el Conde te Ama.-

LA TRASTIENDA. Balcarce 460. Monserrat. 342-7650. Juev. a las 20: Olkar Ramírez y Maria Pantuzzo presentan ZAPATOS ROJOS. Clases y baile de tango. Juev. a las 20: Clases de SALSA. Vier. a las 22.30: **HORACIO FONTOVA.** A la 1: Samba-reggae con la actuación de **BATUQUE** (13 músicos en escena). Sáb. a las 22.30: **LAS BLACANBLUS.** Dde. la 1: **ENRIQUE LYNCH** y su gran orquesta. Res. telef. c/ant.-

LIBERARTE. Av. Corrientes 1555. 375-2341. Miér. a las 22: **LA POSTA**, con G. Espel, J. Alabarces y P. Aguirre. Loc. $ 7. Juev. a las 22.30: **CICLO DE JAZZ** con MARIANO TITO QUINTETO. M. Gómez, M. Tito, L. Alvarez, G. Parata y O. Giunta. Loc. $ 5.-

LOS DOS PIANITOS. J. M. Giuffra 305 alt. Paseo Colón 840. 362-2168. Atendido nuevamente por su dueño. **Tango Show**, al piano Mario Di Carlo y Tito Pacheco; bandoneón Angel Velia y la act. esp. de Pola María y Julio Miro. Abierto todos los días dde. las 22. Todas las tarjetas.-

VARIEDADES

PLANETARIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "GALILEO GALILEI". Espectáculo de divulgación astronómica: "LA EXPLORACION DEL UNIVERSO". Dgo. a las 16, 17.30 y 19 -Para Mayores de 7 Años- Loc. $ 4.-

RURAL. Entrada por Av. Santa Fe. Sigue la magia en la Rural: **8° REINO DE CACHORROS.** 100 razas de gatos y perros. El mundo de los animalitos bebés. Juev. y Vier. de 14 a 21. Sáb. de 14 a 22. Dgos. y Fer. de 13 a 21. Niños (hasta 6 años) gratis.-

SHOPPYLANDIA PARK. Av. Pavón y Estación Avellaneda (Shopping Sur). 201-8081/9. 4 pisos totalmente cubiertos con juegos para toda la familia desde $ 1. **Nueva Atracción:** Unica Montaña Rusa de Agua, COLORADO RIVER SPLASH. Todos los días de 15 a 21. Sáb., Dgos. y Fer. de 11 a 22.-

TEATROS DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

AUDITORIUM. Boulevard Marítimo 2280. 3-6001. Miér. a Dgo. (DESPEDIDA) a las 22: Desde Mar del Plata para el mundo la primer comedia musical de tango: **Susana Rinaldi en: GOTAN**, de Julio Tahierer. Con Raúl Lavié, Juan Carlos Copes y María Nieves. Cantantes, músicos y bailarines. Dir.: Manuel González Gil. Dir. Musical: Juan C. Cuacci.-

CENTRO CULTURAL GRAL PUEYRREDON. Catamarca y 25 de Mayo. Todos los días teatro, comedias musicales, recitales música popular, folclore, jazz, unipersonales, tango, baile flamenco y teatro clásico.-

ODEON. Entre Ríos 1828. 4-2753. Mar. y Sáb. a las 20.30 y 22.30. Miér. a Vier. y Dgo. a las 21.30: Mercedes Carreras, Violeta Rivas y Marty Cosens en: **BUENAS NOCHES AUNQUE LLUEVA**, de Tita Merello. Con María Carreras, el tango con Néstor Fabián, Canela y Miel y Rodolfo Barone. Invitada de honor: **Eva Franco.** Libro y Dir.: Enrique Carreras. Desc. a Jubil. Mar. a Juev. 50% desc.-

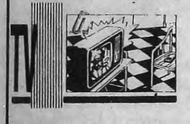
REGINA. Peatonal San Martín 2426. 3-0699. Juev. a Dgo. a las 21.30: Analía Gadé y Marta González en: **¡POBRES ANGELITAS!**, de Juan J. Alonso Millán. Con Patricia Sarán, Adriana Parets y Gisella Barreto. Dir.: Enrique Carreras. Bolet. c/3 d. de antic. Desc. a Jubil. Refrig.-

VARIEDADES DE LA COSTA

MAR DEL PLATA

ANAMORA YATE FIESTA. Dársena B (Puerto). 89-0310. Mar del Plata desde el mar. Servicio de bar a bordo. Excursiones diarias de 1 hora, a las 11.30, 14, 16 y 18.-

AQUARIUM. Martínez de Hoz 5600 (Faro). 67-0700/1. Disfrute con su familia un día inolvidable. Delfines, Lobos Marinos, Show de Sky Acuático Internacional, Acuario de Peces, Juegos. Diariamente de 10 a 22 (Boletería cierra a las 18. Parque: 20.30).-



5.00
7-AVISOS A LA MADRUGADA

6.00
7-ATC 24. Noticiero

7.00
7-HORA SIETE

8.00
7-VIVIR MEJOR CON EL DR. CORMILLOT

9.00
7-LA MAÑANA

11.00
7-33 MILLONES DE CONSUMIDORES

11.30
9-CUNA DE LOBOS. Telenovela

12.00
2-AMERICA NOTICIAS. Informativo
7-REINA EN COLORES
9-NUEVEDIARIO. Noticiero
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero
13-LOS TRES CHIFLADOS

12.30
13-LAS AVENTURAS DE HIJITUS. Dibujos animados

13.00
7-ATC 24
9-AVENTURAS EN PAÑALES. Dibujos animados
11-NICO. Entretenimientos. Conduce: Nicolás Repetto
13-3.60. Conduce: Julián Weich

14.00
2-VACACIONES EN AMERICA. Dibujos animados
7-HETITOR ESTA EN VIVO
9-INDISCRECIONES. Conduce Lucho Avilés

15.00
7-CORAZONES EN LLAMAS
11-EL SHOW DEL CHAVO
13-EL DIA QUE ME QUIERAS. Telenovela

15.55
7-VIDEO MODA

16.00
2-DONNA
7-ME GUSTA SER MUJER
9-YO ME QUIERO CASAR... ¿Y USTED? Conduce: Roberto Galán
11-CARRUSEL. Infantil
13-CAUSA COMUN

17.00
2-MURPHY BROWN. Serie
7-DIBUJOS ANIMADOS EN CHOCOLATE
9-LA HERMANA MAYOR
11-CARA BONITA. Telenovela
13-LA FAMILIA INGALLS

17.30
2-ROSEANNE. Serie

18.00
2-SIN VUELTAS
7-13/20. HACETE CARGO
9-INCONQUISTABLE CORAZON. Telenovela
11-EL PAPARAZZI
13-AMIGOVIOS

19.00
2-EL PERISCOPIO
7-ATC 24. Noticiero
9-BUENOS MUCHACHOS
11-TELEFE NOTICIAS. Noticiero
13-MONTAÑA RUSA

20.00
2-PIN BALL
7-ANOCHECER CON MAURO VIALE
9-NUEVEDIARIO. Noticiero
11-GRANDE PA! Comedia protagonizada por Arturo Puig y María Leal. (Reposición)
13-TELENOCHE. Noticiero

21.00
2-AMERICA NOTICIAS
7-CINE PARA LA FAMILIA. Hoy: **La almohada de piedra.** Dirección: George Schaefer. Con Lucille Ball
9-MORIA BANANA
11-PERLA NEGRA. Telenovela
13-SON DE DIEZ

22.00
2-CHA-CHA-CHA. Humorístico con Alfredo Casero
9-HORA CLAVE
11-JUEVES DE CINE. Hoy: **¿Y dónde está el tatuaje?** Con Richard Ford y Michael Gregory
13-CINE ATP. Hoy: **Vacaciones en Europa.** Dirección: Amy Heckerling. Con Chevy Chase y Beverly D'Angelo

23.00
2-EL RAYO. Interés general. Conduce: Débora del Corral
7-UN PROBLEMA DE TODOS

23.55
9-EL REPORTER ESSO. Noticiero

24.00
2-AMERICA NOTICIAS
7-ATC 24. Noticiero
9-UN AÑO PARA RECORDAR
13-EN SINTESIS. Noticiero

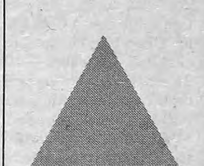
0.10
9-BUENAS NOCHES, BUENOS DIAS. Informativo

0.15
13-TRASNOCHE DE CINE. Hoy: **As de las carreras.** Con Burt Reynolds y Ned Beatty

1.00
7-CLASICOS EN SU IDIOMA. Hoy: **Rosa de abolengo.** Dirección: William Wyler. Con Greer Garson y Walter Pidgeon

2.30
7-CINE DE TRASNOCHE. Hoy: **Los caníbales.** Con Pierre Clementi y Britt Ekland

4.00
7-POR EL MUNDO. Documentales



ESCOLASO

Quiniela matutina (Letras D-H-M-Q)

1	5796	11	8639
2	9857	12	2894
3	9716	13	2325
4	3648	14	8777
5	7904	15	1878
6	4304	16	0639
7	3157	17	3465
8	1233	18	7613
9	4236	19	4402
10	1083	20	5954

Quiniela (Vespertina-Letras A-AB-J-J)

1	7107	11	5170
2	7900	12	1994
3	9568	13	7087
4	2896	14	4927
5	3208	15	4836
6	1655	16	8417
7	7876	17	9320
8	6244	18	7027
9	8754	19	2703
10	3179	20	8501

Provincia (Vespertina)

1	245	11	491
2	502	12	655
3	967	13	101
4	638	14	166
5	948	15	708
6	140	16	137
7	408	17	636
8	156	18	257
9	277	19	839
10	031	20	975

Quiniela (Nocturna- Letras (C-F-H-Q)

1	2410	11	2049
2	5783	12	9555
3	5071	13	2453
4	4560	14	3356
5	00110	15	9498
6	1469	16	9883
7	7501	17	3805
8	4942	18	6938
9	3592	19	1051
10	8295	20	0624

Provincia (Nocturna)

1	778	11	803
2	908	12	386
3	170	13	269
4	199	14	367
5	857	15	982
6	389	16	775
7	955	17	173
8	416	18	382
9	286	19	311
10	475	20	091

Keno

1	01	11	30
2	04	12	42
3	05	13	53
4	06	14	54
5	14	15	55
6	17	16	63
7	17	17	67
8	25	18	70
9	26	19	72
10	29	20	79











"Desocupación, mermas salariales directas e indirectas por los mayores impuestos, modificaciones arbitrarias de las condiciones de empleo, licuación d

HOY

Tiempo pronosticado: Parcialmente nublado. Vientos del este, rotando al nordeste. Mínima 16. Máxima 26.

□□□

14.30: *Así no nos separamos* de Jorge Gurvich. Con Joseph Carmon, Leora Rivlin, Shaul Beser. *A causa de esa guerra*, de Orna Ben Dor-Niv. Con Yehuda Poliker, Yaacob Gilead y Helina Birnbaum. En el marco del ciclo: Nuevo Cine Israelí. En la Sala Leopoldo Lugones del Teatro San Martín, Corrientes 1530. A las 17, 19.30 y 22. Entrada 3 pesos.
15.00: Conferencia: *Teatro argentino* por Federico Herrero. En el Teatro Escuela Central, Estados Unidos 745. Entrada gratuita.
20.00: *Mirta de Liniers a Estambul* de Jorge Coscia y Guillermo Saura. Dentro del ciclo: *La última dictadura militar reflejada en el Cine Argentino*. Organizado por el Grupo Utopía. En el Centro Cultural Casa del Pueblo, Vera 160. Entrada gratuita.
• *Zapatos rojos*. Clases de baile y tango, con Olkar Ramírez y María Pantuzzo. En La Trastienda, Balcarce 460.
• Ciclo de video-debate: *La última dictadura militar, reflejada en el Cine Argentino*. En el Centro Cultural Casa del Pueblo, Vera 160. Entrada gratuita.
21.00: *Los Macocos* presentan su espectáculo *Guiso de Macocos*. En el Teatro Corrientes, Corrientes 1638.
• *Por las calles de Madrid III*. Zarzuela, canto y baile español. Con Jorge Luis y Conchita España. Dirección: Dionisio Riol. En el Astral, Corrientes 1639.
21.30: *El amor brujo* por el Ballet de Víctor Ullate. Música de Manuel de Falla. Guión de Vicente Molina Foix. En el Teatro Nacional Cervantes, Córdoba y Libertad.
22.30: *Beto Satragni Trío* en Oliverio, Paraná 328.

AFUERA HAY PESTE

(Por Sandra Russo) –No sabíamos que este país era tan inseguro –dice, azorado, un empleado de limpieza de la estación de subterráneos de Tokio en la que miles de personas aspiraron un gas letal.

–Queremos seguridad, más policía, más patrullaje, ¿por qué no están donde tienen que estar? –protesta una mujer a la que un periodista apunta con un micrófono–. En el barrio roban –dice– y ya no se puede ni salir a la calle.

–¿Es seguro? –duda una paciente ante su ginecólogo. Le han comentado que el diu suele fallar.

–No me siento segura con él. Hay cosas que no me dice, es como que no se entrega –confía una chica a su amiga mientras caminan por el shopping. Afuera llueve torrencialmente, pero adentro no se enteran. Es agradable pasear, ver vidrieras, chusmearse sus cosas, pegarse un tarjetazo.

–Este bronceador es fantástico, tiene factor 14 de protección. Pero para su bebé yo no dudaría. Lleve pantalla total. Es más segura –aconseja la vendedora de la perfumería a una joven madre que mece al crío en su cochecito.

–¿Cómo es posible que en esta ciudad cualquiera pueda poner una estación de servicio abajo de una autopista, violando todas las reglas de seguridad? –se pregunta indignado un candidato a intendente.

–Ah, no. Antes me daba vergüenza, pero ahora si no es con forro a mí que no me toquen. Yo quiero solamente sexo seguro –dice victoriosa, a su manera, una mujer que pronto tendrá cuarenta, aunque aparenta treinta y ocho.

–Aseguré la casa contra terceros. Te cuesta un huevo pero dormís tranquilo –recomienda un empleado jerárquico a un subordinado.

Las catástrofes, los atentados, los errores técnicos o humanos, los accidentes, los arrebatos callejeros o pasionales, el sida, el cólera, los robos a la salida de los bancos, el fantasma de la devaluación, la interrupción en la cadena de frío de algunos alimentos, los enamoramientos, los retiros voluntarios, las violaciones, las infidelidades, los tratos con el Fondo Monetario, las sudestadas. Tantas cosas nos dan miedo.

La seguridad es una aspiración de mínima en esta época, en la que todos parecen ser conscientes, de una manera casi insoportable, de su propia fragilidad.

–No te sientes en los inodoros de los bares. Andá a saber quién se sentó antes.

–Ponete el cinturón de seguridad. Mirá que ahora la cana vigila.

–Cuando mi marido vuelve toca dos bocinazos y da la vuelta manzana. No le gusta esperar con el coche en marcha a que yo abra el garaje. Los bárbaros ya no cortan cabezas ni violan a las doncellas de las aldeas que encuentran a su paso. Los bárbaros ya no cabalgan enfurecidos y sus hordas no amenazan la amable paz de los castillos. El mundo tiene banderas que flamean en lo alto, en cada cielo. La expectativa de vida es más alta, los aviones son más seguros que los autos, las rutas están mejor señalizadas, una dieta rica en fibras asegura un buen funcionamiento intestinal. La seguridad es la obsesión de fin de siglo más expandida, más internacional, porque es precisamente la inseguridad el sentimiento más nítido.

Los folletos publicitarios del mundo en el que vivimos garantizan seguridad, y en la lista figuran desde guardias privados hasta antibióticos, pero todos sabemos que allí donde se prometen guardias hay asaltos y allí donde hay antibióticos hay infección.

A pesar de toda la seguridad que tenemos, sólo tenemos sed de más seguridad, acaso porque cada época se jacta de lo que no tiene. Nos estamos mirando en un espejo en el que aparecen ampliadas nuestras grietas, los riesgos, los caminos abiertos a las bacterias, los desequilibrios que produce el amor, el profundo vaivén de la vida.

CARTAS

Daniela II

Como abogadas representantes del padre de la menor Daniela Wilner, quisiéramos hacer algunas precisiones en cuanto a los dichos de la madre (nota de Claudia Selser, 25/3/95), y también aclarar las dudas que el "Foro por los derechos de la infancia" parece tener acerca del resguardo de los derechos de la niña: si antes de emitir opinión hubieran leído el expediente judicial –que a esta altura ya lleva tres cuerpos– se hubieran enterado de que la madre de la menor (aunque no lo cuenta en la nota) sacó subrepticiamente y sin aviso a su hija de Canadá, país donde había nacido y vivido hasta los cuatro años. La madre arrancó a su hija de su lugar de pertenencia, sin permitirle despedirse de sus amiguitos, sus juguetes, su casa, su perro, ni de su propio padre. No le dio explicaciones, y de pronto la menor se vio viviendo en un país extraño. Nadie le preguntó en aquel momento cuál era su opinión, pero ahora -después de haberla retenido ilegítimamente en el país durante más de un año, sin permitirle ver a su padre– la madre reclama que se escuche el parecer de la niña. Si el pretendido "Foro por los derechos del niño" no se hubiera basado sólo en una nota periodística, hubiera descubierto que los derechos de la niña no estuvieron desprotegidos, que los defendió una asesora de menores y luego el señor asesor de menores de la Cámara Civil, y que además se recabaron (y constan en el juicio) informes profesionales de psicólogos y asistentes sociales, y todos ellos fueron coincidentes en que la menor debía volver cuanto antes al lugar donde pertenecía. El proceso se enmarcó en el Tratado de La Haya sobre sustracción (rapto) internacional de menores, que tiene rango constitucional y pretende, como la Convención de los Derechos del Niño, proteger los derechos de la menor. El fallo de la Cámara de Apelaciones –por unanimidad– fue ratificatorio de la sentencia de primera instancia, y el retorno de la niña se ordena para evitar seguir infligiéndole más daño.

Mónica Graiewski
Eliana Groisman
Abogadas

Salidas

VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	DESTINO	HORA
818	Bahía Blanca	06.30	826	Mar del Plata	11.00
800	Bahía Blanca	07.50	840	Mar del Plata	19.00
802	Bahía Blanca	19.30	410	Mendoza	09.30
850	Bariloche	11.10	418	Mendoza	18.00
818	C. Rivadavia	06.30	860	Neuquén	07.10
810	C. Rivadavia	08.10	862	Neuquén	12.50
812	C. Rivadavia	17.30	864	Neuquén	18.20
400	Córdoba	07.00	050	Posadas	07.20
414	Córdoba	08.00	052	Posadas	18.35
404	Córdoba	13.20	040	Resistencia	14.20
406	Córdoba	15.25	818	Río Gallegos	06.30
408	Córdoba	19.15	818	Río Grande	06.30
060	Corrientes	06.40	940	Salta	07.30
082	Formosa	11.50	942	Salta	17.00
948	Jujuy	07.40	922	San Luis	12.20
942	Jujuy	17.00	922	Río Cuarto	12.20
			874	Santa Rosa	16.30
			948	S. del Estero	07.40
			874	Viedma	16.30

Aeroparque

Vuelos para hoy de AUSTRAL LINEAS AEREAS

Llegadas

VUELO	ORIGEN	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
819	Bahía Blanca	18.50	827	Mar del Plata	13.05
801	Bahía Blanca	10.50	841	Mar del Plata	21.05
803	Bahía Blanca	22.30	411	Mendoza	13.25
851	Bariloche	15.55	419	Mendoza	21.55
819	C. Rivadavia	18.50	861	Neuquén	11.10
811	C. Rivadavia	13.05	863	Neuquén	16.50
813	C. Rivadavia	22.25	865	Neuquén	22.20
401	Córdoba	09.55	051	Posadas	10.35
415	Córdoba	10.55	053	Posadas	21.50
405	Córdoba	16.15	041	Resistencia	17.35
407	Córdoba	18.20	819	Río Gallegos	18.50
409	Córdoba	22.10	819	Rio Grande	18.50
061	Corrientes	09.45	941	Salta	12.10
083	Formosa	15.35	942	Salta	22.20
949	Jujuy	13.40	922	San Luis	16.10
942	Jujuy	22.20	922	Río Cuarto	16.10
			874	Santa Rosa	20.40
			949	S. del Estero	13.40
			874	Viedma	20.40

